Cristina Moya García

EDICIÓN Y ESTUDIO DE 'LA VALERIANA' ('CRÓNICA ABREVIADA DE ESPAÑA' DE MOSÉN DIEGO DE VALERA)



Fundación Universitaria Española

Esta tesis fue dirigida por el

Dr. D. NICASIO SALVADOR MIGUEL

y fue leída en la Facultad de Filología de la
Universidad Complutense de Madrid
el día 12 de enero de 2007 ante el tribunal constituido
por los siguientes profesores:

Presidente:	Dr. D. Ángel Gómez Moreno
Vocal:	Dr. D. Carlos Alvar
Vocal:	Dr. D. Juan Paredes
Vocal:	Dra. Dª. Patrizia Botta
Secretario:	Dr. D. Santiago López-Ríos

Habiendo recibido la calificación de

SOBRESALIENTE *CUM LAUDE*

Premio Extraordinario
de la Facultad de Filología del curso 2006/2007

CRISTINA MOYA GARCÍA
Universidad Complutense de Madrid
Facultad de Filología

EDICIÓN Y ESTUDIO DE LA 'VALERIANA'

('CRÓNICA ABREVIADA DE ESPAÑA' DE MOSÉN DIEGO DE VALERA)

Director:

NICASIO SALVADOR MIGUEL

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ESPAÑOLA
Alcalá, 93
MADRID, 2009

INTRODUCCIÓN[*]

(*Didacus de Valera, Conchensis natu, animi fortitudine, prudentia & literarum amore, atque scriptis fruti operibus transmitti ad posteros impense dignus.*

Nicolás Antonio[1])

La *Crónica abreviada de España* tiene el honor de ser la primera crónica que se imprimió en Castilla[2]. La *editio princeps* salió a la luz en 1482, en Sevilla, en las prensas de Alonso del Puerto y a cargo de Michael Dachauer y García del Castillo. Fue una obra que se compuso para la imprenta por orden de la reina doña Isabel.

La decisión de la soberana de que se imprimiera una crónica general está ligada directamente a la situación política que se vivió en Castilla durante los primeros años del reinado de doña Isabel y de don Fernando. Tras una primera etapa muy compleja e inestable, y una vez asegurado el trono y conseguida la estabilidad del reino, llega el momento de recoger la historia de Castilla por escrito. Una historia que se escribe a partir de unas ideas motrices muy concretas que serán el sustento de la narración: a) primacía de Castilla; b) goticismo; c) unidad y legitimidad dinástica. La aparición de la *Valeriana* hay que enmarcarla dentro de la política de propaganda llevada a cabo por los Reyes Católicos[3]. Nos encontramos con una

[*] Este trabajo se enmarca dentro del proyecto de investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación FFI2008-01280/FILO, cuyo investigador principal es el profesor don Nicasio Salvador Miguel.

[1] Nicolás Antonio, *Bibliotheca Hispana Vetus*, II, Matriti, Apud viduam et heredes D. Ioachimi Ibarrae Regii quondam typographi, mdcclxxxviii, p. 314.

[2] Sin embargo, fuera de las fronteras peninsulares ya se había publicado la *Compendiosa historia* de Rodrigo Sánchez de Arévalo, la primera historia de España de cualquier tipo que salió de los tórculos. Fue impresa por Ulrich Hahn en Roma, hacia 1470 (Robert Brian Tate, "Rodrigo Sánchez de Arévalo (1404-1470) y su *Compendiosa Historia Hispánica*", en *Ensayos sobre la historiografía del siglo XV*, Madrid, Gredos, Biblioteca Románica Hispánica, 145, 1970, pp. 74-104: p. 75).

[3] En un período anterior a la aparición de la *Valeriana,* concretamente en una etapa del reinado de los Reyes Católicos que se extiende de marzo de 1476 a enero de 1479, Ana Isabel Carrasco Manchado localiza la composición de tres crónicas: la *Crónica incompleta,* las *Décadas* de Alfonso de Palencia y la *Divina retribución* del Bachiller Palma ("Discurso político y propaganda en la corte de los Reyes Católicos: resultados de una primera investigación (1474-1482)", *En la España Medieval,* 25 (2002), pp. 299-379: p. 357).

crónica que está concebida por su autor como un instrumento al servicio de la monarquía, una obra a través de la cual la corona difunde todo un discurso político que, aunque se basa en la narración de unos hechos del pasado –tanto el más remoto y lejano como el más cercano–, sirve para justificar una serie de acontecimientos que se han producido en los años inmediatamente anteriores a 1481, cuando Valera pone punto y final a la *Crónica abreviada*, y para hacer una interpretación nueva del presente e, incluso, del futuro de la monarquía hispánica.

Ni la escritura de la *Valeriana* en el momento en el que se redacta es casual ni el que sea Diego de Valera el que lleve a cabo esta empresa tampoco. Es necesario conocer mínimamente el contexto histórico en el que aparece la crónica y tener unas ideas básicas de la biografía del autor y de su formación intelectual para entender el encargo de la reina y poder comprender la dimensión que tuvo la obra en el tiempo en el que se imprimió por primera vez, en el resto del reinado de los Reyes Católicos y hasta en el de su nieto Carlos V. Sólo a partir de la protección que la corona brindó a esta crónica, pueden entenderse las veinte ediciones que aparecieron entre 1482 y 1567; protección, sin embargo, que no fue desinteresada, ya que la crónica transmitía unos conceptos políticos que fortalecían el poder real y lo legitimaban.

A lo largo de las siguientes páginas, citaré indistintamente esta crónica de Valera como *Crónica abreviada de España, Crónica de España, Crónica abreviada, Abreviada* o *Valeriana,* denominación esta última que prefiero a todas las demás por ser así como su autor quiso que se llamara[4]. Concretamente, Diego de Valera señaló en el prólogo del *Memorial de diversas hazañas*: "dexé de escrebir en esta obra las cosas mucho antiguas, porque de aquellas asaz mençión se hizo *en la copilación de las Corónicas de España por mí hordenada, que 'Valeriana' se llama*"[5]. El deseo de Diego de Valera de que su crónica se llamara como él –haciendo una derivación de su apellido– es una muestra de la predilección que sintió por esta composición, aparte de ser una práctica común en la tradición historiográfica

[4] La denominación de *Valeriana* ya se dio a esta crónica en los siglos XV y XVI. Por citar dos ejemplos, entre los libros que pertenecieron a Isabel la Católica, concretamente en los que estuvieron custodiados en la Capilla Real de Granada, encontramos "Una *Valeriana* en papel de molde" (Elisa Ruiz García, *Los libros de Isabel la Católica: arqueología de un patrimonio escrito*, Salamanca, Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 2004, p. 510), mientras que, entre los libros que se citan en el testamento de Fernando de Rojas, aparece una "*Valeriana*" (Fernando del Valle Lersundi, "Testamento de Fernando de Rojas, autor de *La Celestina*", *Revista de Filología Española,* 16 (1929), pp. 366-388: p. 382. Stephen Gilman, que sigue a Fernando del Valle, también menciona la *Valeriana* como uno de los libros de Rojas (*La España de Fernando de Rojas*, Madrid, Taurus, 1978, p. 427).

[5] Diego de Valera, *Memorial de diversas hazañas,* ed. Juan de Mata Carriazo, Madrid, Espasa-Calpe, Colección de Crónicas Españolas, 4, 1941, p. 4; subrayado mío.

el denominar a las crónicas con el apellido de los cronistas. Así, a la crónica del cardenal Martino se la conoce como *Martiniana*, a la de Juan Teutónico como *Teutónica*, o a la de Florián de Ocampo como *Ocampiana*.

La edición que a continuación se presenta de la *Valeriana* consta de dos partes: la edición propiamente dicha y el estudio preliminar que la acompaña.

El estudio introductorio se abre con una brevísima semblanza de mosén Diego de Valera en la que se hace un resumen de los principales hitos que marcaron su vida, información imprescindible para entender la *Valeriana* en toda su dimensión, ya que la crónica está llena de referencias a la biografía del escritor, algo que, en general, es común a gran parte de su producción debido a que Valera fue muy dado a introducir notas personales en sus obras. En este sentido, la *Valeriana* destaca entre todas por ser la más rica en este tipo de datos. Además, el capítulo que cierra la crónica, el dedicado a Juan II de Castilla, el más original y comprometido de la obra, no deja de ser una justificación de Valera por su comportamiento en la lucha contra Álvaro de Luna y su proceder en el prendimiento del condestable[6].

Para la brevísima revisión de la biografía de Valera con la que se abre el estudio preliminar se ha partido de las propias obras del cronista –sobre todo de la *Valeriana* y de las *Epístolas*– y se han tenido en cuenta los estudios de los principales biógrafos de Valera, trabajos en los que también se suele hacer referencia a la *Valeriana,* aunque sea de forma tangencial. Ya en el siglo XVII, Nicolás Antonio ofrece en su obra *Bibliotheca Hispana Vetus* algunas notas sobre la vida de Diego de Valera[7]. Dando un salto en el tiempo y llegando hasta el siglo XIX, hay que mencionar las noticias que aporta Pascual de Gayangos en su estudio "Mossén Diego de Valera"[8]. Unos años después, aparece la introducción a las *Epístolas de Mosén Diego de Valera enbiadas en diversos tiempos e a diversas personas* de José Antonio de Balenchana[9]. Igualmente, se debe recordar a Lucas de Torre y

[6] Véase Cristina Moya García, "Mosén Diego de Valera y Álvaro de Luna", en *Proceedings of the Sixteenth Colloquium,* ed. Francisco Bautista & Alan Deyermond, PMHRS (en prensa); Santiago López-Ríos y Cristina Moya García, "«Y sé que pasó en verdad»: hablar sobre lo verdadero en Diego de Valera. El caso de la *Crónica abreviada de España*", *Revista de Literatura Medieval,* 21 (2009), en prensa. Carriazo publica como apéndice el último capítulo de la *Valeriana* en la edición que hizo del *Memorial de diversas hazañas*, pp. 301-337.

[7] Nicolás Antonio, *Bibliotheca Hispana Vetus*, II, pp. 314-317.

[8] Pascual de Gayangos, "Mossén Diego de Valera", *Revista Española de Ambos Mundos,* 3 (1855), pp. 294-312.

[9] Antonio de Balenchana, estudio preliminar a Diego de Valera, *Epístolas de Mosén Diego de Valera enbiadas en diversos tiempos e a diversas personas: publícalas juntamente con otros cinco tratados del mismo autor sobre diversas materias la Sociedad de Bibliófilos Españoles,* Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1878, pp. 1-96.

Franco-Romero por su obra *Mosén Diego de Valera: apuntaciones biográficas*[10]. Los estudios introductorios de Juan de Mata Carriazo a la *Crónica de los Reyes Católicos* y al *Memorial de diversas hazañas* son imprescindibles para recrear la vida del conquense[11]. Del mismo modo, Mario Penna se centró en la figura de Diego de Valera en las páginas que le dedicó en los *Prosistas castellanos del siglo XV*[12]. Concisa y exhaustiva es la biografía de mosén Diego de Valera que escribió el profesor Nicasio Salvador Miguel en su obra *La poesía cancioneril: el "Cancionero de Estúñiga"*[13]. También hay que recordar los epígrafes dedicados a Valera por María del Pilar Rábade Obradó en *Los judeoconversos en la corte y en la época de los Reyes Católicos*[14]; y las abundantes notas biográficas que recoge Jesús Rodríguez Velasco en su libro *El debate sobre la caballería en el siglo XV: la tratadística caballeresca castellana en su marco europeo*[15]. Asimismo, Noel Fallows ofrece un resumen de la biografía del escritor en la entrada "Diego de Valera (1412-1488)", en *Castillian Writers, 1400-1500*[16]. Por su parte, Miguel Ángel Pérez Priego ofrece un retrato de la vida de Valera en "Los cronistas de los Reyes Católicos"[17].

A continuación, se analiza la composición de la obra y se estudian las fuentes de la crónica. Son pocos los trabajos que versan sobre la *Valeriana* y, aunque se conocían algunas fuentes, no se había hecho ninguna investigación en profundidad sobre toda la crónica, por lo que algunas de las opiniones vertidas son erró-

---

[10] Lucas de Torre y Franco-Romero, *Mosén Diego de Valera: apuntaciones biográficas*, Madrid, Establecimiento tipográfico de Fortanet, 1914. En este mismo año de 1914, la obra anteriormente citada de Lucas de Torre también fue publicada, dividida en cuatro partes, en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Lucas de Torre y Franco-Romero, "Mosén Diego de Valera: su vida y obras", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXIV (1914), pp: 50-83, 133-168, 249-276, 365-412).

[11] Juan de Mata Carriazo, estudio preliminar a Mosén Diego de Valera, *Crónica de los Reyes Católicos*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, Anejos de la *Revista de Filología Española*, 8, 1927; y estudio preliminar a Diego de Valera, *Memorial de diversas hazañas*.

[12] Mario Penna, ed. *Prosistas castellanos del siglo XV*, I, Madrid, Atlas, Biblioteca de Autores Españoles, 116, 1959.

[13] Nicasio Salvador Miguel, *La poesía cancioneril: el "Cancionero de Estúñiga"*, Madrid, Alhambra, 1977.

[14] María del Pilar Rábade Obradó, *Los judeoconversos en la corte y en la época de los Reyes Católicos*, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense de Madrid, 1990.

[15] Jesús Rodríguez Velasco, *El debate sobre la caballería en el siglo XV: la tratadística caballeresca castellana en su marco europeo*, Salamanca, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1996.

[16] Noel Fallows, "Diego de Valera", en *Castilian Writers, 1400-1500*, ed. Frank A. Domínguez & George D. Greña, Detroit, Thomson Gale, Dictionary of Literary Biography, 286, 2004, pp. 255-266.

[17] Miguel Ángel Pérez Priego, "Los cronistas de los Reyes Católicos", en *Isabel la Católica: Los libros de la Reina*, [Catálogo de la exposición celebrada en la Casa del Cordón, Burgos, del 3 de diciembre de 2004 al 5 de enero de 2005. Comisario, Nicasio Salvador Miguel], coordinación del catálogo Cristina Moya García, Burgos, Instituto Castellano y Leonés de la Lengua & Caja Burgos, pp. 121-138: pp.122-124.

neas[18]. No obstante, merecen resaltarse los siguientes estudios: *La Crónica Popular del Cid*, de Julio Puyol Alonso[19]; las páginas que Benito Sánchez Alonso dedica a Valera en su *Historia de la historiografía española, I. Hasta la publicación de la crónica de Ocampo*[20]; "La *Estoria del fecho de los godos* hasta 1407 y sus continuaciones y refundiciones", de Diego Catalán[21]; "Texto, grabados y configuración genérica de la *Crónica Popular del Cid*", de Juan Manuel Cacho Blecua[22]; "Diego de Valera y la literatura de *mirabilia*: El *Liber de Natura Rerum* de Tomás de Cantimpré como fuente de la *Crónica Abreviada*"[23], de Santiago López Ríos; y "Aproximación a la *Valeriana* (*Crónica abreviada de España* de mosén Diego de Valera)"[24], más "La producción historiográfica de mosén Diego de Valera en la época de los Reyes Católicos"[25], de Cristina Moya García.

Realmente, Valera no ha contado con el favor de los estudiosos y su crónica ha sido denostada a lo largo del tiempo. Hay que reconocer que flaco favor le hicieron las palabras que su paisano Juan de Valdés le dedicó en el *Diálogo de la lengua*, donde lo acusa de "hablistán", "parabolano" e "inconsiderado"[26], calificaciones que Menéndez Pelayo se encargó de resaltar y que han calado hondo en la crítica. Creo, sinceramente, que el juicio emitido por Valdés ha sido sobrevalorado y ha pesado como una losa sobre Valera y su crónica[27].

[18] Por citar un ejemplo, Marcelino Menéndez Pelayo explica sobre la *Valeriana*: "La primera parte de su *Crónica*, que es una especie de cosmografía, *puede alternar con los viajes de Mandeville, de los cuales en parte está sacada*" (*Antología de poetas líricos castellanos*, V, Madrid, Librería de la viuda de Hernando y C.ª, 1911, p. CCLII; subrayado mío. Menéndez Pelayo reproduce estas mismas palabras en *Historia de la poesía castellana de la Edad Media*, II, ed. Adolfo Bonilla y San Martín, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1914, p. 239). Menéndez Pelayo está equivocado y los viajes de Mandeville no son, como se verá más adelante, fuente de la *Valeriana*.

[19] Publicado en Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1911.

[20] Publicado en Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1941, pp. 363-364.

[21] En *La Estoria de España de Alfonso X, creación y evolución*, Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal, Universidad Autónoma de Madrid, Fuentes cronísticas de la historia de España, V, 1992, pp. 231-285.

[22] En *"El Cid: de la materia épica a las crónicas caballerescas", Actas del Congreso Internacional «IX Centenario de la muerte del Cid», celebrado en la Universidad de Alcalá de Henares los días 19 y 20 de noviembre de 1999*, ed. Carlos Alvar, Fernando Gómez Redondo y Georges Martin, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2002, pp. 339-363.

[23] En *Fantasía y literatura en la Edad Media y los Siglos de Oro*, ed. Nicasio Salvador Miguel, Santiago López-Ríos y Esther Borrego Gutiérrez, Madrid, Frankfurt am Main, Iberoamericana, Vervuert, 2004, pp. 217-234.

[24] En *El relato historiográfico alfonsí, textos y tradiciones en la España medieval*, ed. Francisco Bautista, London, Department of Hispanic Studies Queen Mary, University of London, Papers of the Medieval Hispanic Research Seminar, 48, 2006, pp. 149-171.

[25] *La literatura en la época de los Reyes Católicos*, eds. Nicasio Salvador Miguel y Cristina Moya García, Madrid, Frankfurt am Main, Iberoamericana, Vervuert, 2008, pp. 145-166.

[26] Juan de Valdés, *Diálogo de la lengua*, ed. Cristina Barbolani, Madrid, Cátedra, 1987, pp. 253-254.

[27] De todos modos, también es cierto que Valera no es el único intelectual que fue objeto de las críticas de Valdés y en otros autores la opinión del autor del *Diálogo de la lengua* no ha hecho tanta mella. Así, en tan mal concepto, o peor, tuvo Valdés a Nebrija y, sin embargo, sus opiniones sobre la *Gramática* del sevilla-

El principal motivo por el que se ha realizado esta edición es porque no existe una edición moderna de la *Valeriana,* una crónica que, como ya se ha apuntado, gozó de una enorme difusión durante los siglos XV y XVI[28]. Precisamente, creo que esto debería de haber sido motivo suficiente para que hubiera despertado el interés de los filólogos, ya que no era frecuente que una obra se imprimiera reiteradamente llegando a alcanzar hasta veinte impresiones en ochenta y cinco años.

Con la edición que a continuación se presenta, la *Valeriana* vuelve a salir de las prensas, una vez más, después de cuatro siglos y medio. Confío en que esta publicación, a pesar de todos los errores que pueda contener, facilite el acceso a esta crónica que tan bien recoge la ideología de mosén Diego de Valera y el sentir de toda una época.

no no han implicado que la crítica comparta con Valdés su duro juicio, según el cual fue una obra compuesta para "las damas de la Serenísima Reina doña Isabel" (Juan de Valdés, *Diálogo de la lengua*, p. 155).

[28] Julián Martín Abad tiene un trabajo sobre dos ediciones de la *Valeriana* ("Las ediciones salmantinas de la *Crónica de España* de Diego de Valera en 1499 y 1500", *Revista de literatura medieval,* VI (1994), pp. 125-131).

I.

BREVE SEMBLANZA DE MOSÉN DIEGO DE VALERA[1]

PRIMEROS AÑOS Y LLEGADA A LA CORTE

Mosén Diego de Valera nació en Cuenca en 1412[2]. Era hijo de Alfonso Chirino y de María de Valera[3]. Su madre debió fallecer cuando él era un niño, por lo que se crio con su familia materna. Su padre, tras quedar viudo, volvió a casarse con Violante López[4].

En 1427, cuando tenía quince años, Diego de Valera entró al servicio de Juan II de Castilla como doncel[5].

---

[1] Para una revisión minuciosa y extensa de la biografía de Valera, véase mi tesis doctoral, *Edición y estudio de la 'Valeriana' ('Crónica abreviada de España' de mosén Diego de Valera)*, dir. Nicasio Salvador Miguel. Se puede consultar en la Universidad Complutense de Madrid, en la ubicación U.Bibl.de Tesis-Inéditas, signatura: T 29703.

[2] Sabemos el año porque el propio cronista lo indica en la *Valeriana* (I-1732 BNE, h. Y6v). Siempre que cite esta obra de Diego de Valera lo haré a partir de este incunable. En las citas posteriores no se volverá a indicar.

[3] Aunque no hay unanimidad entre los biógrafos de Valera sobre la identidad de su madre, considero que era hijo de María de Valera porque se conservan documentos, de una época más o menos cercana al tiempo en el que vivió Diego de Valera, que corroboran esto. Así, en la ejecutoria de nobleza que se hizo en 1499 a Lope, nieto de Alonso Chirino e hijo de Fernán Alonso, hermano de Diego de Valera, uno de los testigos, llamado Gonzalo García del Castillo, declaró que "Alonso García estuvo casado con una hija de Juan Fernández de Valera, regidor de Cuenca, y que habían tenido por hijos a Hernando Alonso Chirino, a Mosén Diego de Valera e al abad de Alcalá, e al Dr. Alonso García" (Ángel González Palencia, "Alfonso Chirino, médico de Juan II y padre de Mosén Diego de Valera", *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo,* 6 (1924), pp. 42-62: p. 45). Unos años más tarde (1593), en la ejecutoria de Fernando de Padilla, nieto de Diego de Valera e hijo de Charles de Valera, se identifica a Padilla como "vecino de la villa del Puerto de Santamaría. Hijo de Charles de Balera Chirino y nieto de mossén Diego de Balera Chirino y biznieto por línea rrecta de barón de Alonso García Chirino y de doña Maria de Balera" (véase Enrique Toral y Fernández de Peñaranda, "La ejecutoria de nobleza de Lope Chirino y Mosén Diego de Valera", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses,* 27 (1981), pp. 9-91).

[4] Con Violante López tuvo Chirino dos hijos más, Francisco García de Toledo y Catalina Núñez de Toledo (Marcelino Amasuno Sárraga, *Alfonso Chirino, un médico de monarcas castellanos,* Salamanca, Junta de Castilla y León, 1993, p. 20).

[5] *Valeriana,* h. Xijr. Era costumbre que los hijos de los nobles se educaran en la corte real y, presumiblemente, a su lado también serían instruidos los donceles (Sobre la educación en la corte, véase Jeremy

A pesar de la caótica situación política que se vivía en el reino, la corte de Juan II fue un lugar propicio para el desarrollo de las letras, un ámbito en el que el monarca castellano se esforzó para que se potenciaran las artes. Allí, el joven conquense se encontró con un ambiente favorable para iniciarse en la escritura[6]. Valera siempre admiró a Juan II por esto y lo puso a la misma altura que a Alfonso V de Aragón. Él consideraba que el perfecto príncipe tenía que estar instruido en las armas y en las letras. Esta es la razón por la que años después, cuando dedique a un joven rey Fernando, que acababa de convertirse en monarca de Castilla, su *Doctrinal de Príncipes,* animará al nuevo soberano a que sea capaz de desempeñar actividades bélicas sin dejar a un lado el estudio. Sirviéndose de Séneca, Valera defenderá que "el occio sin letras, muerte del ánima es e sepoltura del onbre biuo"[7].

En el tiempo en el que llegó el conquense a la corte, los vientos del Humanismo, que se irán haciendo más intensos a medida que avance el siglo, soplaban ya en Castilla[8]. Valera no será indiferente a esto y, según Ottavio di Camillo, nuestro escritor "representa el típico ejemplo del hombre de letras castellano que actúa dentro de la corriente humanística"[9]. Es más, Diego de Valera "hasta podría tomarse como figura paradigmática de la renovación cultural de Castilla si se quiere examinar la cronología de sus actividades intelectuales, ya que su vida se extiende por buena parte del siglo XV"[10].

En el año 1429 Juan II decidió poner casa a su hijo, el príncipe don Enrique, en Segovia[11]. Entre las personas que formaron parte de la casa del príncipe estuvo Diego de Valera en calidad de doncel[12]. Dos años después, en 1431, tuvo lugar la

---

Lawrance, *Un tratado de Alonso de Cartagena sobre la educación y los estudios literarios,* Bellaterra, Universidad Autónoma de Barcelona, 1979, p. 37, nota 24).

[6] Véase Isabel Beceiro Pita, "Educación y cultura en la nobleza (siglos XIII-XV)", *Anuario de Estudios Medievales,* 21 (1991), pp. 571-589.

[7] Diego de Valera, *Espejo de verdadera nobleza,* en *Prosistas castellanos del siglo XV,* I, ed. Mario Penna, Madrid, Atlas, Biblioteca de Autores Españoles, 116, 1959, pp. 89-116: p. 89a.

[8] Ottavio Di Camillo defiende que el humanismo español del siglo XV tiene una serie de características que lo diferencian de otros humanismos europeos. Di Camillo habla de "humanismo vernáculo", que consiste en el uso prevaleciente del castellano sobre el latín, característico de la producción de Diego de Valera ("Las teorías de la nobleza en el pensamiento ético de Mosén Diego de Valera", en *Nunca fue pena mayor. Estudios de literatura española en homenaje a Brian Dutton,* ed. Ana Méndez Collera y Victoriano Roncero López, Cuenca, Ediciones de la UCLM, 1996, pp. 223-237: p. 230).

[9] Di Camillo, "Las teorías de la nobleza en el pensamiento ético de Mosén Diego de Valera", p. 230.

[10] *Ibid.*, p. 230.

[11] Según Ángel Martínez Casado, porque "el niño era demasiado pequeño para resistir los continuos desplazamientos de la corte" (*Lope de Barrientos, un intelectual en la Corte de Juan II,* Salamanca, Editorial San Esteban, 1994, p. 21).

[12] *Crónica de Juan II,* ed. Cayetano Rosell, Madrid, Atlas, Biblioteca de Autores Españoles, 68, 1953, p. 475a. La *Crónica del Halconero* nos facilita la fecha en la que el príncipe fue a Segovia: "se partió el dicho

batalla de la Higueruela. Muchos han sido los estudiosos que han defendido la presencia de Valera en este acto bélico, que se desarrolló en un lugar "muy próximo a la capital del reino nazarí"[13], aunque lo cierto es que no hay documento que pruebe su participación en esta batalla.

En 1435 Valera protagonizó un acontecimiento sumamente importante para él: fue armado caballero. El escritor, que siempre defendió los principios de la caballería, que en su época se encontraban muy desvirtuados, fue apadrinado por Fernán Álvarez, señor de Valdecorneja[14]. Diego de Valera tenía en ese momento veintitrés años[15].

EL TIEMPO DE LOS VIAJES

Diego de Valera realizó una serie de viajes por Europa que fueron sumamente importantes para él, ya que lo formaron personal e intelectualmente y tuvieron gran repercusión en su obra[16]. Durante su juventud, Valera salió de Castilla y visitó otras cortes, en las que trató con personajes diversos. En el extranjero, Valera conoció a otros monarcas y fue testigo de una serie de cambios políticos que se estaban produciendo en Europa. Esta experiencia le dio una mayor visión a la hora de hacer balance sobre el poder de la monarquía en Castilla, sobre su situación, y también le permitió conocer, de forma más profunda, los principios en los que se

Prínçipe de Burgos, *a 22 de nobienbre del dicho año*, e vínose para Segobia; e allí estubo fasta que el señor Rey voluió de Alburquerque" (Pedro Carrillo de Huete, *Crónica del Halconero de Juan II*, ed. Juan de Mata Carriazo, Madrid, Espasa-Calpe, 1946, p. 45; subrayado mío). Años después, Diego de Colmenares también señalará que Valera fue doncel del príncipe don Enrique en Segovia (*Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla* [1637], I, Segovia, Academia de Historia y Arte de San Quirce, 1969, p. 577).

[13] José Luis del Pino García, "Las campañas militares castellanas contra el Reino de Granada durante los reinados de Juan II y Enrique IV", en *Andalucía entre Oriente y Occidente (1236-1492), Actas del V Coloquio Internacional de Historia Medieval de Andalucía,* Córdoba, Excma. Diputación Provincial de Córdoba, 1988, pp. 673-684: p. 680.

[14] *Crónica Juan II,* pp. 520a-521a.

[15] Jesús Rodríguez Velasco explica que hubiera sido mucho más honroso para el escritor que lo hubiera armado caballero el rey. Como esto no ocurrió, Valera "nunca podrá argumentar para sí el hecho cierto de que el rey hace hidalgos cuando hace caballeros" (*El debate sobre la caballería en el siglo XV: la tratadística caballeresca castellana en su marco europeo*, p. 213). A pesar de no haber sido nombrado caballero por Juan II, para Valera fue muy importante este hecho. Como señala Eloy Benito Ruano, "la caballería es en este momento una *lebensform,* toda una forma intensa de vida" (*Los Infantes de Aragón*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2002, p. 50).

[16] Los principales estudiosos de la vida del autor de la *Valeriana* han destacado la importancia que tuvieron los viajes en la formación, e incluso en la fama, de Valera (Lucas de Torre y Franco-Romero, *Mosén Diego de Valera: apuntaciones biográficas*, p. 52; Juan de Mata Carriazo, ed. Diego de Valera, *Crónica de los Reyes Católicos*, p. VI; Nicasio Salvador Miguel, *La poesía cancioneril*, p. 244).

fundamentaba la caballería. Junto a nobles de tierras lejanas, Valera se comportó como un perfecto súbdito de su señor, dando cuenta de su formación dentro del ideal caballeresco. Al salir fuera de su país, Valera emuló a una serie de compatriotas, más o menos contemporáneos, que destacaron en otras cortes[17].

En 1437 Valera realizó el primero de sus viajes por Europa. De Castilla se dirigió a Francia y de allí partiría, después de luchar contra los herejes de Tabor, a Bohemia, donde presenció la coronación del rey Alberto[18]. Posiblemente, lo más importante de este primer viaje fue la presencia de Valera en la corte del rey Alberto, donde el futuro cronista vio a un monarca respetado por los suyos[19]. Es probable que la figura de este soberano sea en ese momento para Valera la antítesis de Juan II. El cronista castellano destacará de Alberto de Austria su habilidad política, la sensibilidad que muestra con sus vasallos, su religiosidad y su sentido del deber[20].

En la corte de este monarca, Valera va a protagonizar un episodio en el que muestra su personalidad claramente, un hecho que lo define como un perfecto vasallo de su rey, Juan II de Castilla, además de mostrar los profundos conocimientos que tenía sobre la caballería y las lecturas que había hecho de una serie de autores, entre los que destaca Bártolo de Sasoferrato[21]. Una noche, mientras cenaba junto al rey Alberto y algunos de sus nobles, Valera se sintió molesto al oír un comentario que hizo el conde de Cilique, por lo que le contestó y lo rebatió, sin olvidar, por ello, las normas básicas de cortesía[22]. La *Crónica de Juan II* nos describe detalladamente el episodio[23]. El conde de Cilique expresó que no entendía cómo el rey don Juan II de Castilla seguía usando la bandera real de sus armas cuando su abuelo, Juan I, la había perdido en la batalla de Aljubarrota y la bande-

[17] En sus *Claros varones de Castilla,* Fernando del Pulgar recordará a estos caballeros que partían al extranjero y no se olvidará de citar a Valera (*Claros varones de Castilla,* ed. Robert Brian Tate, Madrid, Taurus, 1985, p. 131).

[18] El propio Valera nos informa de que fue "en el día de Sant Pedro e Sant Pablo", es decir, el 29 de junio. Esta ceremonia quedará grabada en la retina del castellano, ya que, años después, en varias de sus obras, describirá distintos momentos de este acontecimiento (por ejemplo, *Espejo de verdadera nobleza,* p. 108b, o *Doctrinal de príncipes,* en *Prosistas castellanos del siglo XV,* I, ed. Mario Penna, Madrid, Atlas, Biblioteca de Autores Españoles, 116, 1959, p. 198a).

[19] Durante su estancia en Alemania, Valera se hospedó junto al señor de Balsé, un noble que años antes había estado en Castilla (véase *Crónica de Juan II,* p. 525a-b; y Pedro Carrillo de Huete, *Crónica del Halconero,* p. 214).

[20] Diego de Valera, *Doctrinal de Príncipes,* pp. 181b-182a.

[21] Bártolo de Sassoferrato será una referencia constante en las obras de Valera. Así, aparece citado en el *Ceremonial de Príncipes,* en el *Doctrinal de Príncipes,* en el *Espejo de verdadera nobleza,* en el *Tratado de las armas,* en la *Crónica abreviada de España* y en algunas de sus epístolas.

[22] El "conde de Cilique" también había venido años antes a Castilla (véase *Crónica de Juan II,* p. 482a-b; y Pedro Carrillo de Huete, *Crónica del Halconero,* p. 58).

[23] *Crónica de Juan II,* p. 533b.

ra se exhibía, como recuerdo de aquella victoria de las tropas portuguesas, en una iglesia del reino lusitano llamada Santa María de la Batalla. Como Valera no entendía el alemán, Alberto tradujo al latín lo que su súbdito había planteado, y Diego respondió con altanería al conde:

> Señor, mucho soy maravillado de vos, por ser tan noble e prudente caballero, querer decir que el Rey de Castilla, mi soberano señor, no pueda traer la vandera real de sus armas; que debíades, Señor, saber, que en las armas se hace tal diferencia, que o son de linaje, o son de dignidad: si son de dignidad, en ninguna manera se pueden perder, salvo perdiéndose la dignidad por razón de la qual las armas se traen, como lo nota Bartolo en el tratado de *insignis et armis*. E como quiera quel Rey Don Juan, abuelo del Rey mi soberano señor, por un gran desastre de fortuna perdiese una batalla en que le fue tomada su vandera, no perdió su dignidad, ante siempre la poseyó, la qual el Rey, mi soberano señor, tiene oy mucho más acrecentada por muchas villas e fortalezas e tierras que de moros ha ganado. Así, Señor, es cierto, quel Rey, mi soberano señor, puede y debe traer e trae la vandera de sus armas sin ningún reproche. E si alguno hay que quiera afirmar el contrario de lo que digo, yo gelo combatiré en presencia del Señor Rey, dándome para ello Su Alteza licencia[24].

El rey Alberto, que se mostró de acuerdo con Valera, dijo al escritor que "no solamente era caballero, mas caballero e doctor"[25]. Ante el argumento esgrimido por el conquense, el conde de Cilique se disculpó y aclaró que nunca había pretendido ofender al soberano de Castilla, del que tenía muy buen recuerdo por lo bien que se había portado con él durante su estancia en su reino. Valera sale victorioso de este lance y deja entrever ya, a pesar de su juventud, el gran teórico en el que se convertirá en los años siguientes.

La *Crónica de Juan II* nos informa de que el rey Alberto hizo diferentes honores y distinciones a Valera [26], cuya buena fama se vio acrecentada en Castilla por el hecho de que don Martín Enríquez, hijo del conde don Alonso de Gijón, presenció la escena que Valera tuvo con el conde de Cilique y fue testigo de los galardones que Valera recibió de manos del rey Alberto. Don Alonso llegó a Castilla antes que el conquense e informó a Juan II del buen comportamiento de Diego, por lo que el monarca castellano, al tanto de todas las proezas protagonizadas por el futuro cronista,

> ovo dello muy gran placer, e diole su devisa del collar del Escama que él daba a muy pocos, e diole el yelmo de torneo, e mandole dar cien doblas para lo hacer, e

[24] *Ibid.*, p. 533b.
[25] *Ibid.*, p. 533b.
[26] *Ibid.*, pp. 533b-534a.

fundamentaba la caballería. Junto a nobles de tierras lejanas, Valera se comportó como un perfecto súbdito de su señor, dando cuenta de su formación dentro del ideal caballeresco. Al salir fuera de su país, Valera emuló a una serie de compatriotas, más o menos contemporáneos, que destacaron en otras cortes[17].

En 1437 Valera realizó el primero de sus viajes por Europa. De Castilla se dirigió a Francia y de allí partiría, después de luchar contra los herejes de Tabor, a Bohemia, donde presenció la coronación del rey Alberto[18]. Posiblemente, lo más importante de este primer viaje fue la presencia de Valera en la corte del rey Alberto, donde el futuro cronista vio a un monarca respetado por los suyos[19]. Es probable que la figura de este soberano sea en ese momento para Valera la antítesis de Juan II. El cronista castellano destacará de Alberto de Austria su habilidad política, la sensibilidad que muestra con sus vasallos, su religiosidad y su sentido del deber[20].

En la corte de este monarca, Valera va a protagonizar un episodio en el que muestra su personalidad claramente, un hecho que lo define como un perfecto vasallo de su rey, Juan II de Castilla, además de mostrar los profundos conocimientos que tenía sobre la caballería y las lecturas que había hecho de una serie de autores, entre los que destaca Bártolo de Sasoferrato[21]. Una noche, mientras cenaba junto al rey Alberto y algunos de sus nobles, Valera se sintió molesto al oír un comentario que hizo el conde de Cilique, por lo que le contestó y lo rebatió, sin olvidar, por ello, las normas básicas de cortesía[22]. La *Crónica de Juan II* nos describe detalladamente el episodio[23]. El conde de Cilique expresó que no entendía cómo el rey don Juan II de Castilla seguía usando la bandera real de sus armas cuando su abuelo, Juan I, la había perdido en la batalla de Aljubarrota y la bande-

---

[17] En sus *Claros varones de Castilla,* Fernando del Pulgar recordará a estos caballeros que partían al extranjero y no se olvidará de citar a Valera (*Claros varones de Castilla,* ed. Robert Brian Tate, Madrid, Taurus, 1985, p. 131).

[18] El propio Valera nos informa de que fue "en el día de Sant Pedro e Sant Pablo", es decir, el 29 de junio. Esta ceremonia quedará grabada en la retina del castellano, ya que, años después, en varias de sus obras, describirá distintos momentos de este acontecimiento (por ejemplo, *Espejo de verdadera nobleza*, p. 108b, o *Doctrinal de príncipes,* en *Prosistas castellanos del siglo XV,* I, ed. Mario Penna, Madrid, Atlas, Biblioteca de Autores Españoles, 116, 1959, p. 198a).

[19] Durante su estancia en Alemania, Valera se hospedó junto al señor de Balsé, un noble que años antes había estado en Castilla (véase *Crónica de Juan II*, p. 525a-b; y Pedro Carrillo de Huete, *Crónica del Halconero*, p. 214).

[20] Diego de Valera, *Doctrinal de Príncipes*, pp. 181b-182a.

[21] Bártolo de Sassoferrato será una referencia constante en las obras de Valera. Así, aparece citado en el *Ceremonial de Príncipes*, en el *Doctrinal de Príncipes*, en el *Espejo de verdadera nobleza,* en el *Tratado de las armas*, en la *Crónica abreviada de España* y en algunas de sus epístolas.

[22] El "conde de Cilique" también había venido años antes a Castilla (véase *Crónica de Juan II*, p. 482a-b; y Pedro Carrillo de Huete, *Crónica del Halconero*, p. 58).

[23] *Crónica de Juan II*, p. 533b.

ra se exhibía, como recuerdo de aquella victoria de las tropas portuguesas, en una iglesia del reino lusitano llamada Santa María de la Batalla. Como Valera no entendía el alemán, Alberto tradujo al latín lo que su súbdito había planteado, y Diego respondió con altanería al conde:

> Señor, mucho soy maravillado de vos, por ser tan noble e prudente caballero, querer decir que el Rey de Castilla, mi soberano señor, no pueda traer la vandera real de sus armas; que debíades, Señor, saber, que en las armas se hace tal diferencia, que o son de linaje, o son de dignidad: si son de dignidad, en ninguna manera se pueden perder, salvo perdiéndose la dignidad por razón de la qual las armas se traen, como lo nota Bartolo en el tratado de *insignis et armis*. E como quiera quel Rey Don Juan, abuelo del Rey mi soberano señor, por un gran desastre de fortuna perdiese una batalla en que le fue tomada su vandera, no perdió su dignidad, ante siempre la poseyó, la qual el Rey, mi soberano señor, tiene oy mucho más acrecentada por muchas villas e fortalezas e tierras que de moros ha ganado. Así, Señor, es cierto, quel Rey, mi soberano señor, puede y debe traer e trae la vandera de sus armas sin ningún reproche. E si alguno hay que quiera afirmar el contrario de lo que digo, yo gelo combatiré en presencia del Señor Rey, dándome para ello Su Alteza licencia[24].

El rey Alberto, que se mostró de acuerdo con Valera, dijo al escritor que "no solamente era caballero, mas caballero e doctor"[25]. Ante el argumento esgrimido por el conquense, el conde de Cilique se disculpó y aclaró que nunca había pretendido ofender al soberano de Castilla, del que tenía muy buen recuerdo por lo bien que se había portado con él durante su estancia en su reino. Valera sale victorioso de este lance y deja entrever ya, a pesar de su juventud, el gran teórico en el que se convertirá en los años siguientes.

La *Crónica de Juan II* nos informa de que el rey Alberto hizo diferentes honores y distinciones a Valera [26], cuya buena fama se vio acrecentada en Castilla por el hecho de que don Martín Enríquez, hijo del conde don Alonso de Gijón, presenció la escena que Valera tuvo con el conde de Cilique y fue testigo de los galardones que Valera recibió de manos del rey Alberto. Don Alonso llegó a Castilla antes que el conquense e informó a Juan II del buen comportamiento de Diego, por lo que el monarca castellano, al tanto de todas las proezas protagonizadas por el futuro cronista,

> ovo dello muy gran placer, e diole su devisa del collar del Escama que él daba a muy pocos, e diole el yelmo de torneo, e mandole dar cien doblas para lo hacer, e

[24] *Ibid.*, p. 533b.
[25] *Ibid.*, p. 533b.
[26] *Ibid.*, pp. 533b-534a.

> hízole otras mercedes, e mandó que dende adelante le llamasen Mosén Diego, e después siempre le dio honrosos cargos en que le sirviese[27].

Cuando llegó a Castilla, a finales de 1438 o principios de 1439, Valera volvió al servicio del príncipe don Enrique. Desde Segovia, donde residía, envió a Juan II, en 1441, la primera de las epístolas destinadas a este monarca, carta que reproduce en su *Crónica abreviada de España* y que también recoge la *Crónica de Juan II*[28]. El escritor recuerda a Juan II que él, como soberano, es el único que puede poner orden en el reino y traer la paz a sus territorios. Tal y como señala Nieto Soria, Valera tiene una visión del monarca en la que el rey "debe adoptar una función de salvador para su reino, lo que implica que reinar es más carga que gloria"[29]. En el momento en el que Valera escribió esta carta, la situación en Castilla era muy delicada y eran muchos los que no querían la paz. Ante este panorama, el escritor declara que "más vale haber cierta paz que dubdosa vitoria", ya que no siempre la suerte es favorable a los justos.

La *Crónica de Juan II* explica que en 1440 llegó a la corte del rey de Castilla un faraute de Felipe de Borgoña pidiendo licencia al monarca de parte de micer Pierres de Brefemonte, Señor de Charni, "para publicar los capítulos de ciertas armas" que iban a realizarse en Dijon (Borgoña)[30]. Dio la casualidad de que, por este tiempo, Juan II envió a Valera a Dacia para visitar a su tía María de Lancaster, hermana de su madre. Debido a que Valera tenía también que viajar a Borgoña para entrevistarse con el duque, el escritor pidió licencia al rey para asistir al paso de armas que iba a celebrarse en Dijon, "la qual el rey le dio graciosamente". Cuando el escritor llegó a Dacia para ver a su reina, doña María de Lancaster, se encontró con que la soberana había fallecido. A continuación se dirigió

[27] *Ibid.*, p. 534a. Balenchana explica sobre el título de 'mosén' que era un "dictado honorífico equivalente a señor, menos usado en Castilla que en Aragón, Valencia y Cataluña, pero no por eso menos honroso y distinguido" (ed. Diego de Valera, *Epístolas de Mosén Diego de Valera enbiadas en diversos tiempos e a diversas personas*, p. X).

[28] *Valeriana*, h. Xijv-Xiiijv; *Crónica de Juan II*, pp. 573a-574b. También podemos leer esta carta en la edición que hace Balenchana de las epístolas de Valera, pp. 3-9, y en la edición de Penna, pp. 3a-5b.

[29] José Manuel Nieto Soria, "Las concepciones monárquicas de los intelectuales conversos en la Castilla del siglo XV", *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, Historia Medieval*, 6 (1993), pp. 229-248: p. 238. En este sentido, hay que señalar que "la importancia de la teologización del poder regio es, en definitiva, muy grande desde el punto de vista de las tendencias absolutizadoras" (José Manuel Nieto Soria, "El «poderío real absoluto» de Olmedo (1445) a Ocaña (1469): La monarquía como conflicto", *En la España Medieval*, 21 (1998), pp. 159-228: p. 176).

[30] El señor de Charni fue tan famoso que, incluso, años después, Cervantes lo citará en *El Quijote*, Parte Primera, Cap. 49 "Donde se trata del discreto coloquio que Sancho Panza tuvo con su señor don Quijote" (Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, Primera Parte, dir. Francisco Rico, Barcelona, Instituto Cervantes, Crítica, 1998, p. 566).

a Inglaterra, que también debía visitar por encargo de Juan II, y de ahí pasó a Borgoña [31].

La mayor información que poseemos sobre este segundo viaje de Valera atañe a su participación en el paso de armas que se celebró en 1443 en Dijon. El capítulo XI de las *Memoires* de Olivier de la Marche[32], donde se ofrece la única descripción física que ha llegado hasta nosotros de Valera, ha sido la fuente principal que han utilizado los estudiosos de Diego de Valera para recordar y recrear la participación del castellano en este paso de armas [33].

No conocemos la fecha exacta en la que Valera retornó a Castilla, pero en su *Crónica abreviada de España* escribe: "Y ovo de ser detenido en Tordesillas el rey don Juan de Castilla estando ende la reina doña María, su muger, y el rey de Navarra. Y allí llegué yo, que venía de la reina de Dacia, e Inglaterra, y Borgoña, donde su alteza me avía enbiado"[34]. Sabemos que el rey don Juan estuvo en Tordesillas desde primeros de septiembre de 1443 hasta mayo de 1444[35]. Valera continúa explicando en su crónica:

> Y como por entonce no toviese persona de quien se confiase, mandome ir al condestable, que estava en Escalona, por le fazer saber cierto trato que tenía para salir de Tordesillas, del qual al condestable no plugo. Y de allí, yo me bolví para Cuenca, porque así quedó concertado entre su alteza y mí, donde estuve fasta que salió de Tordesillas y se fue a Portillo[36].

De ser cierta, es sorprendente esta información que aporta Valera, ya que, con la decisión de Juan II de enviarlo a ver a Álvaro de Luna, queda constancia de la confianza que el monarca tenía en Diego.

---

[31] El castellano conoció en Inglaterra a importantes nobles, como el duque de "Gloucester" o los condes de "Roseta" y "Sumorseta", primos hermanos del rey. Por el *Ceremonial de príncipes* sabemos que Valera se encontraba en la primavera de 1442 en Inglaterra (Diego de Valera, *Cirimonial de Príncipes*, en *Prosistas castellanos del siglo XV*, I, ed. Mario Penna, Madrid, Atlas, Biblioteca de Autores Españoles, 116, 1959, pp. 161-167: p. 164b).

[32] Olivier de la Marche, *Memoires*, Bruxelles, Chez Hubert Antoine Imprimeur de la Court, 1616, pp. 177-207.

[33] La *Crónica de Juan II* indica que Valera fue el único castellano que participó en este paso de armas; sin embargo, Martín de Riquer explica que "el verdadero héroe del Pas de l'Arbre Charlemagne fue Pedro Vázquez de Saavedra" (*Caballeros andantes españoles*, Madrid, Austral, 1967, p. 132).

[34] *Valeriana*, h. X5r.

[35] Pedro A. Porras Arboledas, *Juan II (1406-1454)*, Palencia, Diputación Provincial de Palencia, 1995, p. 234.

[36] *Valeriana*, h. X5r.

LA CAÍDA DE ÁLVARO DE LUNA Y EL FINAL DEL REINADO DE JUAN II

No sabemos cómo fue la relación existente entre Álvaro de Luna y Diego de Valera en los primeros años del cronista en la corte, pero quizá fuera cordial. Recordemos que es muy probable que Valera tradujera para el condestable el *Árbol de las batallas* de Honoré de Bonet[37].

En 1444, el rey de Castilla tuvo noticia de la prisión del conde de Armagnac y de sus hijos en Francia[38]. Juan IV de Armagnac, vasallo del rey castellano, fue hecho prisionero por el delfín de Francia y por el hijo del conde de Gijón. Al enterarse de estas nuevas, Juan II decidió que Valera llevara unas cartas a Carlos VII de Francia y se entrevistara con él para pactar la libertad del conde de Armagnac, de sus hijos, y de su esposa, Isabel de Navarra, que, aunque no es citada en la *Crónica de Juan II*, también se encontraba cautiva en Francia junto a su familia. El primogénito del conde, el futuro Juan V de Armagnac, logró huir y dirigirse a Castilla[39].

Valera fue el encargado de defender los intereses de este vasallo del rey don Juan. Sin embargo, a pesar de no haber ninguna duda de su viaje a Francia y de su

[37] Lo cierto es que no terminan de ponerse de acuerdo los críticos sobre esta obra, ya que en el fol. 1 recto del ms. 6605 de la Biblioteca Nacional de Madrid leemos: "Comienza el libro que es llamado *Árbol de las batallas,* sacado del francés en castellano por Diego de Valençia, demandado del muy magnífico e ilustre señor don Álvaro de Luna, maestre de Santiago, condestable de Castilla, conde de Alburquerque e de san Esteban, señor del Infantazgo". El hecho de que en el manuscrito aparezca "Valençia" en vez de Valera ha dividido a los estudiosos. El marqués de Laurencín, que poseyó un ejemplar de esta obra, no dudaba de que Valera fue el traductor. Es más, creía que el ejemplar que él tenía era el mismo que el escritor conquense había entregado a Álvaro de Luna (Francisco Rafael de Uhagón, Marqués de Laurencín, "Mosén Diego de Valera y el *Árbol de las batallas*", *Boletín de la Real Academia de la Historia,* 76 (1920), pp. 294-308: p. 298). Carlos Alvar y Ángel Gómez Moreno atribuyen la traducción a Valera ("Traducciones francesas en el siglo XV: el caso del *Árbol de Batallas* de Honoré Bouvet", en *Fidus interpres: Actas de las primeras jornadas nacionales de historia de las traducciones,* ed. J. C. Santoyo *et al.,* León, Universidad de León, 1987-1989, pp. 31-37). Posteriormente, Carlos Alvar vuelve a atribuir a Valera esta traducción en varios de sus trabajos ("Traducciones francesas en el siglo XV: el caso del *Árbol de Batallas* de Honoré Bouvet", en *Miscellanea di studi in onore di Aurelio Roncaglia a cinquant'anni dalla sua laurea,* Módena, Mucchi, 1989, pp. 23-34; "Textos técnicos traducidos en Castilla (Siglos XIII a XV)", *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura,* LXXIV (1998), pp. 235-255: p. 254; y "Una veintena de traductores del siglo XV: prolegómenos a un repertorio", en *Essays on Medieval Translation in the Iberian Peninsula,* ed. Tomás Martínez Romero y Roxana Recio, Castelló de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, Servei de Comunicació i Publicacions, 2001, pp. 13-44: p. 18). Por su parte, Jesús Rodríguez Velasco considera que, debido a la enemistad entre el cronista y el condestable, es "altamente improbable" que Diego de Valera tradujera esta obra para Álvaro de Luna (*El debate sobre la caballería en el siglo XV*, p. 221). Antonio Contreras aporta nuevos datos que refuerzan la teoría de que Valera fue el traductor de esta obra ("La traducción técnica en el siglo XV: Diego de Valera y el *Arbre des Batailles*", en *I Congrés Internacional sobre Traducció, Actes,* I, ed. Miquel Edo Julià, Bellaterra (Barcelona), Universitat Autònoma de Barcelona, 1996, pp. 141-149).

[38] Véase la *Crónica de Juan II*, pp. 618a-619a.

[39] César Olivera Serrano, "Los condes de Armagnac y la diplomacia castellana del siglo XV (1425-1474)", *En la España Medieval,* 16 (1993), pp. 189-222: p. 199.

intervención en la liberación del conde de Armagnac, el escritor no narra este episodio de su vida en la *Crónica abreviada de España*.

Producido el encuentro entre el monarca francés y Valera, Carlos VII tardó cuarenta días en dar una respuesta. Después, el caballero conquense volvió a Castilla para comunicar a su señor la decisión del rey francés pasando por Carcasona, donde pudo hablar con el conde de Armagnac, que se encontraba allí preso. Valera regresó de esta embajada a comienzos de 1445 y se encontró con Juan II en el Espinar [40], donde supo del fallecimiento de la reina doña María, esposa del rey castellano[41].

Cuando todo estaba dispuesto para que Valera regresara a Francia con el sello de Juan II, demandado por Carlos VII como garantía, Álvaro de Luna se opuso a que Diego volviera a Francia y culminara la misión que había iniciado para liberar al conde, por lo que "embió con el sello a un caballero de su casa llamado Mosén Alonso de Brigiano"[42].

Esta intervención del condestable, impidiendo en el último momento que Valera retornara a Francia para conseguir la libertad del conde de Armagnac, debió molestar profundamente al cronista. Y debió incomodarle sobre todo por dos razones. La primera, porque, con su decisión, Álvaro de Luna impidió culminar a Valera un triunfo que ya era suyo, aunque bien es cierto que, a pesar de no haber podido volver a Francia, la liberación del conde de Armagnac se debió, en gran medida, a la intervención de Valera, donde éste demostró "sus excelentes dotes de embajador"[43]. La segunda, porque, una vez más, el condestable se imponía con sus decisiones a Juan II y dominaba la voluntad del rey. Para Valera, que se daba cuenta de que, muy a menudo, el monarca castellano era una marioneta en manos de Álvaro de Luna, esto era muy grave.

Por el rencor y el desprecio que siente Valera hacia Álvaro de Luna, el cronista se siente ideológicamente cercano al grupo nobiliario que lucha abiertamente contra el condestable. A medida que pasa el tiempo, la facción contraria al condestable será más numerosa y más fuerte. Álvaro de Luna se encuentra en una situación delicada. El condestable, inseguro, comienza a apartar a Valera de las empresas en las que pudiera destacar a ojos de Juan II, a pesar de no ser Valera un noble de primera fila ni un personaje poderoso. Es probable que la carta que el conquense

---

[40] Juan de Mata Carriazo, ed. Diego de Valera, *Crónica de los Reyes Católicos*, p. XXXI.

[41] Precisamente, a la reina doña María dedicó Diego de Valera su *Tratado en defensa de virtuosas mugeres*, una obra en la que el conquense hace un elogio de la condición femenina.

[42] *Crónica de Juan II*, p. 619a.

[43] Nicasio Salvador Miguel, *La poesía cancioneril*, p. 248.

había enviado al rey tiempo atrás, instándole a conseguir un acercamiento entre los distintos bandos y aconsejándole clemencia y generosidad, hubiera disgustado a Álvaro de Luna, que quería un castigo ejemplar para los rebeldes.

A partir de este momento, Valera se mostrará, cada vez más abiertamente, contrario a Álvaro de Luna y más seguro de que era necesario acabar con él para que Juan II pudiera ejercer el poder regio en toda su plenitud, sin apoyarse en un favorito que constantemente le estaba haciendo sombra. Además, poco a poco, Valera va madurando y fortaleciéndose como ideólogo, sosteniendo unas ideas que comparte, y a su vez defiende, gran parte de la alta nobleza. Es por esto por lo que Carriazo ha señalado que "en el retablo político del último tercio del reinado de Juan II, el mentor más escuchado, el agente más tenaz y la pluma más brillante de la oposición a Don Álvaro de Luna, fue Mosén Diego de Valera"[44].

Poco tiempo después se produjo otro episodio en el que, nuevamente, Álvaro de Luna impidió a Valera realizar una misión que podría haberle aportado beneficios y que le habría dado cierto relieve delante del rey. En 1445, el monarca castellano, viudo de su primera esposa, María de Aragón, llamó a Valera, que se encontraba en Cuenca, para que arreglase su matrimonio con la hija de Carlos VII de Francia, "madama Regunda"[45]. Cuando se estaba preparando la partida, el viaje llegó a oídos del condestable, que por su parte, y en secreto, estaba negociando el matrimonio de don Juan con doña Isabel de Portugal. Álvaro de Luna se irritó vivamente y la salida de Valera a Francia se suspendió[46].

Juan II se sometió al condestable. Por segunda vez, de forma clara, Álvaro de Luna se interponía entre Valera y los deseos del rey. Lo que no podía imaginar en ese momento el todopoderoso Luna es que el matrimonio entre la infanta portuguesa y el monarca castellano, que él tanto anhelaba, precipitaría su caída. Como señala Valera, Álvaro de Luna, con su decisión, "traxo el cuchillo con que se cortó la cabeça"[47], ya que la nueva reina de Castilla será una de las personas que más intrigará y que más se esforzará por acabar con el omnipresente condestable[48].

---

[44] Juan de Mata Carriazo, ed. *Refundición de la Crónica del Halconero*, Madrid, Espasa-Calpe, 1946, pp. CIX-CX.

[45] *Valeriana*, h. X5r.

[46] El propio Diego de Valera rememora en la *Valeriana* este episodio de su juventud (*Valeriana*, h. X5r).

[47] *Valeriana*, h. X5r.

[48] Isabel de Portugal sintió un profundo rencor por Álvaro de Luna. En el llamado Manuscrito de Zarauz –por encontrarse en el archivo de la Casa de Corral de Zarauz–, varios testigos hablan en sus declaraciones de los problemas que hubo entre la reina y el condestable (véase León de Corral, *Don Álvaro de Luna según testimonios inéditos de la época*, Valladolid, Editorial viuda de Montero, 1915, pp. 66-69). Nicholas Round considera que el control que Luna quiso ejercer en las relaciones de Juan II con la reina fue uno de los

En este mismo año de 1445 se produjo la batalla de Olmedo, donde el gran vencedor fue Álvaro de Luna. Esta batalla, "el último e más criminoso abto" del condestable[49], supuso el triunfo de su facción. No obstante, tras esta victoria, con la que se enfrentó a gran parte de la nobleza –los Quiñones, los Enríquez, los Cerda de Medinaceli, los Ponce de León, los Pimentel, los Gómez de Sandoval–, su decadencia se aceleró.

En septiembre de 1448, y ante el desolador panorama político, Juan II convocó cortes en Valladolid. El rey explicó a sus procuradores que deseaba tres cosas. Primero, reconciliarse con el príncipe don Enrique, su hijo; segundo, castigar a todos aquéllos que no le habían servido bien; tercero, premiar a sus leales, para lo cual "entiendo de fazer repartimiento de todos los bienes, así de los cavalleros ausentes como de los presos"[50]. Una vez explicado todo esto, el monarca quiso conocer la opinión de los procuradores, los cuales fueron dando la razón al soberano hasta que el turno de voto llegó a Cuenca, cuyos representantes eran Gómez Carrillo de Albornoz, señor de Torralba y Bateta, y mosén Diego de Valera[51]. Valera tomó la palabra por Cuenca y se convirtió en la voz de los derrotados, de los enemigos de Álvaro de Luna, y pidió justicia y clemencia para ellos[52]. Durante su intervención en las cortes, Valera, sin temer las represalias del condestable, dice delante del rey y de los procuradores lo que cree que es justo. Su comportamiento, lejos de molestar al rey, que lo oyó con beneplácito, provocó la furiosa reacción de Fernando de Ribadeneira, uno de los procuradores, que entiendió la intervención de Valera como una provocación[53]. Ante esta situación, Valera, lejos de aco-

---

factores que desencadenó la hostilidad del monarca hacia su privado (*The Greatest Man Uncrowed: A Study of the Fall of don Álvaro de Luna*, London, Tamesis Books, Colección Támesis, A111, 1986, pp. 45-46).

[49] Fernán Pérez de Guzmán, *Generaciones y semblanzas*, ed. Robert Brian Tate, London, Tamesis Books Limited, 1965, p. 52.

[50] *Valeriana*, h. X6v.

[51] Hay que señalar, a pesar de que en la *Crónica de Juan II* se recoge la participación de Valera en estas cortes, que en la lista de procuradores asistentes no aparece el nombre de Valera. César Olivera Serrano escribe al respecto: "Este silencio es extraño, máxime cuando es el propio Valera el protagonista del altercado con el monarca. Más aún; según la crónica los dos procuradores de Cuenca eran Valera y Gómez Carrillo de Albornoz. Este último tampoco aparece registrado entre las nóminas. ¿Cómo explicar este contrasentido? De entrada se podría pensar que la crónica comente un error cronológico, puesto que Valera y Carrillo aparecen como procuradores de Cuenca en el próximo ayuntamiento de 1451 [...] pero existen algunos indicios que nos permiten suponer que la crónica no se equivoca. Uno de ellos, muy interesante, se refiere al hecho de que Valera tuvo que compartir su propio cargo de procurador con Gonzalo de Beteta, regidor de Cuenca, que había sido designado por orden real. Por tanto, a tenor del escándalo protagonizado por Valera, Juan II decidió nombrar a Beteta como castigo a la disidencia" (*Las Cortes de Castilla y León y la crisis del reino (1445-1474). El Registro de Cortes*, Burgos, Cortes de Castilla y León, Instituto de Estudios Castellanos, 1986, p. 43).

[52] Véase *Valeriana*, h. X6v-X7r.

[53] *Ibid.*, h. X7r.

bardarse, escribe una nueva epístola al rey en la que queda reflejada su personalidad y su alto sentido del deber[54]. Esta carta de mosén Diego de Valera es una reflexión en la que pide a Juan II, debido a los últimos acontecimientos políticos acaecidos, que actúe con cordura, "con los ojos del entendimiento", para que "los males presentes cesen y los venideros del todo se eviten"[55].

Valera es la voz que se levanta para implorar justicia por los vencidos. Como señala Ottavio di Camillo, Valera "nunca llegó a separar la ética de la política"[56]; para él, el fin no justifica los medios y no puede entender que se busque la paz de un reino, de Castilla, provocando una guerra, un enfrentamiento entre distintas facciones nobiliarias. Por eso, el conquense solicita el perdón para el bando perdedor[57].

La *Crónica de Juan II* resume perfectamente el efecto que esta carta tuvo sobre Álvaro de Luna y las consecuencias que trajo a Diego de Valera[58]. De todos modos, a pesar de las amenazas del condestable, Valera se encuentra en una posición más o menos cómoda, porque, si a Álvaro de Luna, que era directamente atacado en ella, le molestó profundamente esta carta, no ocurrió lo mismo con el rey ni con un buen número de nobles. Algunos de ellos la alabaron abiertamente, como don Pedro de Estúñiga, conde de Plasencia, el cual "diole el cargo de la crianza de Don Pedro Destúñiga, su nieto"[59]. La *Crónica de Juan II* señala a continuación, como si fuera un mérito de Valera, que "allí se hizo la concordia del Rey y del Príncipe"[60].

Valera participará de forma activa en la prisión y en la muerte del maestre de Santiago como miembro de la familia de Estúñiga[61]. La versión de Valera sobre la

---

[54] Véase *Valeriana*, h. X7r-X8r; *Crónica de Juan II*, pp. 659a-660a; Valera, "Epístola II", ed. Mario Penna, pp. 5b-7a.

[55] Valera es autor de una obra, *Exhortación de la paz*, que debió de escribirse por esta época. Aquí, el cronista hace todo un alegato a favor de la paz (Ms. 1341 BNE, fols. 47r-59v. Mario Penna la ha editado con el título *Exortación de la pas*, en *Prosistas castellanos del siglo XV*, pp. 77a-87b).

[56] Di Camillo, "Las teorías de la nobleza en el pensamiento ético de Mosén Diego de Valera", p. 230.

[57] Nieto Soria explica que el perdón real "se concibe como una manifestación básica de la dimensión del monarca como sintetizador de virtudes. Asimismo, es entendido como una consecuencia lógica de la *imitatio Dei*, consustancial al ministerio real. La mansedumbre se considera como una actitud digna de la máxima alabanza y especialmente conveniente a los monarcas, pues convierte en más honrado y glorioso el poder que puedan ostentar. Para Diego de Valera, siguiendo la inspiración isidoriana, el príncipe vengativo no puede ser digno de gobernar, debiendo preferir el perdón, del que siempre se obtienen bienes" (José Manuel Nieto Soria, *Fundamentos ideológicos del poder real en Castilla (siglos XIII-XVI)*, Madrid, Eudema, 1988, p. 214).

[58] *Crónica de Juan II*, 660a.

[59] *Ibid.*, p. 660a.

[60] *Ibid.*, p. 660a.

[61] Precisamente, uno de los motivos por los que se atribuyó a mosén Diego de Valera la *Historia de la casa de Zúñiga* es por la estrecha relación que mantuvo con esta familia (véase Pedro M. Cátedra, *La «Histo-*

caída del condestable no es objetiva, ya que su actitud hacia este personaje se vio condicionada por el comportamiento que Álvaro de Luna tuvo con él. Además, por su formación ideológica, por los principios en los que se basaba la idea del poder real que defendía Valera, el escritor no podía ver con simpatía al condestable, ya que para él no era más que un usurpador y un tirano. Lógicamente, si leemos las obras de los partidarios de Álvaro de Luna, si consultamos, por ejemplo, su crónica, atribuida tradicionalmente a Chacón[62], uno de sus hombres de confianza, la imagen que tendremos del maestre de Santiago será muy distinta[63].

Según el propio Valera, en los últimos años de su vida, Juan II "buscava secretamente manera para prender a don Álvaro de Luna, maestre de Sanctiago"[64]. Inicialmente, el condestable no percibe el cambio de actitud de su rey y "travajava por prender al conde de Plazencia"[65], señor de Valera, ya que "el Maestre y Condestable Don Álvaro de Luna conosciese en este Reyno no quedar casa grande de quien daño pudiese rescebir salvo de la casa Destúñiga"[66]. Atacando abiertamente a la alta nobleza, Álvaro de Luna, cuya posición era ya muy delicada, está firmando su sentencia de muerte. El enfrentamiento entre Álvaro de Luna y don Pedro de Estúñiga venía de tiempo atrás, pero ahora se recrudece. El momento de máxima tensión comienza cuando el condestable decide atacar Béjar y capturar al conde. La verdad es que no se sabe exactamente cuándo tomó Luna esta decisión, ya que "ni las crónicas ni la documentación conservada lo aclaran, tal vez haya sucedido en el invierno de 1453"[67]. Aunque "la maniobra falló por la traición de Alfonso Pérez de Vivero, hasta entonces uno de sus principales auxiliares"[68], a

---

ría de la casa de Zúñiga» otrora atribuida a mosén Diego de Valera, Salamanca, Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas, Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas, 2003, p. 19).

[62] El profesor Salvador Miguel duda de esta autoría. Así, escribe sobre la crónica: "aun cuando atribuida durante decenios al propio Chacón, parece en realidad el resultado de soldar dos unidades diferentes, distanciadas en el tiempo y mal enlazadas: una *Crónica laudatoria*, que comprendería los sucesos hasta 1448, y el arreglo de Chacón" ("La instrucción infantil de Isabel, infanta de Castilla (1451-1461)", en *Arte y cultura en la época de Isabel la Católica*, ed. Julio Valdeón Baruque, Valladolid, Ámbito, Instituto Universitario de Historia de Simancas, 2003, pp. 155-177: p. 168). Hubo también una serie de poetas que cantaron las excelencias del maestre de Santiago. Puede citarse, por ejemplo, a Juan de Mena, que ensalzó en sus versos a Álvaro de Luna. En este sentido, una de sus composiciones más famosas es la que comienza "Grand señor, grand servidor" (Juan de Mena, *Obras completas*, ed. Miguel Ángel Pérez Priego, Barcelona, Planeta, 1989, p. 52).

[63] Curiosamente, Diego de Valera no aparece mencionado ni una sola vez en la *Crónica de Álvaro de Luna* (véase *Crónica de don Álvaro de Luna, Condestable de Castilla, Maestre de Santiago*, ed. Juan de Mata Carriazo, Madrid, Espasa-Calpe, Colección de Crónicas Españolas, 2, 1940).

[64] *Valeriana*, h. X8v.

[65] *Ibid.*, h. X8v.

[66] *Crónica de Juan II*, p. 677a.

[67] Pedro A. Porras Arboledas, *Juan II (1406-1454)*, p. 287.

[68] José Manuel Calderón Ortega, *Álvaro de Luna: riqueza y poder en la Castilla del siglo XV*, Madrid, Dykinson, 1998, p. 89.

partir del golpe frustrado que Álvaro de Luna había planeado contra su casa, don Pedro de Estúñiga decide acabar, utilizando todas sus fuerzas e influencias, con el protegido de Juan II. Para ello manda a Valera a entrevistarse con el príncipe don Enrique, los condes de Haro y de Benavente y el marqués de Santillana, portando cartas en las que el conde de Plasencia les explica su propósito y les invita a participar en su lucha contra el maestre de Santiago[69]. En un momento dado, Juan II notifica a don Pedro de Estúñiga su firme decisión de prender al condestable y le pide que lleve a cabo esta tarea. Como don Pedro era mayor, encomendó a su hijo primogénito y heredero, don Álvaro, la misión encargada por el rey[70]. Don Álvaro de Estúñiga se dispuso a cumplir el encargo de su padre llevando con él a Valera.

A partir de aquí los acontecimientos se precipitaron y Álvaro de Luna fue decapitado el 2 de junio de 1453 en Valladolid[71]. El trágico final del condestable conmovió a Valera, el cual compuso un poema dedicado a Álvaro de Luna en el que el conquense refleja la honda impresión que le causó esta muerte[72].

Para Juan II, lo sucedido con el condestable fue un duro golpe. El monarca "muchas veces se falló muy arrepiso, e lo fallaron e lo vieron los suyos con mucha amargura por la muerte del su leal Maestre"[73]. Aunque la corte recobró momentáneamente la alegría con el nacimiento del infante don Alfonso[74], que vino al mun-

[69] César Real de la Riva considera que el autor de estas cartas es el propio Diego de Valera, y aclara: "esto explicaría que tanto la una como la otra [la mostrada al príncipe don Enrique y la destinada al marqués de Santillana y los condes de Haro y Benavente] las haya transcrito literalmente en su *Crónica abreviada*, en una época tan distante de los acontecimientos como es el año de 1481, y en un lugar tan alejado de Castilla como está El Puerto de Santa María, donde atenido en lo demás a meros recuerdos, hace a la reina Isabel el relato de los calamitosos tiempos de su padre Juan II" ("Un mentor del siglo XV, Diego de Valera y sus epístolas", *Revista de Literatura*, XX, 39-40 (1961), pp. 279-305: p. 280). Ya en su vejez, Valera recordará que su señor "enbió a mí, que entonce era en su casa, al príncipe y al conde de Haro y al marqués de Santillana y al conde de Benavente" (*Valeriana*, h. X8v).

[70] *Valeriana*, h. Yijv.

[71] Son varias las fechas que se han barajado del ajusticiamiento de Álvaro de Luna. Juan Rizzo y Ramírez trató minuciosamente el asunto y, tras hacer un detallado análisis, señaló el día 2 de junio (*Juicio crítico y significación política de D. Álvaro de Luna*, Madrid, Rivadeneyra, 1865, pp. 347-355). Esta fecha es la que acepta Round (*The Greatest Man Uncrowed*, p. 212), mientras que Luis Suárez Fernández apunta el día 3 (*Nobleza y monarquía: entendimiento y rivalidad. El proceso de la construcción de la corona española*, Madrid, La Esfera Historia, 2003, p. 268).

[72] El poema está recogido por Lucas de Torre, *Mosén Diego de Valera: apuntaciones biográficas*, pp. 79-80.

[73] *Crónica de don Álvaro de Luna*, p. 434.

[74] Para celebrar este nacimiento, Valera, en su faceta de poeta cortesano, escribió una composición titulada "Al nacimiento del Señor Infante". Carriazo considera, equivocadamente, que este poema no está dedicado al infante don Alfonso sino al futuro Enrique IV (Juan de Mata Carriazo, ed. Diego de Valera, *Memorial de diversas hazañas*, p. XXIX). La composición que el vate dedica al infante don Alfonso es un "poema de natalicio, formado simplemente por una cuarteta y una novena octosilábica, donde Valera desea al niño que Dios le conceda virtud, salud, valentía y «toda perfección»" (Nicasio Salvador Miguel, "La instrucción infantil de Isabel, infanta de Castilla (1451-1461)", p.158).

do en Valladolid el 15 de noviembre, el triste monarca no tardó en seguir a su favorito. Juan II de Castilla falleció "en martes, bíspera de la Magdalena del año del Señor de mil y quatrocientos y cinquenta y quatro años"[75].

Valera supo del fallecimiento del rey en Sevilla, donde había acompañado al hijo mayor de don Álvaro de Estúñiga, llamado Pedro, como su abuelo. El joven, del que Valera era mentor, se había trasladado a la ciudad andaluza para contraer matrimonio con la hija de de don Juan de Guzmán, duque de Medina Sidonia[76].

UN NUEVO SOBERANO PARA CASTILLA

La relación que Diego de Valera mantuvo con el nuevo monarca de Castilla, Enrique IV, fue fría y distante, menos estrecha que la que tuvo con su padre. Realmente, el cronista no sentía simpatía alguna por Enrique IV[77]. Prueba de ello es que ninguna de las obras escritas por Valera durante este reinado estuvo destinada al soberano[78]. Valera, que dedicará a distintas personalidades de la época sus tratados, se olvida del hijo de Juan II e, incluso, prefiere ofrecer una de sus composiciones a un rey extranjero, don Alfonso de Portugal[79].

Curiosamente, a pesar de que Valera había combatido con energía contra Álvaro de Luna argumentando, entre otras cosas, que tenía dominada la voluntad de Juan II, la actitud de Valera con respecto al marqués de Villena, favorito de Enrique IV, fue totalmente distinta. Por Juan Pacheco no sintió, o por lo menos nunca

---

[75] *Valeriana*, h. Y6r.

[76] *Ibid.*, h. Y6r.

[77] Son varios los estudiosos que destacan la poca simpatía que Valera sentía por Enrique IV, algo que, por otra parte, es más que evidente (véase, por ejemplo, Julio Puyol Alonso, "Los cronistas de Enrique IV: Mosén Diego de Valera", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 79 (1922), pp. 118-144: p. 120; o Juan de Mata Carriazo, ed. Diego de Valera, *Crónica de los Reyes Católicos*, p. XXXVIII).

[78] En 1462, siendo Valera corregidor de Palencia, envió una dura epístola a Enrique IV. Valera acusaba al rey de la mala economía del momento y de su falta de respeto por la justicia y por la nobleza (El propio Valera recoge esta carta en su *Memorial de diversas hazañas*, ed. Juan de Mata Carriazo, pp. 71-75). Como ha señalado Suárez Fernández, la liga nobiliaria que se alzará contra el rey don Enrique en 1464 tendrá un programa que parece basarse en esta carta (*Los Trastámaras de Castilla y Aragón en el siglo XV*, en *Historia de España*, dir. Ramón Menéndez Pidal, XV, Madrid, Espasa-Calpe, 1964, p. 253). Las palabras de Suárez Fernández serán recordadas años después por Nicasio Salvador Miguel en su obra *La poesía cancioneril*, p. 251.

[79] Al monarca lusitano dedica su *Tratado de las armas*. Esta obra también fue conocida como *Tratado de los rieptos e desafíos*. No se sabe la fecha exacta en la que se compuso, aunque tiene que ser después de 1458, ya que en ella se refiere al rey don Alfonso como señor de Alcázar Zaguer. Antonio de Balenchana la editó en *Epístolas de Mosen Diego de Valera enbiadas en diversos tiempos é á diversas personas: publícalas juntamente con otros cinco tratados del mismo autor sobre diversas materias la Sociedad de Bibliófilos Españoles*, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1878.

lo manifestó, rechazo alguno[80]. Es más, incluso dedicó al poderoso marqués dos obras, *Providencia contra fortuna* y *Ceremonial de Príncipes*[81].

Cuando Enrique IV accedió al trono, mosén Diego de Valera tenía cuarenta y dos años. Era un hombre versado en asuntos políticos, un escritor ya reconocido y un personaje polémico y controvertido. Sin embargo, la presencia del autor de la *Valeriana* en la vida pública durante los años del mandato de este monarca es menos notoria y el cronista permanece, muy a su pesar, en un marginal segundo plano, contemplando los acontecimientos políticos desde la distancia. Esta época es también la menos conocida del conquense, ya que su alejamiento de la corte y de los hechos políticos hace que los datos conservados sean menos numerosos. Años después, gobernando doña Isabel y don Fernando, Valera recreará este período de la historia castellana en su *Memorial de diversas hazañas,* fuente fundamental para conocer su opinión sobre esta etapa de la historia de Castilla. La valoración del cronista es muy negativa. Luis Suárez Fernández escribe al respecto:

> Mosén Diego de Valera, uno de los más eficientes propagandistas de ambos reinados, el de Enrique IV y el de Isabel, insiste en que el juicio acerca de un soberano sólo puede emitirse correctamente si se tienen en cuenta las buenas leyes que entonces se promulgaron y cómo fueron cumplidas, ya que de ello dependía el bienestar de la «república». Es indudable que el balance correspondiente a don Enrique debe considerarse negativo[82].

En numerosas ocasiones a lo largo de su vida se localizará a Valera en su ciudad natal, Cuenca. En los años en los que reinó don Enrique, al estar alejado de la corte, esta relación fue mucho más estrecha[83]. De este modo, en Cuenca

---

[80] Rodríguez Velasco apunta que Juan Pacheco, marqués de Villena, y Valera eran viejos conocidos. Ambos debieron coincidir cuando eran donceles (*El debate sobre la caballería en el siglo XV*, p. 229).

[81] Carriazo se pregunta si con el tratado *Providencia contra fortuna* no pudo Valera ofrecer sus servicios al de Villena. A continuación explica que esto debió ocurrir entre 1462, fecha de su corregimiento en Palencia, y 1467, año en el que pasa al servicio del conde de Medinaceli (ed. Diego de Valera, *Crónica de los Reyes Católicos*, p. XCV).

[82] Luis Suárez Fernández, *Enrique IV de Castilla, la difamación como arma política,* Barcelona, Ariel, 2001, p. 31.

[83] Así, por ejemplo, ha llegado hasta nosotros la carta de compra de la Grillera, propiedad que adquirió Valera en marzo de 1455 (Ángel González Palencia, "Mosén Diego de Valera en Cuenca", *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo,* 11 (1929), pp. 3-14: p. 4; Juan de Mata Carriazo, ed. Diego de Valera, *Crónica de los Reyes Católicos*, pp. xl-xli). En esta ciudad se encontraba el escritor en 1458, año en el que el concejo –concretamente el 10 de marzo– leyó una carta firmada por Enrique IV en Madrid, el 2 de febrero, en la que solicitaba ayuda para luchar contra los moros del reino de Granada. El monarca envió un listado de los ciudadanos que debían contribuir a la guerra. El listado estaba encabezado por Valera (Documento recogido por Ángel González Palencia, "Mosén Diego de Valera en Cuenca", p. 9). Del mes de marzo de 1458 poseemos, además, una carta de merced que el rey Enrique IV había firmado en Madrid, escrita por el secretario Alvar García de Cibdarreal, en la cual autorizaba al cronista para adehesar la propiedad de la Grillera: "a vos Mosén Diego de Valera, mi doncel e vasallo, vecino de la cibdad de Cuenca, por los buenos e leales servicios que me avedes fecho e facedes de cada día" (Juan de Mata Carriazo, ed. Diego de Valera, *Crónica de los Reyes Cató-*

encontramos a Valera involucrado en uno de los episodios más vergonzosos que se produjeron durante los primeros años del mandato de Enrique IV, el escándalo protagonizado por Pedro de Salcedo, corregidor de esta ciudad[84]. Salcedo se dedicó a secuestrar en su castillo de Cuenca a los regidores más ricos y a pedirles rescate. Enterado de esta fechoría, Valera lo denunció ante el Consejo Real. Sin embargo, y a pesar de la gravedad del asunto, el escándalo se acalló al comprobarse que el propio rey estaba implicado, ya que se llevaba parte del rescate que se exigía a los regidores para ponerlos en libertad[85].

Interesante, aunque no hay muchos datos sobre ella, es la relación que mantuvo Diego de Valera con Pedro Fernández de Velasco, conde de Haro[86]. Sin duda, el conde, amigo de Cartagena, fue un noble con inquietudes intelectuales. Precisamente, Pulgar destaca de él que "aprendió letras latinas y dávase al estudio de corónicas y saber fechos pasados. Plazíale asimismo la comunicación de personas religiosas y de ombres sabios con las quales comunicaba sus cosas"[87]. Este conde de Haro dio gran importancia al Hospital de Medina de Pomar[88]. De hecho, su fundación fue una de las grandes obras de Pedro Fernández de Velasco[89]. Por esto, Fernando del Pulgar no podía olvidarse del Hospital al hacer la semblanza del conde en sus *Claros varones de Castilla*[90].

---

licos, p. XLIV).

[84] Jesús Moya Pinedo aporta alguna información sobre este personaje: "D. Pedro de Salcedo, Maestresala del Rey Nuestro Señor, Alcayde de la fortaleza de Atienza e su Juez e Corregidor de la ciudad de Cuenca e su tierra por Su Majestad en el año de 1464" (*Corregidores y regidores de la ciudad de Cuenca desde 1400 a 1850*, Cuenca, Moya Pinedo, D.L. 1977, p. 13).

[85] De este hecho nos informa la *Crónica anónima de Enrique IV de Castilla 1454-1474 (Crónica castellana)*, II, ed. María del Pilar Sánchez Parra, Madrid, Ediciones de la Torre, 1991, p. 15.

[86] El conde de Haro fue una personalidad destacada en el tumultuoso reinado de Juan II. Intervino en las luchas nobiliarias y, en un momento determinado, se mostró abiertamente contrario a don Álvaro de Luna. Muy interesante para conocer este período de luchas es *El seguro de Tordesillas*, que, escrito por el propio conde, recrea la quinta conferencia de paz que se llevó a cabo en la segunda mitad de junio de 1439 para intentar lograr un acuerdo (véase *El seguro de Tordesillas del conde de Haro don Pedro Fernández de Velasco*, ed. Nancy F. Marino, Valladolid, Secretariado de Publicaciones, Universidad de Valladolid, 1992).

[87] Fernando del Pulgar, *Claros varones de Castilla*, p. 95.

[88] Medina de Pomar era de los Velasco desde 1369, año en que perdió su condición realenga y pasó a esta familia nobiliaria (véase Inocencio Cadiñanos Bardeci, *Medina de Pomar y los Reyes*, Medina de Pomar, Asociación de Amigos de Medina de Pomar, 2000, p. 28).

[89] La escritura fundacional del Hospital está fechada en Medina de Pomar el 13 de diciembre de 1438. El manuscrito en el que se conserva está depositado en el monasterio de Santa Clara. Sin embargo, casi siempre se ha considerado, erróneamente, como documento fundacional uno que data del 14 de agosto de 1455 y que, en realidad, son las ordenanzas por las que se rigió dicho Hospital (César Alonso de Porres Fernández, "El Hospital de la Vera Cruz", en *El Monasterio de Santa Clara de Medina de Pomar, "Fundación y Patronazgo de la Casa de los Velasco"*, Burgos, Amigos de Santa Clara, 2004, pp. 331-360: p. 334).

[90] Fernando del Pulgar, *Claros varones de Castilla*, p. 95.

No se sabe exactamente cuándo comenzó Valera a tratar a don Pedro Fernández de Velasco. El dato más antiguo que lo relaciona con él es del momento en el que el cronista llevó una carta de don Pedro de Estúñiga al marqués de Santilla, al conde de Benavente y al conde de Haro solicitando su colaboración para terminar con Álvaro de Luna[91]. De todos modos, es más que probable que lo conociera desde hacía más tiempo. Además, se conserva un documento en el que, junto al nombre del conde, de los de su familia y los de otros miembros de su casa, encontramos el de mosén Diego de Valera[92].

Volvemos a tener datos ciertos de Valera el 16 de diciembre de 1467, cuando fue nombrado maestresala. Ahora bien, con este nombramiento también surgen las dudas, ya que los estudiosos no se ponen de acuerdo sobre qué rey concedió este cargo al escritor. Hay disparidad de opiniones, porque mientras unos creen que se trata de Enrique IV, otros mantienen que fue el infante don Alfonso, considerado rey por parte de la nobleza tras la llamada "Farsa de Ávila"[93]. Entre aquéllos que se decantan por Enrique IV se encuentran Balenchana[94], Juan Torres Fontes[95], Juan de Mata Carriazo[96], Mario Penna[97] o Nicasio Salvador Miguel –éste último precisa que "el cargo debió ser, no obstante, exclusivamente honorífico"[98]–. En contra de lo anterior, María Dolores Carmen Morales Muñiz y María del Pilar Rábade Obradó defienden que este nombramiento fue realizado por don Alfonso[99]. Sea como fuere, y nombrase a Valera maestresala quien lo

[91] En páginas anteriores ya se ha hecho alusión a esta misión realizada por Valera.

[92] El documento en cuestión se encuentra en el ms. 9180, fol. 168 recto, de la Biblioteca Nacional de Madrid. El documento comienza: "Los cavalleros e escuderos e dueñas e donzellas que han la devisa de la Vera Cruz del conde de Haro son los siguientes". En la lista que se ofrece a continuación aparece el nombre del cronista.

[93] Tal y como explica José Luis Martín, los nobles destituyeron a "Enrique y proclamaron a Alfonso rey de Castilla y de León, en Plasencia, el veintisiete de abril de 1465, ceremonia que fue ratificada en Ávila el cinco de junio, de acuerdo con las normas que regían la degradación de los caballeros que incumplían sus obligaciones" (*Enrique IV de Castilla, rey de Navarra, príncipe de Cataluña,* Hondarribia, Nerea, 2003, p. 176). Diego de Valera escribe sobre este hecho: "Los más de los pueblos de Castilla e de León estovieron como atónitos, maravillados del caso en la çibdad de Ávila acaeçido, la forma del qual a algunos fizo temerosos e a otros más osados" (*Memorial de diversas hazañas*, p. 100). Nicasio Salvador Miguel recoge en su libro *Ávila en la literatura medieval española* una serie de textos en los que se habla de la proclamación de don Alfonso como rey (Ávila, Institución Gran Duque de Alba de la Excma. Diputación de Ávila, 2003, pp. 100, 110, 112, 118, 119, 134-135, 144, 150-151).

[94] José Antonio de Balenchana, ed. *Epístolas de Mosen Diego de Valera*, p. XVI.

[95] Juan Torres Fontes, *Itinerario de Enrique IV de Castilla,* Murcia, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Biblioteca Reyes Católicos, Seminario de Historia de la Universidad de Murcia, 1954, p. 209.

[96] Juan de Mata Carriazo, ed. Diego de Valera, *Crónica de los Reyes Católicos,* p. XLVII; y Juan de Mata Carriazo, ed. Diego de Valera, *Memorial de diversas hazañas*, p. XXI.

[97] Mario Penna, ed. *Prosistas castellanos del siglo XV,* p. CX.

[98] Nicasio Salvador Miguel, *La poesía cancioneril*, pp. 251-252.

[99] María Dolores Carmen Morales Muñiz, *Alfonso de Avila, Rey de Castilla,* Avila, Institución "Gran Duque de Alba" de la Excma. Diputación Provincial de Avila, 1988, p. 346; María del Pilar Rábade Obradó,

nombrase, lo cierto es que tanto los que defienden que se trata de don Enrique como los que afirman que fue don Alfonso parten del mismo documento del Registro General del Sello, fechado el 8 de diciembre de 1467, un documento en el que no aparece nombre de monarca alguno, de ahí que se den las dos interpretaciones.

Dejando a un lado esta polémica, y a pesar de no conocerse con exactitud cómo comenzó su trato con el infante don Alfonso –aunque es posible que lo hiciera a través de don Luis de la Cerda, conde de Medinaceli[100]–, Valera estuvo relacionado con su corte[101]. Como ya se ha indicado anteriormente, el cronista nunca estimó a don Enrique. Tenía un pésimo concepto del monarca y, en las disputas que éste mantuvo con sus hermanos menores, primero con don Alfonso y, una vez muerto éste, con doña Isabel, Valera siempre se mantuvo fiel a los dos últimos.

Desde la muerte del infante don Alfonso en 1468[102], los últimos años del reinado de Enrique IV están marcados por los titubeos del monarca sobre la sucesión y por las luchas nobiliarias que se derivan de esta situación. Así, mientras que unos eran partidarios de doña Juana, otros consideraban que la legítima heredera era doña Isabel. Por su parte, Valera se erigirá en entusiasta defensor de doña Isabel, prefiriendo su candidatura al trono a la de doña Juana, la supuesta hija de Enrique IV. Son años de incertidumbre y de dudas.

El 12 de diciembre de 1474, "antes de amanecer el día"[103], moría el rey don Enrique[104]. Comenzaba un tiempo nuevo para Castilla y para Valera.

Los judeoconversos en la corte y en la época de los Reyes Católicos, p. 620.

[100] La relación con la casa del conde de Medinaceli comenzó en 1467 (véase Hipólito Sancho de Sopranis, "Sobre Mosén Diego de Valera, notas y documentos para su biografía", *Hispania. Revista Española de Historia*, 7 (1947), pp. 531-553: pp. 538-539).

[101] Óscar Perea sitúa a Valera en la corte literaria de don Alfonso (véase "La corte literaria de Alfonso *El Inocente* (1465-1468) según las *Coplas a una partida* de Guevara, poeta del *Cancionero General*", *Medievalismo*, 11 (2001), pp. 33-57).

[102] Don Alfonso se encontraba en Cardeñosa la noche del 30 de junio de 1468. Antes de terminar la trucha que estaba cenando, se retiró a acostarse. Cinco días después, moría. El obispo de Coria fue el encargado de trasladar sus restos a Arévalo. Allí, su cuerpo fue depositado en el monasterio de San Francisco (véase Rogelio Pérez Bustamante y José M. Calderón Ortega, *Enrique IV (1454-1474)*, Burgos, Editorial Provincial de Palencia, 1998, pp. 231-232).

[103] Alonso de Palencia, *Crónica de Enrique IV*, II, ed. Antonio Paz y Melia, Madrid, Atlas, Biblioteca de Autores Españoles, 258, 1975, p. 154a.

[104] Diego Enríquez del Castillo señala el día once como el de la muerte (*Crónica de Enrique IV*, ed. Aurelio Sánchez Martín, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1994, p. 399); Pulgar coincide con Enríquez del Castillo y también anota el día once como el del fallecimiento del monarca (*Crónica de los Reyes Católicos*, ed. Juan de Mata Carriazo, Madrid, Espasa-Calpe, Colección de Crónicas Españolas, V, 1943, p. 63); por su parte, Andrés Bernáldez da como fecha de la muerte el día 12 (*Memoria del reinado de los Reyes Católicos*, ed. Manuel Gómez-Moreno y Juan de Mata Carriazo, Madrid, Real Academia de la Historia, Patronato Marcelino Menéndez Pelayo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1962, p. 26). Dos de los biógrafos modernos de Enrique IV señalan el día doce (Luis Suárez Fernández, *Enrique IV de Castilla, la difama-*

DOÑA ISABEL Y DON FERNANDO: LA ESPERANZA DE DIEGO DE VALERA

Con la subida al trono de doña Isabel y de don Fernando, Valera recupera tanto la confianza en el poder regio como su actividad pública. Los años que vive desde este momento hasta su muerte constituyen una época de actividad frenética en el terreno político y en el literario[105].

Tras la coronación de doña Isabel, se inicia una guerra con Portugal en la que Valera participará activamente. El cronista, que ya era maestresala el 17 de febrero de 1476[106], desempeñó un destacado papel en la defensa de las costas andaluzas[107]. Sin embargo, Valera no se limitaba a luchar contra los portugueses y a vigilar las costas de Andalucía; también aconsejaba a los reyes sobre sus actuaciones políticas. Así, envió una carta al rey don Fernando, el 10 de agosto de este mismo año, en la que le daba una serie de consejos y le comentaba las reacciones que se habían sucedido tras el "pedido e monedas que su altesa mandó repartir"[108].

A pesar de ser, en numerosas ocasiones, bastante osado con sus afirmaciones, parece que sus comentarios no molestaron a los reyes; por lo menos, no tanto como para impedir hacerlo del Consejo, cargo que ya ejercía en enero de 1477. De todos modos, aunque no lo es oficialmente hasta esta fecha, lo cierto es que Valera había adoptado personalmente una función de consejero desde el principio del reinado. En realidad, desde que Valera entró en la escena pública en los lejanos años del gobierno de Juan II, siempre dijo lo que creyó conveniente y siempre se comportó como un consejero real, aunque no hablara en el Consejo. Valera siem-

---

ción como arma política, p. 527; José Luis Martín, *Enrique IV de Castilla, rey de Navarra, príncipe de Cataluña*, p. 289).

[105] Diego de Valera acudirá, en ocasiones, a la corte de los nuevos reyes, donde intercambiará opiniones y composiciones con otros escritores de la época. Muy interesante es el artículo de Nicasio Salvador Miguel, "La actividad literaria en la corte de Isabel la Católica", en *Isabel la Católica, los libros de la reina,* [Catálogo de la exposición celebrada en la Casa del Cordón, Burgos, del 3 de diciembre de 2004 al 5 de enero de 2005. Comisario, Nicasio Salvador Miguel], coordinación del catálogo Cristina Moya García, Burgos, Instituto Castellano y Leonés de la Lengua & Caja Burgos, pp. 171-196.

[106] El rey don Fernando le escribe dos cartas desde Zamora este 17 de febrero de 1476. En la primera de ellas le da las gracias por un libro que le ha enviado. Lo más seguro es que se trate del *Doctrinal de príncipes,* libro dedicado a don Fernando tras convertirse en rey de Castilla (véase Juan de Mata Carriazo, ed. Diego de Valera, *Crónica de los Reyes Católicos,* p. L).

[107] En esta empresa también participó activamente su hijo Charles de Valera (véase Hipólito Sancho de Sopranis, *Charles de Valera,* Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Jerónimo Zurita, 1951, pp. 420, 447-450; y Cristina Moya García, "La producción historiográfica de mosén Diego de Valera en la época de los Reyes Católicos", p. 17 y nota 45 p. 17). Tarsicio de Azcona escribe sobre el papel que tuvieron Diego y Charles de Valera en la guerra contra Portugal: "Fueron ambos Valera, padre e hijo, quienes desde ese momento adquieren un relieve especial en la guerra marítima, conquistándose la confianza de los reyes, sobre todo de Fernando" (*Isabel la Católica. Estudio crítico de su vida y su reinado*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1993^3, p. 326).

[108] Diego de Valera, "Epístola VI", ed. Mario Penna, p. 12.

pre defendió que el deber de todo buen súbdito era decir a su señor lo que creía conveniente para el reino. Desde luego, esta fue una máxima que cumplió hasta el final de sus días.

El 4 de agosto de 1478, Valera escribe una nueva y larga carta destinada al rey don Fernando en la que adopta un marcado tono mesiánico y en la que habla del monarca como un rey que, ya desde su nacimiento, estaba destinado a llevar a cabo grandes hazañas. Valera, que es consciente de todos los obstáculos que don Fernando y doña Isabel tuvieron que superar para acceder al trono, aconseja al soberano sobre distintos problemas con los que se iba a tener que enfrentar en la gobernación del reino[109].

En 1479 Valera fue nombrado corregidor de Segovia. Aunque debía ocupar este cargo durante un año, el escritor tuvo que dejarlo antes de tiempo por orden de la reina doña Isabel[110]. No obstante, y a pesar de que a los reyes no satisfizo demasiado la labor que desempeñó Valera como corregidor de Segovia, no dudaron en pedirle –en una carta fechada el 6 de julio de 1480 en Toledo– que les informara sobre el protocolo que había de seguirse para investir a un marqués, ya que querían otorgar el marquesado de Moya a Andrés Cabrera y a Beatriz de Bobadilla[111]. Quizá, Valera no fuera demasiado brillante impartiendo justicia, pero los soberanos, que se refieren a él en esta epístola como "nuesto Maestresala e de nuestro Consejo", no dudaban de su autoridad en temas nobiliarios[112].

[109] Diego de Valera, "Epístola IX", ed. Mario Penna, pp. 13b-15b. Me parece muy acertada una observación, que yo suscribo, que hace María Isabel del Val Valdivieso sobre Valera: "Diego de Valera presenta [...] a los Reyes Católicos en acciones de gobierno conjunto y otorga a Isabel un papel activo, si bien cuando especifica de forma más precisa suele referirse al rey, seguramente por entender que su masculinidad es más acorde con las tareas de gobierno" ("La reina Isabel en las crónicas de Diego de Valera y Alonso de Palencia" en *Visión del reinado de Isabel la Católica*, ed. Julio Valdeón Baruque, Valladolid, Ámbito, 2004, pp. 63-91: p. 79).

[110] Marvin Lunenfeld señala erróneamente que Diego de Valera fue corregidor en Segovia de 1478 a 1480 (*Los corregidores de Isabel la Católica*, Barcelona, Labor, 1989, p. 222). Hasta el año 1479 no localizaremos al escritor en esta ciudad castellana.

[111] Diego de Valera, "Epístola XIV", ed. Mario Penna, p. 18a-b. Álvaro Fernández de Córdoba Miralles escribe sobre la petición de los reyes a Valera: "Este precioso mandamiento no puede ser más explícito sobre el prestigio que tales ceremonias conceden a la realeza, de ahí que los reyes exijan que su maestresala se la describa «lo más conplidamente y mejor que pueda»" (*La Corte de Isabel I, ritos y ceremonias de una reina (1474-1504)*, Madrid, Dykinson, 2002, p. 363).

[112] No hay duda de que Valera era experto en materias como nobleza y caballería. Así lo destaca E. Michael Gerli en "Performing Nobility: Mosén Diego de Valera and the Poetics of *Converso* Identity", *La Corónica*, 25 (1996), pp. 19-36: p. 22. Por su parte, Ángel Gómez Moreno da cuenta de la relevancia de algunas obras de mosén Diego de Valera dentro la literatura que recoge la ideología caballeresca ("La caballería como tema en la literatura medieval española: tratados teóricos", en *Homenaje a Pedro Sainz Rodríguez: Estudios de Lengua y Literatura*, II, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1986, pp. 311-323: pp. 319 y 321). El conocimiento de Valera sobre materias como nobleza, caballería o heráldica ha provocado, incluso, que se le atribuyan obras que, en realidad, nunca escribió. Sobre uno de estos tratados que se pensó, erróneamente, que pertenecía a Diego de Valera, explica Martín de Riquer: "La atribución a

Uno de los temas que más preocupó a Valera al final de sus días fue la guerra de Granada. Desilusionado ante la escasa actividad que durante los reinados de Juan II y Enrique IV se vivió en la frontera, el escritor apremió a los Reyes Católicos desde su subida al trono para que finiquitaran la lucha contra el infiel[113]. Embebido en el ambiente mesiánico que rodeó a doña Isabel y a don Fernando desde su proclamación como soberanos –e incluso antes–, Valera vio en ellos a los monarcas que culminarían la reconquista. Las epístolas del propio Valera son el mejor documento que tenemos para analizar los pensamientos del cronista sobre la guerra contra los moros granadinos. En realidad, las epístolas de Valera cobran mayor dimensión si se ponen en relación con otras que se enviaron a doña Isabel y a don Fernando y en las que se daba buena cuenta de todos los acontecimientos bélicos que se iban desarrollando[114].

Diego de Valera pasó los últimos años de su vida en El Puerto de Santa María, al servicio de la casa de Medinaceli. Así lo atestiguan las cartas del escritor y distintos documentos conservados. La vida de Valera se extinguía al tiempo que la reconquista avanzaba. Desafortunadamente, el cronista no pudo ver culminada esta empresa castellana que tanto le preocupó.

---

mossén Diego de Valera de una relación de blasonamientos de linajes catalanes es totalmente falsa y debida a osadas deducciones hechas hacia el año 1480 en compilaciones misceláneas de materias nobiliarias que recogían blasonamientos anónimos de linajes catalanes y obras auténticas del escritor castellano, y se creyó y defendío que todo el conjunto se debía a su pluma. Por lo tanto: El escritor castellano mossén Diego de Valera (1412-1488) no escribió una que parece inexistente *Obra de armoria e dels linatges e blasons dels barons e nobles e gentils homes de Cathalunya,* que se intitulaba también *Llibre de armoria*" ("Un libro fantasma de mossén Diego de Valera", en *Caballeros medievales y sus armas,* Madrid, Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado", Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1999, pp. 293-305: p. 305).

[113] Cansados de la inactividad bélica en la frontera durante el reinado de Enrique IV, algunos castellanos, entre los que se encontraba Valera, que estaban junto al ejército real en Caer en 1456, tomaron esta plaza (Nicasio Salvador Miguel, *La Poesía Cancioneril*, p. 250). Se trata de uno de los poquísimos hechos de armas contra los granadinos que se localizan en el reinado de Enrique IV. Con Juan II, Castilla tampoco hizo avances importantes, si exceptuamos, claro está, las conquistas que su tío y tutor, don Fernando de Antequera, realizó durante la minoría de edad de su sobrino.

[114] Gonzalo Pontón señala que "la empresa militar contra el reino nazarí de Granada no sólo comportó un enorme esfuerzo bélico, sino también una ingente actividad informativa, tal como ocurrirá años después, a una escala mucho mayor, con la empresa del descubrimiento y la conquista de América. [...] A los grandes señores de la frontera se les impuso la disciplina de comunicar con regularidad las noticias habidas, información que la corona procedió a organizar y controlar según sus propios fines" (*Escrituras históricas: relaciones, memoriales y crónicas de la guerra de Granada,* Madrid, Fundación Santander Central Hispano, Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2002, p. 29). Es más, tal y como afirma Pedro Cátedra, "puede decirse que la guerra de Granada es la primera guerra cubierta por una corresponsalía publicitaria oficial" ("En los orígenes de las *Epístolas de Relación*", en *Las "relaciones de sucesos" en España (1500-1750). Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995),* ed. María Cruz García de Enterría, Víctor Infantes y Agustín Redondo, París, Alcalá de Henares, Publications de La Sorbonne, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, pp. 33-64: p. 45).

Intelectualmente, la última década de la vida de este fascinante castellano está marcada por una intensa actividad literaria, en la que destaca la redacción de tres crónicas. Valera, que se encontraba en pleno apogeo intelectual, decidió plasmar sus conocimientos en la redacción de la *Valeriana,* el *Memorial de diversas hazañas* y la *Crónica de los Reyes Católicos.*

En un primer momento se pensó que Valera había fallecido hacia 1486[115]. Años más tarde, Juan de Mata Carriazo retrasó su muerte hasta 1488[116]. El escritor debió acabar sus días en El Puerto de Santa María. Por lo menos, eso se deduce del hecho de que allí fuera enterrado. Su cuerpo reposa "en la capilla de Santa Ana de la histórica y monumental iglesia de Santa María del Puerto"[117].

[115] Julio Puyol y Alonso, "Los cronistas de Enrique IV: Mosén Diego de Valera", p. 121.

[116] Juan de Mata Carriazo, ed. Diego de Valera, *Crónica de los Reyes Católicos*, p. LXVIII.

[117] Hipólito Sancho de Sopranis, "Sobre Mosén Diego de Valera, notas y documentos para su biografía", p. 547. Rábade Obradó, siguiendo a Lucas de Torre, explica que el propio Diego de Valera se hizo erigir una capilla, bajo la advocación de Santa Ana, en la Iglesia Mayor del Puerto de Santa María, de la que también hizo patrono a su hijo Charles de Valera. El cronista dotó a la capilla con una renta anual de 6.000 maravedíes que procedían del censo que le pagaba García Dávila –que tenía alquiladas unas casas del escritor– y de 200 tajos de salinas que Valera poseía y que tenía arrendados a los herederos de Juan de Lucena (véase *Los judeoconversos en la corte y en la época de los Reyes Católicos*, p. 689).

II.

COMPOSICIÓN DE LA *VALERIANA*

LA IDONEIDAD DE VALERA PARA ESCRIBIR LA HISTORIA DE CASTILLA

A. Madurez intelectual de Valera: la sabiduría del cronista anciano

Como acabo de señalar, mosén Diego de Valera culmina al final de su vida su extensa producción con la composición de tres crónicas: la *Valeriana* o *Crónica abreviada de España,* el *Memorial de diversas hazañas* y la *Crónica de los Reyes Católicos.*

En el momento de enfrentarse a la escritura de estas crónicas, Valera es un anciano que ha contemplado los principales hechos históricos que se desarrollaron en Castilla desde que en 1427 llegó a la corte de Juan II a la edad de quince años. En el reinado de los Reyes Católicos, etapa en la que Valera desarrolla su labor cronística, el conquense es el testigo de un tiempo pasado que conviene tener presente para no cometer una serie de errores, muy graves algunos de ellos, que llevaron a Castilla al borde del caos. Valera representa la voz de la experiencia y atesora en su persona una serie de saberes que lo convierten en una figura excepcional, un escritor que estaba perfectamente capacitado para plasmar por escrito su visión de los tres reinados que vivió e, incluso, para hacer un resumen de toda la historia de Castilla.

Alfonso X el Sabio, en su *Estoria de España*, ya había resaltado que los sabios ancianos eran lo que habían escrito las "gestas" de los príncipes, tanto de los que se comportaron bien –constituían ejemplos positivos– como de los malos *–exemplum ex contrariis–*:

> Mas por que los estudios de los fechos de los omnes se demudan en muchas guisas, fueron sobresto apercebudos *los sabios ancianos*, et escriuieron los fechos tan bien de los locos cuemo de los sabios, et otrossí daquellos que fueron fieles en la ley de Dios et de los que no, et las leys de los sanctuarios et las de los pueblos, et

II.

COMPOSICIÓN DE LA *VALERIANA*

LA IDONEIDAD DE VALERA PARA ESCRIBIR LA HISTORIA DE CASTILLA

A. Madurez intelectual de Valera: la sabiduría del cronista anciano

Como acabo de señalar, mosén Diego de Valera culmina al final de su vida su extensa producción con la composición de tres crónicas: la *Valeriana* o *Crónica abreviada de España,* el *Memorial de diversas hazañas* y la *Crónica de los Reyes Católicos.*

En el momento de enfrentarse a la escritura de estas crónicas, Valera es un anciano que ha contemplado los principales hechos históricos que se desarrollaron en Castilla desde que en 1427 llegó a la corte de Juan II a la edad de quince años. En el reinado de los Reyes Católicos, etapa en la que Valera desarrolla su labor cronística, el conquense es el testigo de un tiempo pasado que conviene tener presente para no cometer una serie de errores, muy graves algunos de ellos, que llevaron a Castilla al borde del caos. Valera representa la voz de la experiencia y atesora en su persona una serie de saberes que lo convierten en una figura excepcional, un escritor que estaba perfectamente capacitado para plasmar por escrito su visión de los tres reinados que vivió e, incluso, para hacer un resumen de toda la historia de Castilla.

Alfonso X el Sabio, en su *Estoria de España,* ya había resaltado que los sabios ancianos eran lo que habían escrito las "gestas" de los príncipes, tanto de los que se comportaron bien –constituían ejemplos positivos– como de los malos –*exemplum ex contrariis*–:

> Mas por que los estudios de los fechos de los omnes se demudan en muchas guisas, fueron sobresto apercebudos *los sabios ancianos*, et escriuieron los fechos tan bien de los locos cuemo de los sabios, et otrossí daquellos que fueron fieles en la ley de Dios et de los que no, et las leys de los sanctuarios et las de los pueblos, et

> los derechos de las clerezías et los de los legos; *et escriuieron otrossí las gestas de los príncipes, tan bien de los que fizieron mal cuemo de lo que fizieron bien, por que los que después uiniessen por los fechos de los buenos punnassen en fazer bien, et por los de los malos que se castigassen de fazer mal, et por esto fue endereçado el curso del mundo de cada una cosa en su orden*[1].

En ocasiones, los autores hacen alusión a su ancianidad, aunque bien es cierto que pueden referirse más a un estado de madurez intelectual, al hecho de haber alcanzado un determinado grado de conocimiento, que a una edad real. En el caso de Valera se aúnan las dos cosas, y es el propio cronista el que se encarga de destacar en la *Abreviada* los muchos años que carga sobre sus espaldas. Por una parte, esto le da más valía a su trabajo y al esfuerzo realizado para llevar a buen puerto la empresa de componer su crónica y, por otro, le sirve para justificar posibles errores y ganarse la benevolencia tanto de la soberana –destinataria inmediata de la crónica, pues a ella está dedicada–, como de todos los posibles lectores –que presumiblemente iban a ser bastantes, dado que fue un texto escrito para la imprenta–. El cronista señala:

> E ya sea, muy ilustre señora, me podieran escusar non solamente la inorancia mía y general adversidad de los tienpos mas los trabajos interiores y domésticas fatigas, el entrañable deseo que ove a conplir vuestro mandado, me fizo ofrecer allende lo que mis fuerças bastavan[2].

De todos modos, y a pesar de que Valera haya podido buscar la aquiescencia de la reina y de los lectores con sus palabras –el referirse a la avanzada edad es un recurso retórico utilizado por los escritores como *captatio benevolentiae*[3]–, lo cierto es que, como ya he indicado anteriormente, el cronista contaba con una edad muy avanzada en el momento de componer la *Valeriana*. Él mismo señala al final de la crónica los años que tenía cuando termina de escribirla: "Fue acabada esta copilación en la villa del Puerto de Santa María, híspera de san Juan de junio del año del Señor de mil y quatrocientos y ochenta y un años, seyendo el abreviador d'ella en hedad de sesenta y nueve años"[4].

---

[1] *Primera Crónica General de España*, I, ed. Ramón Menéndez Pidal, estudio de Diego Catalán, Madrid, Seminario Menéndez Pidal, Universidad Complutense, Editorial Gredos, 1977, p. 3b; subrayado mío. José Antonio Maravall recuerda que el rey Sabio también se había referido a los ancianos sabios en el *Setenario* (*Estudios de historia del pensamiento español, Edad Media, Serie Primera*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1963, pp. 217).

[2] *Valeriana*, h. Aijv.

[3] Curtius señala: "lo que importaba era ganar al oyente, hacerlo *beniuolum, attentum, docilem* [...] Todavía conocemos esa técnica como *captatio beneuolentiae*" (*Literatura europea y Edad Media latina* (I), México, Madrid, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1984, p. 108 y n. 24 p. 108).

[4] *Valeriana*, h. Y6r.

Ya en el *Doctrinal de Príncipes,* obra anterior a la *Valeriana* y dedicada a don Fernando tras convertirse en rey de Castilla, Diego de Valera había hecho referencia a sus muchos años:

> E, como la adversa fortuna denegase mi deseo en efecto reduxese, e *mi hedat sea a la viejés llegada, e las corporales fuerças me vayan fallesciendo*, delibré la presente obra, a la alta doctrina de vuestra real e muy excelente persona convinien-te, conponer, no abtorisada de mi flaco juisio, mas de los altos e claros ingenios de famosos abtores, así cathólicos como gentiles que de la hética, iconómica e política escribieron, porque lo por ellos en lengua latina e alto estilo en diversos volúmenes latamente tratado, en vuestra castellana lengua, en breve conpendio e llano estilo servirvos pueda[5].

En este párrafo Valera indica que ha llegado a la vejez y que sus fuerzas corporales le van fallando. No obstante, aunque el cuerpo esté cansado, no ocurre lo mismo con el intelecto. En sus lejanos años de juventud, en una epístola escrita durante el reinado de Juan II, Valera había declardo: "sé esforçarme servir mi Príncipe *no solamente con las fuerças corporales, mas aun con las mentales e intellectuales*"[6]. Estas palabras, que encierran toda una ideología y el pensamiento y el sentir de un grupo de eruditos, siempre están presentes en Valera, que sabe del valor y del poder de los intelectuales, los cuales, en determinados momentos, pueden servir tan bien, o incluso mejor, a su señor que los soldados. En el momento de componer la *Valeriana*, agotadas las fuerzas corporales, son las fuerzas "mentales e intellectuales" las que pone al servicio de su reyes.

Volviendo al párrafo del *Doctrinal*, el cronista continúa con los tópicos retóricos y usa el de la modestia para indicar que, a pesar de su "flaco juisio", se propone realizar un "breve conpendio" de los "altos e claros ingenios de famosos abtores, así cathólicos como gentiles que de la hética, iconómica e política escribieron". Aun queriendo mostrarse modesto –una falsa modestia mal disimulada de la que harán gala otros escritores de la época siguiendo una práctica retórica común–, Valera no deja de reivindicarse como un intelectual perfectamente capacitado para compilar a los "famosos abtores", es decir, a las autoridades, en este caso concreto en ética, economía y política. Ahí reside su valía, en que él está preparado para hacerlo bien porque tiene los conocimientos suficientes; unos conocimientos que le vienen dados, entre otras razones, por los muchos años que ha vivido y en los que ha ido formándose en diversas materias. El hecho de ser un escritor y un pensador, un intelectual en definitiva, anciano, le otorga de por sí una autoridad de la

[5] Diego de Valera, *Doctrinal de príncipes*, ed. Mario Penna, p. 173a; subrayado mío.
[6] Diego de Valera, "Epístola III", ed. Mario Penna, p. 7b; subrayado mío.

que no pueden gozar los más jóvenes. A la sabiduría adquirida a partir de lo leído y lo estudiado se une la sabiduría alcanzada a través de lo vivido. Valera se erige, o al menos él pretende erigirse, como la voz del sabio anciano consejero de los monarcas. No en vano, como ya se ha apuntado en páginas anteriores, durante algún tiempo fue miembro del Consejo Real. Y precisamente, encarnando la figura del buen consejero, su voz se hace sentir una y otra vez a lo largo de los distintos capítulos de la *Valeriana* para aconsejar a su soberana.

B. El testimonio del testigo: La verdad vivida[7]

Además de por ser una autoridad intelectual, mosén Diego de Valera está también capacitado para recoger por escrito la historia de Castilla por haber sido testigo de parte de los hechos que relata en su crónica. De ahí que se introduzca y se reivindique en distintos pasajes de la *Crónica abreviada* como testigo de lo narrado[8]. Con ello refuerza la autenticidad de su obra y le da credibilidad.

Pérez de Guzmán explica en un pasaje de las *Generaciones y semblanzas* que un texto histórico debe cumplir tres requisitos[9]. El primero de ellos es que "el estoriador sea discreto e sabio e aya buena retórica para poner la estoria en fermoso e alto estilo, porque la buena forma onrra e guarneçe la materia". Valera, que compone la *Abreviada* en su vejez, cuando ha dado pruebas más que evidentes de su capacidad intelectual, lo supera.

El segundo, y el más importante para centrarnos en la relevancia del testigo, es que la persona que escribe la historia: "sea presente a los prinçipales e notables abtos de guerra e de paz, e porque serie inposible ser él en todos los fechos, a lo menos que él fuese así descreto que non reçibiese informaçión sinon de personas dignas de fe e que oviesen seído presentes a todos los fechos".

---

[7] Sobre este asunto véase Santiago López-Ríos y Cristina Moya García, "«Y sé que pasó en verdad»: hablar sobre lo verdadero en Diego de Valera. El caso de la *Crónica abreviada de España*".

[8] Parafraseando a Hayden White, diré que estos acontecimientos que recrea Valera en su crónica, en verdad "son reales no porque ocurriesen sino porque, primero, fueron recordados y, segundo, porque son capaces de hallar un lugar en una secuencia cronológicamente ordenada" (*El contenido de la forma: narrativa, discurso y representación histórica,* Barcelona, Buenos Aires, México, Paidós Ibérica, 1992, p. 34).

[9] Fernán Pérez de Guzmán, *Generaciones y semblanzas*, ed. Robert Brian Tate, pp. 2-3. Al igual que Pérez de Guzmán, Villena también criticó la labor de los cronistas, aunque mantuvo en su postura notables discrepancias con el autor de las *Generaciones y semblanzas*. Sobre las diferencias entre Enrique de Villena y Pérez de Guzmán a propósito del discurso historiográfico, véase Derek C. Carr, "Pérez de Guzmán and Villena: A Polemic on Historiography?", en *Hispanic Studies in Honor of Alan D. Deyermond. A North American Tribute*, ed. J. S. Miletich, Madison, HSMS, 1986, pp. 57-70. Aunque los puntos de partida de Villena y de Pérez de Guzmán no son los mismos, estoy de acuerdo con Pedro Catredra cuando indica que "quizá de esa discusión salga fortalecido el criterio historiográfico de la autoridad de la afirmación verdadera unipersonal; el testimonio individual del escritor, pero también el testimonio individual de sus fuentes, que quedan desde entonces aisladas o es posible desgajarlas" ("En los orígenes de las *Epístolas de Relación*", p. 44).

Siglos atrás, San Isidoro ya confería especial importancia al testigo:

> Historia est narratio rei gestae, per quam ea, quae in praeterito facta sunt, dinoscuntur [...] Apud veteres enim nemo conscribebat historiam, nisi is qui interfuisset, et ea quae conscribenda essent vidisset. *Melius enim oculis quae fiunt deprehendimus, quam quae auditione colligimus. Quae enim videntur, sine mendacio proferuntur*[10].

Sin embargo, el testigo siempre transmite una versión de los hechos subjetiva, ya que en todo momento está condicionado por una serie de factores que dan unos matices u otros a la narración de lo presenciado. Además, en una crónica son fundamentales los intereses que motivan la composición de la obra. Rafael Beltrán escribe sobre este asunto: "El sentido de la verdad en el discurso atañe al sujeto o sujetos que lo enuncian y por tanto se modifica su contenido de acuerdo con unos objetivos de dirección previamente marcados"[11]. En el caso de la *Valeriana* no puede obviarse que es una crónica encargada por la reina doña Isabel y concebida para ser difundida por la imprenta, una crónica que se compone para divulgar una serie de ideas que interesan a la corona. Para entender correctamente los objetivos de la *Valeriana,* el lugar que ocupa dentro de la historiografía de finales del siglo XV, hay que situarla dentro de la labor propagandística llevada a cabo por los Reyes Católicos.

Igual que Diego de Valera, otros cronistas del siglo XV, como Gutierre Díaz de Games en el *Victorial* o Enríquez del Castillo en su *Crónica de Enrique IV,* destacaron que habían presenciado los hechos que relatan en sus respectivas obras, entroncando así con una larga tradición historiográfica que se remonta siglos atrás. Concretamente, Gutierre Díaz de Games escribe:

> E yo, Gutierre Díaz de Games, criado de la casa del conde don Pero Niño, conde de Buelna, *vi deste señor todas las más de las cavallerías e buenas fazañas que él fizo, e fuy presente a ellas*, porque yo biví en su merçed deste señor conde desde el tienpo que él hera de edad de veynte e tres años, e yo de ál tantos pocos más o menos[12].

---

[10] "Historia es narración de hechos acontecidos, por la cual se conocen los sucesos que tuvieron lugar en tiempos pasados [...] Y es que entre los antiguos no escribía historia más que quien había sido testigo y había visto los hechos que debían narrarse. *Mejor conocemos los hechos que hemos observado con nuestros propios ojos que los que sabemos de oídas. Las cosas que se ven pueden narrarse sin falsedad*" (*Etimologías*, Libro I, 41, I, ed. José Oroz Reta y Manuel-A. Marcos Casquero, Madrid, La Editorial Católica, Biblioteca de Autores Cristianos, 433, 1982, pp. 358-359).

[11] Rafael Beltrán, "Trama narrativa y experiencia temporal: lecturas ejemplares de historias romanas", *Diablotexto, revista de crítica literaria,* 3 (1996), pp. 19-38: p. 24.

[12] Gutierre Díaz de Games, *El Victorial*, ed. Rafael Beltrán Llavador, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1997, p. 282; subrayado mío.

Por su parte, Enríquez del Castillo señala:

> Oyan por ende los presentes e atiendan los que vernán, sepan los ynorantes y noten los que leyeren que del rrey esclareçido, quarto rrey don Enrrique de Castilla y de León, sus hechos e vida, tratando su pujança y grandeza, diziendo sus ynfortunios y travajos, *rrecontando con testimonio de verdad*, prosyguiendo yo el liçençiado Diego Enrríquez de Castilla *(sic)*, capellán y de su Consejo, como fiel coronista suyo, protesto rrelatando es[crevir] corónica. Y, pues, que a los estoriadores señaladamente se otorga, y a ellos solos, como juezes de la fama y pregoneros de la honrra, es dada de la gran prosperidad, rrecontar enteramente y de las adversydades hazer larga rrelaçión, *diré, syn dubda ninguna, lo que vieron mis ojos propios*, las cosas que subçedieron, las cabsas de do manaron, y, tanbién, el fin que ovieron; porque el sobrado señorío a lo más alto y quanto quería[13].

Sobre este asunto es significativa la definición que hace Alfonso de Palencia –uno de los cronistas más importantes del siglo XV– de 'historia' en su *Universal vocabulario en latín y en romance*. Escribe siguiendo a San Isidoro: "Es narración o cuento de cosa acaesçida por la qual se saben los fechos passados. Dízese historia de *historin* en griego, que es ver o conosçer, porque ninguno entre los antiguos escrivía historia salvo el que avía en aquellos fechos intervenido"[14].

Por último, y volviendo a los requisitos señalados por Pérez de Guzmán, Valera también cumple el tercero, "que la estoria non sea publicada viviendo el rey o príncipe en cuyo tiempo e señorío sea hordenada, porque'l estoriador sea libre para escribir la verdad sin temor". En este sentido, Valera pudo actuar con plena libertad, ya que, de todos los soberanos que desfilan por su crónica, sólo fue súbdito del rey Juan II de Castilla, monarca que había fallecido casi treinta años antes de que se publicara por primera vez la *Valeriana*. Es cierto que la crónica la encarga su hija, la reina doña Isabel, pero, aunque Valera critica el comportamiento del rey –del que, sin embargo, siempre habla con respeto–, considera que el principal culpable de los males de Castilla es Álvaro de Luna, al cual retrata como un tirano.

Fundamentalmente, Valera esgrime su condición de testigo en dos partes de la crónica, en la primera y en la cuarta. Concretamente, en esta última lo hace en el capítulo que cierra la crónica, el dedicado a Juan II de Castilla, sin duda el más complejo y controvertido de la obra. Las causas por las que Valera apela a su condición de testigo son distintas en las dos partes.

La primera parte de la crónica es una descripción del mundo hasta entonces

[13] Enríquez del Castillo, *Crónica de Enrique IV*, p. 132, subrayado mío.

[14] Alfonso de Palencia, *Universal vocabulario en latín y en romance, (reproducción facsimilar de la edición de Sevilla de 1490)*, I, Madrid, Comisión permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española, 1967, h. CLXXXXv.

conocido. En esta descripción de las diferentes tierras, el cronista muestra una fascinación singular por lo maravilloso. Animales extraños, razas monstruosas, plantas y todo tipo de fenómenos portentosos tienen cabida en esta parte con la que se abre la *Valeriana*. El cronista, consciente de que lo que está describiendo en determinados pasajes es difícil de creer, afianza la veracidad de lo escrito mediante la cita de una serie de autoridades que gozaban de prestigio. Y hablo de autoridades y no de fuentes porque, más que la fuente, lo que legitima lo escrito es la autoridad citada. Es más, fuentes seguidas y autoridades citadas no coinciden, ya que las fuentes son pocas y las autoridades son mucho más numerosas. Al hablar de las maravillas, conviene hacer una distinción entre aquéllas que Valera no puede constatar con su experiencia, porque nunca ha sido partícipe de ellas –son las que se localizan, sobre todo, en Asia y África–, y otras que él mismo ha contemplado con sus propios ojos. En la recreación de estas últimas, Valera certifica la verdad de lo escrito y se introduce en la narración escribiendo en primera persona y declarando "yo lo vi"[15]. De este modo, además, introduce una serie de datos autobiográficos que resaltan su valía como intelectual y su imagen de hombre de mundo que ha visitado otros países y ha estado en diferentes cortes donde ha conocido a interesantes y singulares personajes.

No obstante, será en el último capítulo de la crónica, el dedicado a Juan II de Castilla, donde Valera hará valer su condición de testigo con más fuerza. Los hechos que se narran son sumamente espinosos y el cronista, totalmente posicionado, queda en una situación delicada. Sobre todo porque, aunque han pasado bastantes años de los acontecimientos que se describen, todavía viven personas que también fueron partícipes de ellos. Además, desde la corte de los Reyes Católicos, con personajes como Chacón o Gutierre de Cárdenas, se reivindica, cada vez con más fuerza, la figura de Álvaro de Luna.

Valera, ya anciano, quiere dejar por escrito su versión de los hechos para defender su comportamiento y reivindicarse como un buen súbdito que siempre ha actuado movido por su lealtad al rey y a Castilla. Al cronista, no hay duda, le preocupa su buen nombre y su fama[16].

---

[15] Algo parecido sucederá tiempo después con Cristóbal Colón y con los cronistas de Indias, los cuales, a través de sus escritos, darán cuenta de lo visto y señalarán que fueron testigos de lo narrado (véase Nicasio Salvador Miguel, "Cristóbal Colón: los libros del almirante", en *Cristóbal Colón, los libros del almirante* [catálogo de la exposición celebrada en la Casa del Cordón, en Burgos, del 19 de junio al 23 de julio de 2006. Comisario de la exposición, Nicasio Salvador Miguel], Burgos, Instituto Castellano y Leonés de la Lengua y Caja Burgos, 2006, pp. 17-48: pp. 34-37).

[16] La fama es muy importante para un hombre del siglo XV. Para este tema, véase la obra de María Rosa Lida de Malkiel, *La idea de la fama en la Edad Media castellana*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1983.

...EL QUE SE COMPUSO LA *VALERIANA*

...reinado de doña Isabel y de don Fernando en Castilla ...les, sobre todo por la guerra que se vivió con Portugal, ...os al trono de doña Juana. Así, la primera etapa del go... ...atólicos se caracteriza por la inestabilidad. Los soberanos tienen q... en el trono recién ocupado y fortalecer el poder de la corona.

Los reyes de... poner en orden las ideas políticas y deben, además, hacer reescribir la historia. Es el momento de configurar un discurso político acorde con la imagen de la corona que se quiere proyectar. Nieto Soria escribe al respecto:

> En el comienzo del reinado de los Reyes Católicos, el desarrollo historiográfico del siglo XV, impulsado tanto desde Aragón como desde Castilla, ponía en manos de los monarcas y de sus colaboradores abundantes materiales susceptibles de ser interpretados en clave de ideología política, dando como resultado la posibilidad de abordar desde una perspectiva de realización de proyecto histórico la pacificación del reino, la unión de las coronas, la unificación peninsular, como incluso, el anuncio de ciertas aspiraciones imperiales. Probablemente era en esta diversidad de objetivos políticos donde residía el extraordinario interés del discurso histórico como instrumento ideológico”[17].

Tras una sucesión irregular, los Reyes Católicos se ven en la necesidad de justificar su proceder y de dejar constancia por escrito de sus derechos a ocupar el trono castellano. Para ello, se lleva a cabo una política de propaganda en la que doña Isabel y don Fernando se sirven de los intelectuales en general y de la historiografía en particular. Nieto Soria explica que “tanto el conflicto desarrollado entre 1465 y 1468, como la denominada guerra de sucesión entre 1475 y 1479, supusieron contextos conflictivos en los que las iniciativas propagandísticas tuvieron un papel relevante en orden a la legitimación o deslegitimación de las posiciones en confrontación”[18].

Una misión que tendrá la historiografía de la época será la de desprestigiar al monarca anterior y rebajarlo, incluso, a la altura de un tirano. Este proceder no es nuevo en Castilla, ya que el primer Trastámara que se sentó en el trono, Enrique II, se encargó de que la historiografía de su tiempo hiciera lo mismo con el mo-

---

[17] José Manuel Nieto Soria, “Los fundamentos ideológicos del poder regio”, en *Isabel la Católica y la política*, ed. Julio Valdeón Baruque, Valladolid, Ámbito, 2001, pp. 181-216: p. 193.

[18] José Manuel Nieto Soria, “La imagen y los instrumentos ideológicos de exaltación del poder regio”, en *Isabel la Católica y su época. Actas del Congreso Internacional*, I, coor. Luis Ribot, Julio Valdeón y Elena Maza, Valladolid, Instituto Universitario de Historia de Simancas, 2007, pp. 171-190: p. 173. Sobre este asunto, véase Ana Isabel Carrasco Manchado, *Isabel I de Castilla y la sombra de la ilegitimidad: propaganda y representación en el conflicto sucesorio (1474-1482)*, Madrid, Sílex, 2006.

narca que le precedió, el rey Pedro. Sería muy interesante, de hecho, establecer un paralelismo entre la actuación de Enrique de Trastámara y su descendiente, la reina doña Isabel, ya que ambos se vieron obligados a iniciar una política de propaganda para fortalecer su imagen y los dos tuvieron que difamar a los monarcas que los antecedieron para legitimar su comportamiento.

Antes de que se imprimiera por primera vez la *Valeriana*, se produjeron tres hechos que definirán el contexto histórico en el que se redactó la crónica. No se van a recrear aquí todos los acontecimientos que se sucedieron desde la subida al trono de doña Isabel hasta 1481, año en el que Valera pone punto final a la *Abreviada* porque la bibliografía al respecto es abundante, sobre todo, después de la explosión de trabajos –de desigual calidad– que se publicaron a raíz del quinto centenario de la muerte de la reina Católica en 2004. De forma muy breve, voy a limitarme a señalar tres sucesos que determinan el contexto histórico en el que se compuso la *Valeriana* y que están relacionados con el encargo que hace doña Isabel a Valera de componer una crónica general que haga un repaso por toda la historia de Castilla. Estos acontecimientos son:

a) El fin de la guerra y la paz con Portugal.
b) La unión dinástica.
c) La guerra de Granada.

Doña Isabel fue proclamada reina de Castilla el 13 de diciembre de 1474, al día siguiente de fallecer su hermano, Enrique IV; sin embargo, había otra candidata al trono, su sobrina doña Juana de Portugal, supuesta hija de don Enrique[19]. Las dos posibles sucesoras tenían apoyos dentro y fuera de Castilla. Así, doña Isabel contaba con el respaldo de una facción nobiliaria y con la ayuda de la Corona de Aragón por su matrimonio con don Fernando, heredero de Juan II de Aragón, mientras que doña Juana tenía la lealtad de otro grupo de nobles y de Portugal[20]. La

[19] Doña Juana fue conocida con el sobrenombre de "la Beltraneja" porque se pensaba que su verdadero padre era Beltrán de la Cueva. Así se lo hace saber, años después, un consejero a Carlos V en una carta que le envió en 1522: "E porque se deçía públicamente en todo el dicho Reyno de Castilla que la dicha doña Juana, llamada la exçelente, que non era fija del dicho Rey don enrrique, saluo del Duque de Alburquerque, Don Beltrán de la Cueva, e por eso la nombran en Castilla la Beltraneja" (Tarsicio de Azcona, *Juana de Castilla, mal llamada La Beltraneja,* Madrid, Fundación Universitaria Española, 1998, p. 202).

[20] La madre de doña Juana, la reina Juana de Portugal, segunda esposa de Enrique IV, intentó conseguir el apoyo de nobles y ciudades para la causa de su hija. A pesar de su movimientos, la reina viuda, que no gozaba de excesivo prestigio en Castilla, no tuvo mucho éxito en su misión (Tarsicio de Azcona, "Isabel la Católica bajo el signo de la revolución y de la guerra (1464-1479)", en *Isabel la Católica y la política*, ed.

proclamación de Isabel como soberana de Castilla en Segovia, adelantándose a su sobrina, fue el inicio del conflicto entre Castilla y Portugal.

Después de varios años de guerra, la reina doña Isabel y su tía materna doña Beatriz, duquesa de Braganza, se entrevistaron en marzo de 1479 en Alcántara con la intención de lograr un acuerdo que acabara con el enfrentamiento entre los dos países y permitiera alcanzar la paz[21]. Los temas principales sobre los que se debatió fueron el destino de doña Juana, el perdón y la rehabilitación de los castellanos exiliados, los derechos de Castilla y Portugal a la navegación y expasión en África, y el retorno a la amistad con libertad de comercio[22]. Lo cierto es que, a pesar del deseo de las dos partes por alcanzar un acuerdo, las vistas de Alcántara no zanjaron el problema entre Castilla y Portugal. Finalmente, la solución se logró con los acuerdos que se firmaron en Alcaçovas el 4 de septiembre y en Trujillo el 27 del mismo mes.

De todos modos, a pesar de lograr la paz con Portugal, la pacificación interna de Castilla no era total. Fueron importantísimas para mejorar la situación las cortes de Toledo de 1480, en las que "se aseguró la convivencia futura entre el poder monárquico y la fuerza social de la nobleza"[23]. Tras el restablecimiento del orden y la pacificación de Castilla, llega el momento de dar una versión de los hechos acorde con los intereses de los nuevos soberanos[24]. Por este motivo, los reyes vigilaron la historia que sus cronistas oficiales iban escribiendo de sus propias hazañas. Además, se dieron cuenta de que había que reescribir la historia pasada, tanto la lejana como la cercana, ya que les proporcionaría una justificación de su proceder, la explicación de por qué ellos debían ocupar el trono de Castilla: para salvaguardar la legitimidad de la sucesión, una legitimidad que sólo ellos encarnaban y

Julio Valdeón Baruque, Valladolid, Instituto Universitario de Historia de Simancas y Ámbito Ediciones, 2001, pp. 51-82: p. 75).

[21] No es extraño que se intentara buscar una solución para el conflicto a través de la mediación de dos mujeres. Como indica Mª Isabel del Val Valdivieso "en la Edad Media las mujeres son importantes piezas para establecer la paz. Esta realidad es puesta claramente de manifiesto por la guerra de sucesión castellana de fines del siglo XV" ("La herencia del trono", en *Isabel la Católica y la política*, pp. 15-49: p. 43).

[22] Luis Suárez Fernández, *Isabel I, Reina*, Barcelona, Ariel, 2000, pp. 176-177.

[23] Luis Suárez Fernández, *Los Reyes Católicos, la conquista hacia el trono*, Madrid, Ediciones Rialp, 1989, p. 357.

[24] La preocupación por la versión de los hechos que dará la historia compete tanto a reyes como a nobles. Éstos últimos también se muestran interesados en que sus hazañas sean recogidas por escrito de acuerdo con sus intereses. Así, años después, el triunfo del conde de Cabra, uno de los protagonistas de la captura de Boabdil, rey de Granada, en la batalla de Lucena, se afianza mediante la redacción de un "Memorial". Gonzalo Pontón explica sobre este "Memorial": "Ese texto ha llegado hasta nosotros; aunque se hubiese perdido, podríamos reconstruir parte de su contenido con notable fidelidad gracias a que Diego de Valera lo copió prácticamente a la letra en su *Crónica de los Reyes Católicos*" (*Escrituras históricas: relaciones, memoriales y crónicas de la guerra de Granada*, p. 71).

que se remontaba a los godos y los relacionaba, incluso, con los reyes míticos. Doña Isabel y don Fernando son los depositarios de los derechos al trono de Castilla que les habían sido legados por sus antepasados. Por eso interesaba conocer y dar una determinada versión de la historia presente, pero también de la pasada, porque el pasado se pone al servicio del presente. Los Reyes Católicos tienen que encargarse de la reconstrucción nacional y, paralelamente, también deben promover una renovación historiográfica[25], renovación que responderá a los intereses de los propios monarcas. La *Valeriana* será consecuencia de todo este proceso.

Otro hecho decisivo en la historia de la monarquía de los Reyes Católicos se produjo poco antes de alcanzar la paz con Portugal. El 19 de enero de 1479 moría en Barcelona Juan II de Aragón[26], por lo que su hijo don Fernando, esposo de doña Isabel, se convirtió en titular de la corona aragonesa. Se producía así la deseada unión dinástica. Desde este momento, los dos reinos más importantes de la Península, Castilla y Aragón, son gobernados por doña Isabel y don Fernando, los dos de la familia Trastámara y unidos por el vínculo del matrimonio[27], un matrimonio que ya preconizó la unión dinástica que se hará efectiva en este momento. Ciertamente, tal y como afirma Ladero Quesada, "no cabe duda de que los Reyes concibieron su matrimonio como el principio de la unión política permanente entre sus reinos"[28].

Esta unión había sido anhelada y cantada por muchos intelectuales, entre los cuales se encontraba Diego de Valera. En este sentido, es muy elocuente una carta que Valera envía a don Fernando en la que el cronista hace un repaso de todos los hechos que habían tenido que suceder para que el aragonés se convirtiera en rey de Aragón y de Castilla:

[25] Fernando Gómez Redondo, "Historiografía medieval: constantes evolutivas de un género", *Anuario de estudios medievales*, 19 (1989), pp. 3-15: p. 15.

[26] Gonzalo García de Santa María, *Vida del Serenísimo Príncipe don Juan Segundo, rey de Aragón*, Madrid, Miguel Ginesta, CODOIN, LXXXVIII, 1887, pp. 349-350; Jaume Vicens Vives, *Juan II de Aragón (1398-1479): monarquía y revolución en la España del siglo XV*, ed. Paul H. Freedman y Joseph M. Muñoz i Lloret, Pamplona, Urgoiti Editores, 2003, p. 385.

[27] El matrimonio se celebró en octubre de 1469 (Alonso de Palencia, *Crónica de Enrique IV*, Libro II, Capítulo V, ed. Antonio Paz y Melia, Madrid, Atlas, Biblioteca de Autores Españoles, 257, 1973, vol. I, pp. 296b-298a). Tarsicio de Azcona precisa: "el desposorio público, quizá lo que hoy llamaríamos la ceremonia civil del matrimonio, se puso el miércoles día 18 de octubre, según la tradición, en la casa de Juan de Vivero y en su *sala rica*. El día 19, jueves, se celebró la ceremonia religiosa, con la misa de velaciones y, dentro de ella, la bendición nupcial. En la noche del jueves al viernes, días 19 al 20, consumaron los jovencísimos príncipes su matrimonio" (*Isabel la Católica. Estudio crítico de su vida y su reinado*, p. 176).

[28] Miguel Ángel Ladero Quesada, *Los Reyes Católicos: La Corona y la unidad de España*, Valencia, Asociación Francisco López de Gomara, 1989, p. 91.

> Pues prosiguiendo lo prometido, muy católico Príncipe, ante de toda cosa devéis de tener en memoria los grandes beneficios que de nuestro Señor avéis recebido para gelos saber regradecer e servir, si de lo finito a lo infinito alguna proporción puede aver; porque la olvidança de aquéllos trae en algunos ingratitud, que es vicio a Dios aborrecible e a los onbres muy odioso. Pues començando de vuestro nascimiento, soisle mucho obligado por vos faser nascer de tan claros e altos progenitores, e vos aver querido escoger entre tantos por Monarca en esta vuestra mayor España; para lo qual traer en efecto quiso qu'el serenísimo rey don Alfonso de Aragón, tío vuestro, falleciese sin dexar legítimo sucesor, por que sucediese en sus reinos el ilustrísimo rey Don Juan, padre vuestro; dispuso qu'el muy esclarescido príncipe Don Carlos, mayor hermano vuestro, muriese no quedando dél legítimo sucesor, por que vos, Señor, en su lugar sucediésedes; determinó que del preclarísimo rey Don Juan de Castilla, suegro e tío vuestro, quedasen dos varones legítimos sucesores e amos fallesciesen sin dellos quedar estirpe alguna, por que la sucesión destos reinos quedase a la muy alta e muy esclarescida princesa reina e señora Doña Isabel, su legítima sucesora, con quien fue su determinada voluntad fuésedes por casamiento ayuntado, por que en vos, Señor, se cunpliese lo que de muchos siglos acá está prefetiçado, es a saber, que la señoría de las Españas debaxo de vuestro cetro real sería puesta[29].

Valera señala que únicamente quedaron dos herederos varones de Juan II y que ambos murieron sin dejar descendencia. El cronista no menciona a doña Juana, a la que nunca aceptó como hija de Enrique IV[30].

Igualmente significativas son unas palabras que Valera escribe a doña Isabel, en las que habla, entre otras cosas, de la unión de Castilla y de León con Aragón y Sicilia:

> Bien se puede con verdad decir que, así como Nuestro Señor quiso en este mundo nasciese la Gloriosa Señora Nuestra por que della procediese el universal Redentor del linaje humano, así determinó, vos, señora, nasciésedes para reformar e restaurar estos reinos e sacarlos de la tiránica gobernación en que tan luengamente han estado; e bien así como la muy ecelente reina doña Berengela ayuntó estos reinos departidos, de Castilla e de León, e con su gran discrición e prudencia domó la sobervia desta vuestra mayor España, así vos, señora, los avéis ayuntado con Aragón e Secilia e avéis acabado tan grandes cosas con el ayuda de Dios e del viguroso braço de nuestro serenísimo rey e señor en tan breve tienpo que parescía inposible en los ojos de todos en muy largos tienpos poderse acabar[31].

La unión dinástica es interpretada por muchos intelectuales como el principio del fin de los males que habían azotado a Castilla durante los dos reinados anterio-

[29] Valera, "Epístola IX", ed. Mario Penna, pp. 13b-14a.

[30] Valera siempre pensó que Enrique IV no era el padre de doña Juana. En el *Memorial de diversas hazañas* escribe maliciosamente: "Estando el rey don Enrrique en Madrid, nació a la reyna doña Juana una hija, que llamaron doña Juana, *seyendo los más destos reynos certificados de la ympotencia del rey e de la duda de la reyna*; en el nacimiento de la qual el rey mostró tan grande alegría *quanto si por cierto tuviera ser su hija*, y mandó hacer muy grandes alegrías y fiestas" (ed. Juan de Mata Carriazo, p. 69; subrayado mío).

[31] Valera, "Epístola XIII", ed. Mario Penna, pp. 17b-18a.

res. Sin embargo, Castilla quiere dejar clara su supremacía con respecto a las otras monarquías peninsulares, su antigüedad, su importancia en la forja de España, de la que es la parte más importante, la más representativa. Es por esto por lo que Castilla puede considerarse la misma España. Este asunto se tratará más adelante, al hablar de las principales ideas que transmite la *Valeriana.* En este tiempo, las crónicas se revisten de significado y tienen mayor peso que en otras épocas, porque cada reino quiere destacar ciertos asuntos relacionados con su historia pasada que influyen directamente en el presente e, incluso, pueden condicionarlo. En esta situación se gesta la *Valeriana,* una crónica poco novedosa en cuanto a su contenido, aunque singular por el momento en el que aparece y por la lectura que de ella se hará durante los siglos XV y XVI. Tal vez no sea casual que la crónica empiece a componerse justo cuando se acaba de producir la unión dinástica tras el fallecimiento del rey de Aragón.

Además de la paz con Portugal y de la unión dinástica, hay un tercer hecho político que debe señalarse dentro del contexto histórico en el que se compuso la *Valeriana,* y es la guerra de Granada que ya se vislumbraba en el horizonte más cercano.

La guerra de Granada fue una cuestión primordial para Diego de Valera al final de su vida. El cronista estaba convencido de que doña Isabel y don Fernando pondrían fin a la presencia musulmana en la Península. De hecho, los reyes, una vez solventados los problemas con los que tuvieron que enfrentarse en sus primeros años de gobierno, se encontraron en disposición de iniciar la guerra contra el reino granadino. La última fase de la guerra de Granada comenzó con la toma de Zahara por parte de los musulmanes, hecho bélico que fue el desencadenante para llevar a cabo una empresa que los monarcas tenían en mente desde tiempo atrás[32]. El propio Valera recordará al rey don Fernando en una epístola fechada el 10 de febrero de 1482 la intención que tenía el monarca de iniciar la guerra contra los granadinos antes de la toma de Zahara:

> *Ante que Sahara fuese por los moros tomada, era pública fama en esta comarca que Vuestra Altesa los querie faser guerra en el verano venidero.* E si esto así es, con mayor razón se debe creer agora lo querrá poner en efecto. E como quiera, ilustrísimo príncipe, que muchos aya en vuestro alto Consejo que saberán dar la forma para esto conveniente, bien es de oír el parecer de muchos y, entre aquéllos, el claro juisio de Vuestra Ecelencia lo que mejor le parecerá. E pues la conquista es tan sancta e tan nescesaria e de que tanto servicio a Nuestro Señor se espera seguir e tanto honor, gloria e fama a Vuestra Real Majestad e tanta utilidad

[32] Miguel Ángel Ladero Quesada, *La Guerra de Granada (1482-1491),* Granada, Diputación de Granada, Libros de la Estrella, 4, Historia, economía y sociedad, 2001, pp. 45-46.

> a la corona de vuestros reinos, con mucha vigilancia e diligencia se deve aparejar todo lo nescesario para ella e con toda prestez ponerse en obra[33].

Valera se encontraba, antes de que comenzara definitivamente la guerra contra los granadinos, contagiado del "ambiente de preguerra" que se respiraba en Castilla, lo que tendrá una repercusión directa en la composición de la *Valeriana,* ya que, si no es por este motivo, no es posible explicar por qué un cuarto de la extensión total de la crónica está dedicado a un personaje como el Cid. Bien es cierto que la predilección por la figura del Cid no es exclusiva de Valera. En diversas obras de distintos autores del siglo XV, el Cid se presenta igualmente como un ejemplo de las virtudes caballerescas y se convierte también en un modelo. Es lo que ocurre, por ejemplo, en la *Anacephaleosis* o *Genealogía de los reyes de España* y en el *Memoriale virtutum* de Alonso de Cartagena[34]; sin embargo, la atención que le presta Valera es excesiva, sobre todo si se compara con el resto de los personajes que aparecen en su crónica. Rodrigo Díaz, el caballero castellano más mítico entre todos lo héroes que lucharon contra los moros, es la figura histórica con más presencia en la *Valeriana,* superior a la de cualquier rey castellano por importante que fuera. El Cid encarna y simboliza el perfecto caballero que lucha con éxito contra el infiel. Es un modelo en el que deben mirarse los nuevos caballeros que intervendrán en la guerra en puertas. No en balde, en una carta que Valera dirigió al marqués de Cádiz tras la memorable toma de Alhama, lo compara con el héroe de Vivar:

> Pues de vos, señor, ¿qué se espera salvo que *seréis otro Cid en nuestros tienpos nacido*? Que si aquél tan estrenuo y escogido varón ganó a Valencia, cobrola después de averla tenido cercada por espacio de diez meses sin aver vesindad que socorrerla pudiese e, si muchas batallas venció, sienpre fue por el Espíritu Sancto de la vitoria de aquéllas certificado. E vos, señor, apenas vos heran las barbas nascidas quando todo temor olvidado sin tal certidunbre tener, osastes pelear contra gran muchedunbre de moros como en la batalla de Madroño vencistes. E continuando sienpre vuestro santo propósito, no cesastes de les faser guerra. Ganastes dellos a Cardela e Montecorto e quemásteles las villas de Garciago e Villaluenga e, agora, con animoso coraçón, osastes emprender tan peligrosa y áspera enpresa co-

---

[33] Valera, "Epístola XVI", ed. Mario Penna, p. 20b; subrayado mío.

[34] Véase Mª Jesús Díez Garretas, "El Çid Ruy Díaz como *exemplum* en la historiografía y en los 'Espejos' del siglo XV: la *Anaçefaleosis* y el *Memorial de virtudes* de Alonso de Cartagena", en *Actas del Congreso Internacional El Cid, Poema e Historia (12-16 de julio, 1999)*, coor. César Hernández Alonso, Burgos, Ayuntamiento de Burgos, pp. 329-333. Igualmente, el Cid tendrá una presencia destacada en el *Romancero.* Por citar algunos romances, pueden recordarse los siguientes: "Quejas de doña Urraca"; "Urraca y Rodrigo", "Las almenas de Toro"; "Traición de Vellido Dolfos"; "La jura de Santa Gadea", "Quejas de Jimena"; "Cabalga Diego Laínez"; "El destierro del Cid"; "El Cid pide parias al moro"; "Búcar sobre Valencia"; "El Cid en las corte" (véase *Romancero,* ed. Paloma Díaz-Mas, Barcelona, Crítica, 1994, pp. 76, 79, 81, 83, 89, 94, 97, 100, 103, 107, 111).

> mo fue de tomar, como tomastes, la famosa cibdad de Alhama, siendo tan lexos de vuestra tierra e metida en medio de sus defensores e tanto cercana a la muy poderosa cibdad de Granada. Cosa es esta, por cierto, dina de eterna memoria y de grandísimo galardón en que avés dado materia a los coronistas de escrivir e a los cavalleros enxenplo e a todos deseo de faser su dever[35].

PRINCIPALES IDEAS QUE TRANSMITE LA *VALERIANA*

Las principales ideas que transmite la *Valeriana* están directamente relacionadas con el contexto histórico en el que se compuso la crónica y con el discurso político que la monarquía quería difundir del poder real. De hecho, la lectura de la crónica se ve notablemente enriquecida si se contempla como un elemento activo dentro de la política de propaganda llevada a cabo por los reyes. La escritura de la *Crónica abreviada* se cimenta en la superioridad de Castilla, el goticismo, y la continuidad y legitimidad dinástica, conceptos que, en general, son comunes a las obras historiográficas que se producen en este reinado y que no serán exclusivos a este período histórico.

Objetivamente, Castilla era el reino más grande, rico y poderoso de la Península Ibérica, lo que le otorgaba una superioridad visible sobre Aragón, Navarra, Portugal y Granada. Julio Valdeón señala al respecto:

> Castilla y Aragón estaban unidos en pie de igualdad. De ahí la conocida expresión: «Tanto monta, Isabel como Fernando; tanto monta, Fernando como Isabel». Mas era evidente la existencia de una disimetría entre las dos coronas. En términos objetivos la corona de Castilla superaba a la de Aragón, lo que explica que, en el fondo, su peso terminara por ser mucho más notable[36].

En el momento en el que se produjo la unión dinástica, los intelectuales castellanos fueron conscientes de la superioridad de Castilla sobre el resto de los reinos peninsulares y no dejaron de resaltar la supremacía de la corona de Isabel sobre la de su marido. Así, Diego de Valera destacó en diferentes pasajes de la *Valeriana* este hecho. Para Valera, la superioridad de Castilla era tal que el rey de Castilla podía ser llamado rey de España. De este modo, en la crónica llega a producirse una identificación entre Castilla y España. Es por esto por lo que el cronista escri-

---

[35] Carta escrita el 10 de marzo de 1482 desde El Puerto de Santa María. "Epístola XVII", ed. Mario Penna, p. 22b; subrayado mío.

[36] Julio Valdeón Baruque, "Isabel la Católica. La monarquía de todas las Españas", en *Isabel la Católica y la política*, ed. Julio Valdeón Baruque, Valladolid, Instituto Universitario de Historia de Simancas y Ámbito Ediciones, 2001, pp. 337-347: p. 341.

be: "fue Hércoles bien por cien años rey de España y, más propiamente fablando, rey de Castilla"[37]. En otro fragmento de la crónica, cuando Fernando I está haciendo la partición de los reinos entre sus hijos, el monarca declara que "le dexava a don Sancho a Castilla, que era lo mejor que él tenía"[38].

Valera, incluso, va más allá y hace extensiva la superioridad de Castilla al resto de los reinos cristianos, sin limitarse a la Península. El cronista muestra especial interés en resaltar la superioridad de Castilla con respecto a Francia, para lo que se basa en un criterio de antigüedad:

> son pasados desde que Hércoles començó a reinar en Castilla fasta oy, dos mil y seiscientos y quarenta y ocho años, de donde se prueva estos vuestros reinos ser los más antiguos de la cristiandad, ca es cierto que en Francia nunca ovo reyes fasta el año de la Encarnación de Nuestro Señor de quatrocientos y veinte y ocho años. Y el primero rey que ovieron los franceses fue llamado Faramón, y era pagano. Y fue elegido por rey después de la muerte del duque Marcomenes, que los señoreava. Y ante d'éste nunca ovo rey en Francia, según paresce por la *Corónica martiniana de los reyes de Francia* escrita por el cardenal Martino. Y el primero rey cristiano que en Francia ovo fue llamado Cloes, a quien las corónicas de España llaman Glodoneo. Y començó a reinar en el año de la Encarnación de quatrocientos y ochenta y tres años, y reinó quarenta años. Así, ha mil y treinta y dos años que ay reyes en Francia e dos mil y seiscientos y quarenta y ocho que los ay en vuestra España[39].

No obstante, a pesar de lo defendido por Valera en el párrafo anterior, pocos años antes, concretamente en 1475, escribía en una epístola que envió a Alfonso de Velasco:

> E podría ser, el rey nuestro señor en tanto acrecentar estos reinos que pudiese en las sesiones contender con el rey de Francia e sobrarle, como acaeció al dicho señor duque de Borgoña [...] Así, paresce que, aunque después de la universal destruición de España los reyes de Francia han sido preferidos a los nuestros de Castilla, que podrían ser estos reinos engrandecidos e tornados en el estado que solían; e así acaeciendo, podrían ser nuestros reyes ante puestos a los reyes de Francia, como lo fueron en tienpo de los gloriosos reyes d'España Ervigio e Banba, que señorearon todas las Españas e lenguadoque y el Delfinado, que entonces la Francia gótica se llamava, e, allende la mar, Cebta e Tánger e muy gran parte de Africa.

En contra de lo expuesto en esta carta, Valera quiere resaltar a toda costa en su crónica la superioridad de Castilla sobre Francia, para lo que tiene que recurrir a la mayor antigüedad de Castilla en tener reyes cristianos sentados en su trono. Según el planteamiento de Valera, la mayor antigüedad de Castilla la coloca en

[37] *Valeriana,* h. Eijv.
[38] *Ibid.*, h. L5r.
[39] *Ibid.*, h. Eijv.

una posición superior a la de Francia y la sitúa a la cabeza de los reinos cristianos, por lo que, al mismo tiempo, la reina doña Isabel, titular del reino de Castilla, se convierte, en cierta forma, en el soberano más importante de toda la cristiandad. Por otro lado, Valera resalta tanto en la *Valeriana* como en el *Ceremonial de príncipes* que Francia y Castilla son los dos únicos reinos que no debían obediencia al emperador[40].

Paralelamente, hay que destacar que la *Valeriana* es una crónica goticista en la que se considera al reino de Castilla como el heredero de la silla imperial gótica y a doña Isabel y a don Fernando como los legítimos sucesores de los monarcas godos. Por supuesto, el goticismo no es exclusivo ni de Valera ni de su crónica, responde a una corriente de pensamiento que se remonta a épocas pasadas. De este modo, ya Alfonso X se consideraba heredero de los reyes godos[41] y, dando un salto al siglo XV, es justo señalar que en el reinado de Juan II de Castilla se había resaltado el goticismo en distintos momentos. Por ejemplo en Basilea, donde Alonso de Cartagena esgrimió como una de las razones de la superioridad de Castilla el ser la heredera de la monarquía de los godos. Con los Reyes Católicos el goticismo se revitaliza y cobra más fuerza[42].

La *Valeriana* es además goticista por la distribución que se hace de los reinos de Europa. Así lo indica Ladero Quesada:

> Diego de Valera no exponía nada nuevo en su *Crónica abreviada* al enumerar las "naciones" del continente: Germania, Grecia, Italia, Francia, España, y afirmar que "so la nasción de España se cuentan la Francia gótica, que es Lenguadoque, Narbona, Tolosa e toda su provincia, e los reynos de Castilla, de León, de Aragón, de Navarra, de Granada e de Portugal". Era, una vez más, la reconstrucción del mapa de la época visigoda[43].

Antes de hacerlo en su crónica, Valera ya había defendido previamente el goticismo en otras obras. De esta forma, en el *Doctrinal de príncipes* le escribía al rey don Fernando:

---

[40] Diego de Valera señala en el *Ceremonial de príncipes* que todos los reyes "son subgetos o lo deven ser al enperador", excepto los de Francia y España (ed. Mario Penna, p. 162b; *Valeriana*, h. Dijr-v).

[41] Sobre este asunto véase el artículo de Alan Deyermond, "The Death and Rebith of Visigothic Spain in the *Estoria de España*", *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, 9 (1985), pp. 345-367.

[42] Ángel Gómez Moreno explica que la idea de que Castilla era superior al resto de la cristiandad ya se puso especialmente de manifiesto en los últimos años del reinado de Juan II, padre de doña Isabel, en los que las relaciones diplomáticas se hicieron más intensas a través de los grandes concilios que se desarrollaron en Europa ("El reflejo literario", en *Orígenes de la monarquía hispánica: propaganda y legitimación (ca. 1400-1520)*, dir. José Manuel Nieto Soria, Dykinson, Madrid, 1999, pp. 315-339: p. 324).

[43] Miguel Ángel Ladero Quesada, "La monarquía: las bases políticas del reinado", en *Isabel la Católica y su época. Actas del Congreso Internacional*, I, coor. Luis Ribot, Julio Valdeón y Elena Maza, Valladolid, Instituto Universitario de Historia de Simancas, 2007, pp. 135-169: p. 153.

> E si a todo príncipe el saber conviene, a vos más que a otro, muy humano Señor, es nescessario, de quien es profetizado de muchos siglos acá, que no solamente seréis señor destos reinos de Castilla e Aragón, que por todo derecho vos pertenescen, *mas avréis la monarchía de todas las Españas e reformaréis la silla inperial de la ínclita sangre de los Godos donde venís*, que de tantos tienpos acá está esparsida e derramada[44].

En consonancia con la superioridad de Castilla y con el goticismo está la idea de continuidad y legitimidad dinástica que también se propugna en la *Valeriana*. Diego de Valera va trazando en los distintos capítulos de su crónica una historia de Castilla en la que ha habido una continuidad dinástica que llega hasta Juan II de Castilla –su reinado ocupa el último capítulo de la *Abreviada,* obra en la que siempre se ha seguido un orden diacrónico–; continuidad que después ha seguido con su hijo, Enrique IV, y, a la muerte de éste, con doña Isabel. Después de la guerra con Portugal, a la monarquía de los Reyes Católicos le interesa resaltar que nunca se ha alterado el orden sucesorio y que siempre se ha respetado la legitimidad.

LA *VALERIANA*, UN *SPECULUM PRINCIPIS*

Diego de Valera siempre defendió la importancia que tenía para un gobernante el conocimiento de la historia. Ninguna obra podía tener tanta utilidad práctica para reyes y nobles como aquéllas en las que se reunían las historias de los que les antecedieron y de las que podía extraerse una verdad ejemplar. Así, pues, el didactismo –que se sirve en numerosas ocasiones del *exemplum*– forma parte de la génesis de la escritura de la historia. Como explica el profesor Deyermond: "la narrativa histórica representa, pues, un punto extremo del continuum, más allá de la anécdota ejemplar. Al otro lado, más allá del dicho sentencioso, está el tratado didáctico, la forma desarrollada y compleja de lo que se concentra y simplifica en la *sententia*"[45].

Si algo caracteriza a la historia es su ejemplaridad. Por ello, una de las principales tareas del historiador es la de fomentar la dimensión moralizadora de perso-

---

[44] Valera, *Doctrinal de príncipes*, ed. Mario Penna, p. 173b. Domingo Ynduráin comenta de este pasaje: "Donde la restauración imperial de la antigüedad gótica no excluye los rasgos renacentistas, o prerrenacentistas, como se quiera, pues la condición imprescindible y necesaria que se le exige al príncipe para que pueda cumplir tan alto proyecto es el saber, dado que la *humanitas* la posee ya, como revela el tratamiento de *muy humano Señor* que Valera dirige a D. Fernando, de inequívocas resonancias clásicas" (*Humanismo y Renacimiento en España,* Madrid, Cátedra, 1994, p. 119).

[45] Alan Deyermond, "Ejemplaridad e historia: unas palabras finales", *Diablotexto. Revista de crítica literaria,* 3 (1996), pp. 245-258: p. 246.

najes y acontecimientos históricos. Cuando se compone una crónica no sólo se pretende plasmar los hechos del pasado y salvaguardarlos del olvido; ante todo, con el conocimiento y memoria de la historia se quiere extraer una enseñanza que tendrá una aplicación directa en la forma de encarar, e incluso interpretar, los acontecimientos presentes y los futuros[46]. Valera concibe la historia como *magistra vitae*, por lo que se inserta en una larga tradición que se remonta a la antigüedad y en la que también se encuentra, por ejemplo, la figura de Alfonso X[47]. Son numerosos los escritores que subrayan la ejemplaridad y el didactismo de la historia. Por eso se hace hincapié en la importancia de su conocimiento. Ahora bien, hay que tener en cuenta que el conocimiento de la historia tenía cabida y se difundía en un círculo cerrado, en un ámbito caracterizado por su elitismo: el cortesano. El saber que se extrae de la historia es especialmente útil para aquellos que desempeñan una función dentro del regimiento de un país, un estado, un territorio, pero no para el pueblo llano[48]. De ahí que, en la formación nobiliaria, la historia deba ocupar un papel predominante. Así lo hace saber don Juan Manuel en el *Libro de los estados*:

> Et desque pasare[n] de çinco años adelante, deven començar poco a poco a les mostrar leer, pero con falago et sin premia. Et este leer deve ser tanto, a lo menos, fasta que sepan fablar et entender latín. Et después, *deven fazer quanto pudieren por que tomen plazer en leer las corónicas de los grandes fechos et de las conquistas, et de los fechos de armas et de cavallerías que acaesçieron, et en cómmo los grandes señores llegaron a grandes estados por su vondat et por su esfuerço, et quánto mal passaron en su vida, et quán mal acabaron et quán mala fama dexaron de sí los enperadores et reys et grandes señores que fizieron malas obras et fueron medrosos et flacos de coraçón*[49].

Esta misma idea será defendida por Valera, que se la recordará tanto al rey Enrique IV como, años después, al rey don Fernando y a la reina doña Isabel.

A Enrique IV, en la durísima carta que le envía en 1462, le recomienda: "E si queréis, Señor, saber quánto mucho vos cunple aqueste remedio poner, quered,

[46] Fernando Gómez Redondo trata este asunto centrándose en la crónica real en el interesante artículo: "La crónica real: «exemplos» y sentencias", *Diablotexto. Revista de crítica literaria*, 3 (1996), pp. 95-124.

[47] Véase *Primera Crónica General de España*, I, p. 3.

[48] Para el buen regimiento de los reinos, es fundamental que el monarca esté bien formado. Por eso, Alfonso X escribe en la Segunda Partida, Título V, Ley XVI: "Acucioso debe el rey ser en aprender los saberes ca por ellos entenderá las cosas de reyes y sabrá mejor obrar con ellas [...] Y aun sin todo esto por la Escritura entenderá mejor la fe y sabrá más cumplidamente rogar a Dios y aún por el leer puede él mismo saber los fechos granados que pasaron, de que aprenda muchas buenas costumbres y ejemplos" (I, Madrid, Publicaciones Españolas, 1961, p. 79).

[49] Don Juan Manuel, *El Libro de los Estados*, ed. Ian R. Macpherson y Robert Brian Tate, Madrid, Castalia, 1991, p. 198.

Señor, en los tienpos de ocio las antiguas e modernas estorias leer, e fallaréis, Señor, que por muy menores cabsas de las ya dichas, se perdieron grandes reyes, inperios e príncipes"[50].

Al rey don Fernando le insiste en el *Doctrinal de príncipes*:

> conviene mucho a los reyes mandar ante sí continuamente leer las corónicas y estorias de los altos onbres pasados, así de los malos como de los buenos; porque la infamia e pena de los malos les faga retraer e apartar de semejantes fechos, e la gloria, fama e galardón de los buenos, les traiga deseo de ser semejantes e parescientes a'quellos[51].

El hecho de que la *Valeriana* sea concebida como un *speculum principis* influirá en la crónica de dos formas. Por un lado, en el origen mismo de la crónica, ya que es uno de los motivos por los que la reina doña Isabel encarga al anciano Valera que componga la *Crónica abreviada*:

> vos plaze aver noticia de las cosas fechas por los ínclitos príncipes que estas Españas ante de vos señorearon, después de la general destruición suya, por que, por enxenplo de aquéllos, mayor conoscimiento podaes aver para el exercicio de la governación y regimiento de tantas provincias y diversidad de gentes quantas Nuestro Señor quiso poner debaxo de vuestro ceptro real[52].

Tras lo que Valera continúa explicando a la reina, su interlocutora directa en este pasaje: "E con este tan loable y virtuoso deseo, *mandastes a mí* en suma escriviese así las hazañosas y virtuosas obras de aquéllos como las contrarias a virtud, por que, siguiendo las primeras, las segundas sepaes mejor evitar y fuir"[53].

Por otro lado, con la escritura de la crónica, la idea del *speculum principis* se materializa y toma cuerpo, dando como resultado un texto que puede leerse, y de hecho puede considerarse, como un auténtico espejo de príncipes.

Desde luego, el leer la crónica como un *speculum principis* hay que ponerlo en relación con el concepto de ejemplaridad, una ejemplaridad de la que se desprende una enseñanza. De ahí que sea posible hablar, al enfrentarnos a la lectura de

---

[50] Diego de Valera, "Epistola IV", ed. Mario Penna, p. 9a.

[51] Valera, *Doctrinal de príncipes*, ed. Mario Penna, 186a. Valera escribe esta obra, siguiendo el ejemplo de los antiguos, como regalo para don Fernando tras convertirse en rey de Castilla, ya que "entre los cavalleros romanos fue antigua costumbre, serenísimo Príncipe, que quando señor nuevamente rescebían, cada uno se esforçava algún agradable servicio fazerle" (*Doctrinal de príncipes*, ed. Mario Penna, 173a). Por otra parte, hay que destacar que Valera hace una interesante distinción entre "corónicas" y "estorias": "la diferencia que ay entre corónica e estoria es que la corónica es de los enperadores e reyes e la historia es de los príncipes sin corona e de otras personas singulares", (Ms. 12672 BNE, fol. XXIr, nota escrita en el margen superior).

[52] *Valeriana*, h. Aijr-v.

[53] *Ibid.*, h. Aijv.

una crónica, de la verdad ejemplar que se extrae de ella. La ejemplaridad es una característica común de la mayoría de las crónicas medievales. En el siglo XV, además de Valera, habría que hablar, por citar a algunos, de Alfonso de Cartagena, Rodrigo Sánchez de Arévalo o Alfonso Martínez de Toledo, todos ellos autores de crónicas en las que la ejemplaridad es un factor dominante[54]. La composición de este tipo de obras es un fenómeno común a todos los reinos europeos, aunque lo cierto es que en Castilla estos autores –que destacan por su actividad literaria y política– son más numerosos que en el extranjero[55].

En la lectura de la *Valeriana* como un *speculum principis* encontramos tanto ejemplos positivos, aquéllos que muestran comportamientos que deben imitarse porque de ellos se deriva un provecho y repercuten positivamente, como ejemplos negativos, *exemplum ex contrariis*, que recrean comportamientos y hechos que deben conocerse para ser evitados. A pesar de que predominan los reyes, representantes de todos los estamentos sociales aparecen en la *Valeriana* como ejemplos, ya que no sólo es necesario un comportamiento digno para los gobernantes. Todas las personas deben obrar correctamente.

EL PROCESO DE LA ESCRITURA DE LA *VALERIANA*

A. Fechas en las que se compuso la crónica

Valera comenzó a componer su *Crónica abreviada* en el tiempo en el que estuvo en Segovia como corregidor. Esto es lo que se desprende de unas palabras que el cronista escribe en una epístola destinada a la reina doña Isabel: "allí comencé la *copilación de las corónicas* que a Vuestra Alteza presenté"[56]. Indiscutiblemente, el cronista se está refiriendo a la *Valeriana,* crónica a la que alude en el prólogo del *Memorial de diversas hazañas* en los siguientes términos: "dexé de escrebir en esta obra las cosas mucho antiguas, porque de aquellas asaz mençión se hizo en

[54] Además, también se tendría que hacer alusión a la "preeminencia providencial de Castilla". Miguel Ángel Ladero Quesada la resalta en la crónica de Sánchez de Arevalo ("La monarquía: las bases políticas del reinado", en *Isabel la Católica y su época. Actas del Congreso Internacional,* vol. I, pp. 135-169: p. 153). Por otra parte, y es sumamente importante destacarlo, los cronistas citados reivindican la autoría de su obra. Michel Garcia y Jean-Pierre Jardin hacen una observación muy pertinente: "Quizá haya que ver en esta reivindicación la consecuencia de una formación universitaria, que infundió en esos hombres la convicción de ejercer una autoridad en el campo de la historiografía, lo que les obligaba a empeñarse en una misión didáctica" ("El didactismo de las sumas de crónicas (s. XV)", *Diablotexto. Revista de crítica literaria,* 3 (1996), pp. 77-94: p. 78).

[55] Véase Michel Garcia y Jean-Pierre Jardin, "El didactismo de las sumas de crónicas (s. XV)", p. 78.

[56] Valera, "Epístola XX", ed. Mario Penna, p. 26b; subrayado mío.

la *copilación de las Corónicas de España por mí hordenada, que Valeriana se llama*"[57].

Sabemos por el Registro General del Sello que Diego de Valera fue corregidor en Segovia de junio de 1479 a junio de 1480. La primera referencia a Valera como corregidor es del 23 de junio de 1479:

> Comisión a mosén Diego de Valera, corregidor de Segovia, a petición de Pedro Fernández del Otero, vecino de Villacastín, sobre ciertas deudas que quieren cobrarle con usura. –Consejo[58].

Y la última del 22 de junio de 1480:

> Requerimiento con emplazamiento a petición de mosén Diego de Valera, maestresala, corregidor de Segovia. contra Alfonso Álvarez de Villatoro y consortes, vecinos de esa ciudad, de quienes recela no habrán de pagarle ciertos derechos de su corregimiento que les tiene arrendados. –Consejo[59].

Teniendo en cuenta las dos fechas, Valera fue corregidor algo más de un año. Sin embargo, en una carta esencial para estudiar la vida de Valera por la cantidad de información que aporta –una epístola en la que el escritor se queja amargamente a la reina doña Isabel porque considera que no ha sido tratado con justicia– Valera declara:

> yo estando en Cuenca, Vuestra Alteza me mandó enbiar las provisiones del Corregimiento de Segovia por un año, y *pasados onze meses* mandó enbiar al Allcalde Peraño por pesquisidor, con suspensión de oficios a mi costa, no aviendo para ello cabsa ni raçón alguna[60].

Según las propias palabras de Valera, aunque tendría que haber sido corregidor durante un año, a los once meses fue cesado. Tal vez, a pesar de haber una entrada en el Registro General del Sello con fecha del 23 de junio de 1479, Valera no hubiera tomado posesión formal de su cargo. Quizá lo hiciera en julio, ya que de este mes, concretamente del día 13, se conserva la siguiente entrada:

> Cédula de la Reina ordenando a mosén Diego de Valera, corregidor de Segovia, jure sobre las reliquias de la Trinidad ante fray Juan de Salamanca, que en el ejercicio de su cargo administra justicia sin parcialidad y que para los oficios de

---

[57] Valera, *Memorial de diversas hazañas*, p. 4; subrayado mío.

[58] *Registro General del Sello*, II, Valladolid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1951, p. 227.

[59] *Ibid.*, p. 555.

[60] Valera, "Epístola XX", ed. Mario Penna, p. 26a-b; subrayado mío.

ella no nombrará vecinos de Segovia, ni a parientes o allegados de vecinos de ella. –Reina[61].

De todos modos, y ciñéndonos a los documentos anteriormente expuestos, Valera fue corregidor entre junio de 1479 y junio de 1480, tiempo en el que comenzó a componer la *Valeriana*. No obstante, es posible ajustar más las fechas en las que se inicia la composición de la crónica a partir de una serie de datos que aparecen en un pasaje de la propia obra, aunque bien es cierto que alguna de las fechas, necesariamente, tiene que estar equivocada. Concretamente, en la segunda parte de la crónica, dedicada a los reyes míticos y a la ocupación romana, y exactamente en el capítulo cuarto, Valera apunta:

> Aquí es de notar, princesa muy poderosa, quánto es antigua la corona real de vuestros reinos, ca es cierto que *en las Españas, y aun en esta parte que Castilla llamamos, ovo reyes ante de la III destruición de Troya*, porque Hércoles el Grande, que fue uno de los príncipes que en ella se acercaron en tienpo del rey Laumedón, ovo batalla en canpo con el rey Gerión de España, como dicho es, el qual señoreava Lusitania, que agora Estremadura llamamos, y Bética, que Andaluzía se llama, y Galizia, que aún tiene su nonbre, lo qual es tan antiguo que, *desque Roma fue fundada fasta el avenimiento de Nuestro Redentor, pasaron setecientos y quinze años*, y *desde la quarta y postrimera destrución de Troya, que fue en tienpo del rey Príamo, fasta la fundación de Roma ovo quatrocientos y cinquenta y quatro años*. Y *ante de aquella postrimera destrución de Troya, fue Hércoles bien por cien años rey de España y, más propiamente fablando, rey de Castilla*. Y así, *son pasados desde que Hércoles començó a reinar en Castilla fasta oy dos mil y seiscientos y quarenta y ocho años*, de donde se prueva estos vuestros reinos ser los más antiguos de la cristiandad[62].

Los datos que hay que extraer de este párrafo son varios. Por una parte, que desde que Roma fue fundada hasta el advenimiento de Jesucristo hay 715 años. Por otra, que desde la cuarta destrucción de Troya hasta la fundación de Roma hay 454 años. Igualmente, debe repararse en que, antes de la cuarta destrucción de Troya, reinó Hércules durante 100 años. Y, por último, hay que tener en cuenta que desde que Hércules empezó a reinar en Castilla "fasta oy" han pasado 2648 años.

Partiendo de las indicaciones que ofrece Valera, si se suman las tres primeras fechas, se obtiene el año en el que Hércules empieza a reinar. La fecha resultante es 1269 antes de Cristo. Como, desde que Hércules comenzó su reinado hasta el año en el que escribe Valera, han pasado 2648 años, hay que restar a 2648 años los 1269 que reinó Hércules antes de Cristo. De esta forma se obtienen los años

[61] *Registro General del Sello*, II, p. 237.
[62] *Valeriana*, h. Eijr-v; subrayado mío.

que han pasado desde el nacimiento de Cristo y, en teoría, el año en el que se encuentra escribiendo Valera. La fecha que se obtiene es 1379, lo cual es totalmente imposible. La fecha correcta ha de ser 1479. Nos encontramos con un descuadre de 100 años para el que puede haber dos explicaciones: que Valera haya olvidado sumar los 100 años que median entre el inicio del reinado de Hércules y la cuarta destrucción de Troya; o bien que, en lugar de haber transcurrido "fasta oy" 2648 años, hayan pasado 2748. Por supuesto, podrían darse más explicaciones, pero éstas parecen las más convincentes[63]. Así, pues, fue en el año 1479, y a partir del 23 de junio, cuando mosén Diego de Valera se lanzó a la aventura de componer la *Valeriana,* su obra más ambiciosa.

Ninguna duda existe sobre el lugar en el que se terminó de componer la crónica y la fecha en la que se finalizó. Fue en El Puerto de Santa María, el 23 de junio de 1481. Así lo leemos al final del colofón de la *Valeriana,* donde el cronista escribe: "Fue acabada esta copilación en la villa del Puerto de Santa María, bíspera de san Juan de junio del año del Señor de mil y quatrocientos y ochenta y un años"[64].

B. Sobre la escritura de la crónica

Es imposible saber si Diego de Valera contó con algún tipo de ayuda en la escritura de la *Crónica abreviada*, si tuvo algún copista a su servicio. No sería raro, ya que, por una entrada del Registro General del Sello, sabemos que un tal Francisco de Talavera colaboró en la escritura del *Memorial*:

> 6. Noviembre 1490. Cordóba
> Comisión a Juan de Robles, corregidor de Jerez de la Frontera, a petición de *Francisco de Talavera, que sirvió cierto tiempo a mosén Diego de Valera*, y, a cambio de sus servicios, por estar muy alcanzado, *acordó de pagarle con una cró-*

[63] El párrafo de la *Valeriana* en el que se contienen todos estos datos aparece igual en la *Genealogía de los reyes de Francia* con una pequeña pero importantísima diferencia: los años transcurridos desde que comenzó a reinar Hércules se han incrementado en tres. Haciendo los cálculos pertinentes, los mismos que se han realizado con la *Valeriana,* se obtiene la fecha de 1382, lo que sin duda es un error. También con esta obra se produce un descuadre de cien años. Valera debió copiar este párrafo de la *Genealogía* de la *Crónica abreviada de España* incrementando en tres los años que habían pasado desde que empezó a reinar Hércules. La fecha correcta es 1482. Haciendo el cotejo entre la *Valeriana* y la *Genealogía* se ha podido fechar con exactitud la segunda, una obra de Valera para la que no existía una datación precisa. Sobre este asunto véase Cristina Moya García, "La producción historiográfica de mosén Diego de Valera en la época de los Reyes Católicos", pp. 152-153.

[64] *Valeriana,* h. Y6r.

nica llamada «Memorial de Virtuosas Hazañas a cabsa qu'el dicho Francisco de Talavera lo avía escripto e sabía las emiendas della...». –Consejo[65].

He intentado hacer alguna averiguación sobre este Francisco de Talavera, pero sólo he encontrado un dato. Elisa Ruiz, en su obra sobre los libros de Isabel la Católica, exactamente en el apartado dedicado a los copistas, recoge la siguiente información:

> FRANCISCO SÁNCHEZ DE TALAVERA
>
> Aparece mencionado como escribano de Su Alteza. En una cédula fechada el 28 de octubre de 1494 se le conceden 5.000 mrs. como ayuda de costas. En otro documento idéntico del año 1504 la Reina le hace merced de 7.000 mrs. No he encontrado ningún otro dato sobre este artesano[66].

No sé si sería posible que el Francisco de Talavera que trabajó en el *Memorial* y no obtuvo el ejemplar prometido de dicha obra sea el escribano de la reina doña Isabel. Quizá sea la misma persona.

LA *VALERIANA* EN RELACIÓN CON OTRAS CRÓNICAS DE LA ÉPOCA

A. Acerca de la composición

Aunque la *Crónica abreviada de España* se compuso entre 1479 y 1481, esto no quiere decir que Valera no tuviera redactados con anterioridad algunos pasajes, fragmentos e incluso capítulos que luego formarán parte de la crónica. Es un hecho que existen correspondencias textuales entre la *Valeriana* y otras composiciones anteriores del autor y que Valera conocía y había seguido previamente, en otras obras suyas, una serie de escritos que luego serán fuente de la *Valeriana.* Así, la famosa y misteriosa *Teutónica* aparece citada en el *Espejo de verdadera nobleza,* en el *Tratado de las armas,* en el *Ceremonial de príncipes,* en el *Doctrinal de príncipes,* en *Preheminencias y cargos de los oficiales de armas,* además de hacerse referencia a ella en varias epístolas.

Por otra parte, en una carta que Valera dirige a Enrique IV el 20 de julio de 1462 desde Palencia, y en la que le anima a leer las "antiguas e modernas estorias" para sacar la enseñanza que se deriva de ellas, cita dos obras que también

[65] *Registro General del Sello,* VII, Valladolid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1961, p. 503; subrayado mío.

[66] Elisa Ruiz García, *Los libros de Isabel la Católica: arqueología de un patrimonio escrito,* p. 209.

están relacionadas con la *Valeriana*: la "corónica" del "arçobispo Don Rodrigo"[67], y la "corónica de los reyes de Francia":

> Que, dexando agora de mencionar trese reyes godos que en España murieron por manos de sus vasallos, por su mala governación, *de quien el arçobispo Don Rodrigo fase mención en su corónica, paresce por la corónica de los reyes de Francia*, que el Papa Sacarías privó de la corona del reino a Grifón, fijo de Carlos Martel, en Francia, e puso en su lugar a Pepino, padre de Carlo Magno, e asolvió a todos los franceses de juramento e omenaje que le tenían fecho, como se nota en el capítulo *Alius, quindecima, questione sexta*. E no menos acaesció a Frederico enperador, al qual quitó la corona el Papa Urbano, por indino de tanta dinidad, como paresce por el treseno libro de la *Estoria Theotónica*[68].

La "corónica" de Jiménez de Rada que cita Valera es, en realidad, la *Estoria del fecho de los godos*, obra primordial en la composición de la *Valeriana*. Cada vez que Valera alude a esta "corónica" del Toledano, se está refiriendo a la *Estoria*, composición que tuvo gran difusión durante el siglo XV y que se transmitió atribuida al arzobispo don Rodrigo. Esta falsa "corónica" de Jiménez de Rada también aparece nombrada en el *Doctrinal de príncipes*.

Otro autor que tendrá enorme presencia en Valera y sin el cual no puede entenderse la ideología de la *Abreviada* es Alonso de Cartagena, un intelectual que expone en el *Tratado de las Sesiones* y en la *Anacephaleosis* una serie de ideas que luego recogerá Valera en su crónica y en el resto de su producción. Así, aparece en el *Espejo de verdadera nobleza,* en la *Exhortación de la paz,* en el *Ceremonial de príncipes* o en el *Doctrinal de príncipes,* aunque en esta última no se remite, como ocurría con las anteriores, al *Tratado de las sesiones* sino al *Doctrinal de cavalleros*. Cartagena es, sin duda, el autor contemporáneo que más influyó en Valera.

Pasando a otro asunto de la composición, es posible, como he indicado anteriormente, que Valera tuviera alguna parte o algún fragmento de la futura *Crónica abreviada* redactado con anterioridad al período comprendido entre 1479 y 1481. Concretamente, si hay un capítulo de la *Valeriana* sobre el que quizá no sea descabellado pensar que ya existía desde tiempo atrás es el que cierra la crónica, el dedicado a Juan II de Castilla; lo cual no quiere decir que durante la etapa de composición de la *Valeriana* (1479-1481) esta parte no sufriera modificaciones,

---

[67] Jiménez de Rada fue frecuentemente citado por los cronistas del siglo XV. Sobre su influencia, es muy esclarecedor el artículo de Jean-Pierre Jardin, "Rodrigue Jiménez de Rada comme *auctoritas:* les sommes de chroniques générales du XVe siècle", *Cahiers de Linguistique et de Civilisation Hispaniques Médiévales*, 26 (2003), pp. 295-307.

[68] Valera, "Epístola IV", ed. Mario Penna, p. 9a; subrayado mío.

ya que pudo resumirse, ampliarse, interpolarse, refundirse, etcétera. Valera indica al comienzo de este capítulo que va a escribir de memoria: "escriviré como a tiento aquello de que me acordare y sé que pasó en verdad[69]". De este modo, aunque en ocasiones señala que no recuerda con nitidez –"Y fueron presos asimismo don Enrique, su hermano, y el conde de Castro y Garci Sánchez de Alvarado y Rodrigo Bezerra, *y otros algunos de cuyos nonbres no me acuerdo*"[70]–, otras veces introduce pasajes en los que la información recogida es sumamente precisa:

> Y los que este requerimiento fizieron fueron mosén Lope de Angulo y el licenciado de Cuéllar, chanciller del rey de Navarra. Los quales, fecho el requerimiento, lo dieron al rey en la mano. Y su alteza lo tomó. Y ellos lo tomaron por testimonio por dos escrivanos y siete u ocho escuderos que consigo traían, estando presentes Pedro de Tapia y Pedro de Solís, maestresalas, y yo, que servía entonce el plato, y otros algunos oficiales cuyos nonbres no me acuerdo. *Lo qual se fizo acabando el rey de comer*[71].

No es de extrañar, teniendo en cuenta, si creemos al escritor, el destacado papel que tuvo Valera en el prendimiento de Álvaro de Luna, que decidiera escribir una especie de memorial o historia breve dando su versión de los hechos, unos sucesos sumamente traumáticos y que políticamente fueron decisivos en el curso de la historia castellana. Si Álvaro de Luna, en el momento de su ejecución, era poco menos que un demonio para algunos sectores nobiliarios, poco a poco la figura del condestable se fue magnificando y sus partidarios fueron haciendo un lavado de la imagen del favorito de Juan II que podía perjudicar la posición de Valera[72].

Por otro lado, el que la *Valeriana* sea fuente de las *Décadas* de Palencia también hace pensar que el capítulo dedicado a Juan II de Castilla tuvo que ser escrito con anterioridad. Tate y Lawrence no dudan en considerar la crónica de Valera fuente de la de Palencia:

> ¿cuáles eran las fuentes directas de las materias reunidas en *Gesta Hispaniensia*, y qué crédito se les debe dar? El mismo título de la obra aclara que compulsaba crónicas contemporáneas ('Alfonsi Palentini historiographi [...] *ex annalibus suorum dierum* colligentis', *GH* i.prol. §Titulus; cf. 'ut latius in annalibus uitam Henrici praecedentibus continetur', i.1 §2); a pesar del desdén con que trataba a sus predecesores [...], es obvia su dependencia de la *Crónica de Juan II* (atribuida a Álvar García de Santa María, Fernán Pérez de Guzmán o Juan de Mena), de la

---

69 *Valeriana,* h. Xijr.

70 *Ibid.*, h. X6r; subrayado mío.

71 *Ibid.*, h. X5v; subrayado mío.

72 Véase Cristina Moya García, "Mosén Diego de Valera y Álvaro de Luna"; y Santiago López-Ríos y Cristina Moya García, "«Y sé que pasó en verdad»: hablar sobre lo verdadero en Diego de Valera. El caso de la *Crónica abreviada de España*".

> *Crónica del halconero* de Pedro Carrillo de Huete o de su refundición por Lope de Barrientos, y de las *Generaciones y semblanzas* de Fernán Pérez de Guzmán. Vio los borradores de la *Crónica de Enrique IV* de Diego Enríquez del Castillo; *para ciertos pasajes de Dec I sobre la caída de Álvaro de Luna puso a contribución el capítulo dedicado al reinado de Juan II en la Crónica valeriana de Diego de Valera, testigo de los sucesos*[73].

Ahora bien, las *Décadas* salieron a la luz años antes de que lo hiciera la *Valeriana*. Por eso, conscientes Tate y Lawrence de que la composición de la *Decada I* es anterior a la *editio princeps* de la *Valeriana* (Sevilla, 1482), indican:

> *C. Enrique IV* no se terminó hasta 1485-1502 (Enríquez del Castillo 54 – la fecha '1481' al principio de Madrid, BN MS/10.278 es un error por '1581', cf. Colofón f. 114), y *C. valeriana se publicó en 1482, de modo que Palencia no pudo emplear sus versiones finales, pero vio los borradores de ambas antes de terminar Dec. I*[74].

Lo cierto es que Valera pudo haber recogido por escrito años antes su versión de unos sucesos en los que había estado implicado directamente.

Y puestos a establecer relaciones entre la *Valeriana* y otras obras pertenecientes a la historiografía del siglo XV, también habría que tener en cuenta la más que probable participación de Valera en la *Crónica de Juan II*.

B. La *Valeriana* y la *Crónica de Juan II*

La creencia de que Diego de Valera intervino en la composición de la *Crónica de Juan II* viene de antiguo. Ya Galíndez de Carvajal, en el prefacio de la crónica del rey castellano, alude a Diego de Valera al hacer un repaso por los distintos cronistas que estuvieron relacionados con esta obra:

> Baste que desde el dicho año de treinta y cinco, hasta en fin de la vida deste dicho Rey Don Juan, Fernán Pérez tomó del sumario que escribió Pero Carrillo de Albornoz; y así la crónica de aquellos postreros años va corta en hechos, y diferente en estilo, y algo menos bien que se comenzó. *Aunque el dicho Fernan Perez añadió y enxirió en ella aquella Escritura grande que está quasi al fin, la qual diz que ordenó Mosén Diego de Valera, que copiosamente habla de las causas de la condenación del Condestable Don Alvaro de Luna, creo que Fernan Perez la hizo para confirmación de su opinion.* Otros escriben sumas de que no se hace cuenta; pero de todo lo ya dicho parece la variedad de los escriptores desta Crónica, y como unos tomaron de otros callándolos, y de alguna diversidad de opinion que entre ellos ovo en el sentir e escribir las cosas que pasaron, aunque es de creer, como

[73] Alonso de Palencia, *Gesta Hispaniensia ex annalibvs svorvm diervm collecta*, ed. Robert Brian Tate y Jeremy Lawrance, tomo I, Libri I-V, Madrid, Real Academia de la Historia, 1998, pp. lxv-lxvi; subrayado mío.

[74] *Ibid.*, p. lxvi, n.79; subrayado mío.

> dixe, que cada uno escribió segun que le pareció y tuvo por cierto. Es verdad quel oficio de cronista como el del testigo e escribano, no es juzgar y glosar los hechos, mas solamente recontarlos como pasaron[75].

Juan de Valdés, al referirse a Valera en su *Diálogo de la lengua*, señala sobre su paisano: "Del mesmo autor creo que sea parte de la *Corónica del rey don Juan segundo* deste nombre, en la qual, como ay diversos estilos, no puede hombre juzgar bien de toda la obra"[76].

Mucho tiempo después, Lucas de Torre y Franco-Romero también aludió a la participación de Diego de Valera en la *Crónica de Juan II* y recordó las palabras de Galíndez de Carvajal:

> Nota Galíndez de Carvajal, que fue quien primeramente publicó la *Crónica de don Juan II,* que este capítulo [Capítulo II, De cómo el Rey se partió de Ayllón, e continuó su camino para la villa de Roa, e dio orden en las cosas que se habían de hacer para el desposorio del Príncipe Don Enrique su hijo] le parece adulterino, y en verdad que no le falta razón. En él se trata única y exclusivamente de Diego de Valera y de sus andanzas y distinciones que obtuvo, lo que hace pensar si, no obstante la afirmación que sienta en su *Crónica abreviada*, tuvo más tarde ocasión de ver la de D. Juan II, y la enmendó, o al menos la adicionó, con este y otros capítulos y cartas a él referentes, y que sólo una vanidad muy natural y comprensible pudo darle cabida en dicha obra[77].

Francisco Cantera Burgos fue mucho más impreciso sobre esta cuestión y se limitó a recoger una opinión generalizada: ''algunos han señalado también como posible arreglador de la obra de don Alvar [García de Santa María], después de morir el señor de Batres, a Mosén Diego de Valera"[78].

Mario Penna trató igualmente este asunto y, sin afirmarlo rotundamente, consideró como muy probable que Valera participara en la dicha *Crónica de Juan II*:

> Entre los varios autores que pusieron las manos en la *Crónica* del rey Don Juan II, estuvo seguramente nuestro Mosén Diego, que, por lo visto, no era hombre que dejase escapar ocasión de hablar de sí mismo en un texto destinado a pasar a la posteridad. Todo el 2.º capítulo del año 1437 en dicha crónica está dedicado a nuestro personaje, y hemos de agradecerle esta entremetida vanidad que nos proporciona preciosos y sugestivos elementos para su biografía[79].

---

[75] Lorenzo Galíndez de Carvajal, "Prefacio", en *Crónica del rey don Juan el Segundo,* ed. Cayetano Rosell, Madrid, Atlas, Biblioteca de Autores Españoles, 68, 1953, p. 274a; subrayado mío.

[76] Juan de Valdés, *Diálogo de la lengua*, p. 253.

[77] Lucas de Torre y Franco-Romero, *Mosén Diego de Valera: apuntaciones biográficas*, pp. 27-28.

[78] Francisco Cantera Burgos, *Alvar García de Santa María y su familia de conversos: historia de la judería de Burgos y de sus conversos más egregios,* Madrid, Instituto Arias Montano, 1952, p. 225.

[79] Mario Penna, ed. *Prosistas Castellanos del Siglo XV*, p. ciii.

Por su parte, Cruz Montero Garrido no tiene duda de la participación de Diego de Valera en la *Crónica de Juan II*, ya que, al referirse a los capítulos de esta crónica que tratan los hechos que se sucedieron entre 1445 y 1448, señala que dicha crónica, en la versión que nos deja Galíndez, revela entre sus fuentes: "Adiciones de mosén Diego de Valera, fácilmente identificables, que son las que se refieren a empresas caballerescas y otras cuya única justificación es la intervención del propio mosén Diego"[80].

Realmente, las coincidencias textuales entre ambas obras y los numerosos datos que ofrece la *Crónica de Juan II* de la vida de Diego de Valera hacen pensar que algunos de los pasajes de la crónica real debieron de ser redactados por este cronista.

De este modo, las dos cartas que el escritor envió a Juan II se recogen tanto en el capítulo que cierra la *Valeriana*[81], dedicado a este monarca, como en la *Crónica de Juan II*[82]. Además, el pasaje que Valera escribe en su crónica rememorando su intervención en las cortes de Valladolid de 1448 aparece en la *Crónica de Juan II* prácticamente igual[83].

El hecho de que las cartas y este pasaje coincidan en las dos crónicas no tiene que indicar necesariamente que Valera interviniera en la composición de la *Crónica de Juan II*. Recordemos que hasta que Galíndez de Carvajal la publicó en 1517 en Logroño[84], la *Crónica de Juan II* pasó por distintas manos después de las de Alvar García de Santa María y pudo sufrir varias interpolaciones. Es posible que, en algún momento, el propio Valera, u otra persona utilizando la *Valeriana*, introdujera las epístolas y este fragmento que narra lo acontecido durante las citadas cortes de Valladolid.

Lo que llama poderosamente la atención es que el primer viaje de Valera aparezca detalladamente relatado en la *Crónica de Juan II*[85], a pesar de ser una salida al extranjero que no se menciona en otras crónicas de la época, como por ejemplo la *Crónica del halconero de Juan II* o la *Refundición de la Crónica del halconero* y, lo que es más significativo, que no se recuerda explícitamente en la

---

[80] Cruz Montero Garrido, *La historia, creación literaria: el ejemplo del Cuatrocientos*, Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal, Universidad Autónoma de Madrid, Fuentes cronísticas de la historia de España, VIII, 1995, pp. 147-148.

[81] *Valeriana,* h. Xijv-Xiiijv y X7r-X8r.

[82] *Crónica de Juan II*, pp. 573a-574b y 659a-660a.

[83] *Valeriana,* h. X6v-X7r; *Crónica de Juan II,* p. 659a.

[84] Rafael Beltrán, "Alvar García de Santa María: *Crónica de Juan II de Castilla*", en *Diccionario filológico de literatura medieval española: textos y transmisión*, ed. Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías, Madrid, Castalia, Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica, 21, 2002, pp. 183-187: p. 183.

[85] *Crónica de Juan II*, p. 533a-534a.

propia *Valeriana*[86]. Además, en la crónica de Valera hay una sola referencia al segundo viaje del escritor –"Y allí llegué yo, que venía de la reina de Dacia, e Inglaterra, y Borgoña, donde su alteza me avía enbiado"[87]–, mientras que la *Crónica de Juan II* aporta bastantes más datos[88]. Por otro lado, la importante embajada que Valera realizó en 1444 en Francia para pactar la liberación del conde de Armagnac, vasallo del rey de Castilla y prisionero del monarca francés, de la que no se hace ninguna mención en la *Valeriana,* se narra minuciosamente en la *Crónica de Juan II*[89].

A pesar de esto, hay unas palabras de Diego de Valera que, según la interpretación que se le den, pueden indicar que no vio la *Crónica de Juan II.* En un pasaje de la *Crónica abreviada,* Valera escribe dirigiéndose a la reina doña Isabel sobre la crónica de su padre: "la qual munchas vezes a vuestra alteza demandé y, aunque me dixo que me la mandaría dar, jamás se me dio"[90]. Precisamente, es por esta frase por la que Lucas de Torre escribía en el párrafo anteriormente citado: "no obstante la afirmación que sienta en su *Crónica abreviada*"[91].

Teniendo en cuenta las palabras que Diego de Valera escribe a doña Isabel, es probable que la soberana no le facilitara la crónica de su padre en el período en el que el cronista estaba componiendo la *Valeriana*, lo cual no quiere decir que Valera no pudiera tener acceso a la crónica antes o después de estos años. Es más, hay dos testimonios, los dos posteriores a 1482 –año en el que aparece la edición príncipe de la crónica en Sevilla–, que demuestran que Valera conocía la *Crónica de Juan II.* Así, en una carta enviada a los reyes el 24 de diciembre de 1485, en plena guerra de Granada, Valera les aconseja que tengan presente la forma en la que don Fernando de Antequera, abuelo del rey don Fernando, había luchado contra los moros, para lo que les recomienda que vean "el año de ocho de la corónica del serenísymo rey Don Juan"[92]. Consultando el "año de ocho" de esta crónica se comprueba que no se corresponde con la alusión que hace Valera a Fernando de Antequera, aunque hay que tener presente que la versión que Valera pudo ver de la *Crónica de Juan II* no tiene que coincidir con la que ha llegado hasta nosotros.

[86] Aunque a lo largo de la crónica se localizan distintas alusiones a las salidas de Valera al extranjero, este viaje como tal no se narra en el capítulo dedicado a Juan II de Castilla (*Valeriana*, h. V7v-Y6r).

[87] *Valeriana*, h. X5r.

[88] *Crónica de Juan II*, pp. 567b-568a.

[89] *Ibid.*, pp. 618a-619a.

[90] *Valeriana*, h. Xijr.

[91] Lucas de Torre y Franco-Romero, *Mosén Diego de Valera: apuntaciones biográficas*, p. 27.

[92] Valera, "Epístola XXV", ed. Mario Penna, p. 32a.

La segunda referencia de Valera a la *Crónica de Juan II* la encontramos en el *Memorial de diversas hazañas,* donde explica:

> E después desto, don Íñigo López de Mendoça, marqués de Santillana, como fuese pariente e mucho amigo de don Fernando Áluares de Toledo, conde de Alua, procuró con grande ynstancia la deliberaçión suya, que abía seydo preso en Tordesillas con los otros caualleros, como dello es hecho larga mención en la *Corónica del rey don Juan*[93].

Es cierto que los dos testimonios conservados son posteriores al año en el que sale la *Valeriana* de la imprenta por primera vez, 1482, pero, como ya he indicado anteriormente, esto no quiere decir que no la pudiera haber visto, e incluso haber introducido él mismo algunos pasajes, antes de este momento. Sin embargo, también pudo ocurrir que Valera no entrara en contacto con la *Crónica de Juan II* hasta después de la primera edición de la *Abreviada.* No sé si sería posible pensar que quizá la reina, satisfecha con el resultado de la *Valeriana,* y después de demostrar el autor sus buenas dotes como cronista, dejara la crónica de su padre a Valera –a pesar de estar muy posicionado sobre el reinado de Juan II– para que trabajara con ella, la retocara o introdujera algunos pasajes. Es sólo una idea, pero quizá no imposible. Desde luego, Valera fue una persona muy cercana a los Reyes Católicos y el trato entre ellos, como se desprende de las epístolas, fue bastante familiar.

De lo que no hay duda, como señala Fernando Gómez Redondo, es de que "la biografía de Diego de Valera se puede reconstruir con facilidad por su identidad de personaje cronístico en la *Refundición* de la *Crónica de Juan II*"[94]. Igualmente, Valera mantendrá esta identidad de personaje cronístico a la que alude Gómez Redondo en su *Crónica abreviada,* ya que, aparte de componerla, el cronista se introduce en la narración como un protagonista más de los que aparecen en su obra.

C. La *Valeriana* y la *Crónica popular del Cid*[95]

Diego de Valera presta singular atención en su crónica a la figura de Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid. De hecho, ocupa 45 de las 185 hojas que tienen los ejemplares de la edición príncipe. Es más, la historia del héroe de Vivar está tan bien delimita-

---

[93] Valera, *Memorial de diversas hazañas*, p. 8.

[94] Fernando Gómez Redondo, *Historia de la prosa medieval castellana, III. Los orígenes del Humanismo en el marco cultural de Enrique III y Juan II*, Madrid, Cátedra, 2002, p. 2714.

[95] Sobre este asunto véase Cristina Moya García, "Aproximación a la *Valeriana* (*Crónica abreviada de España* de mosén Diego de Valera)", pp. 158-159.

da y tan cuidadosamente explicada que los capítulos de la *Valeriana* que se dedican al Cid fueron luego publicados aparte en la que Julio Puyol denominó *Crónica popular del Cid*, cuya primera edición, aparecida en Sevilla, data de 1498 y lleva por título *Suma de las cosas marauillosas que fizo en su uida el buen cauallero Cid Ruy Díaz*[96]. Los impresores fueron los Tres Compañeros Alemanes[97]. Después pasó a titularse *Crónica del esforzado cauallero el Cid Ruy Díaz Campeador*. Esta obra se imprimió catorce veces en el siglo XVI y siete desde 1604 a 1627[98].

Julio Puyol analizó la relación entre la *Crónica popular del Cid* y la *Valeriana* y llegó a la conclusión de que la primera "no es más que una reproducción literal de la *Chronica de España abreviada*, de Mosén Diego de Valera"[99]. Ciertamente, las dos obras coinciden y únicamente faltan en la *Crónica popular del Cid* seis capítulos de la *Valeriana* en los que se habla del rey Alfonso VI y en los que no encontramos a Rodrigo Díaz. Los capítulos en cuestión son los siguientes:

— "Capítulo sesenta y quatro, de la batalla que ovo el rey don Alfonso con el rey moro de Consuegra, en que fue vencido el rey don Alfonso y un fijo del Cid Ruy Díaz muerto, llamado Diego Rodríguez".

— "Capítulo sesenta y cinco, de cómo tovo el rey don Alfonso la cibdad de Toledo en gran fatiga y los moros acordaron de le dar la cibdad".

— "Capítulo sesenta y seis, de cómo fue muerto en una batalla cerca de Vélez el infante don Sancho, fijo d'este rey don Alfonso, y con él don García, conde de Cabra, su ayo, y otros muchos grandes señores y gentes".

---

[96] Esta obra se imprimió como anónima. Steven Hess considera que puede deberse a dos razones: o bien porque los impresores querían sugerir "una antigüedad que en realidad no tenía", o bien por el intento de ocultar el origen converso de Valera ("La *Crónica popular del Cid* en la época del Descubrimiento", en *Literatura hispánica, Reyes Católicos y Descubrimiento: Actas del Congreso Internacional sobre literatura hispánica en la época de los Reyes Católicos y el Descubrimiento,* ed. Manuel Criado de Val, Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias, 1989, pp. 159-163: p. 162).

[97] Los Tres Compañeros Alemanes son Juan Pegnitzer, Magno Herbs y Tomás Glockner (Julián Martín Abad, *Los primeros tiempos de la imprenta en España (c. 1471-1520)*, Madrid, Ediciones Laberinto, Colección Arcadia de las letras, 19, 2003, p. 55).

[98] A principios del siglo XX la editó Foulché-Delbosc con el título *Suma de las cosas maravillosas (Corónica del Cid Ruy Díaz*, Sevilla, 1498). Por otro lado, la Hispanic Society of América hizo en 1903 una edición facsímil de la que apareció en Toledo en 1526 (véase Nieves Baranda, "Compendio bibliográfico sobre la narrativa caballeresca breve", en *Evolución narrativa e ideológica de la literatura caballeresca,* ed. María Eugenia Lacarra, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1991, pp. 183-191: pp. 184-185). Hay una edición de 1995 realizada por Nieves Baranda (en *Historias caballerescas del siglo XVI,* I, Madrid, Turner, Biblioteca Castro, 1995, pp. 3-109).

[99] Julio Puyol, *La Crónica popular del Cid*, p. 3. Esto mismo explica, a su vez, Benito Sánchez Alonso, que, hablando de la *Crónica popular del Cid*, señala: "Se ha demostrado que es mera reproducción de la parte correspondiente (caps. 35-104) de la *Crónica abreviada* de Diego de Valera" (*Historia de la historiografía española, I. Hasta la publicación de la crónica de Ocampo*, p. 426).

— "Capítulo sesenta y siete, de cómo el rey don Alfonso, luego que sanó, sacó sus huestes y se fue para Córdova, y de la batalla que ovo con el miramamolín, de la qual fue vencedor y el miramamolín fue preso, y de cómo el rey don Alfonso lo mandó fazer pieças en vida".

— "Capítulo sesenta y ocho, de la venida del miramamolín de Marruecos en España y de cómo tomó a Sevilla y de lo que el rey don Alfonso sobre ello fizo".

— "Capítulo sesenta y nueve, de cómo el rey don Alfonso corrió el Andaluzía y de cómo el miramamolín no osó salir a él".

Puyol también señaló que Valera toma como fuente para redactar los capítulos dedicados al Cid la *Crónica de 1344*, por lo que, indirectamente, la *Crónica de 1344* es también fuente de la *Crónica popular del Cid*[100].

[100] Julio Puyol, *La Crónica popular del Cid*, p. 18. Juan Manuel Cacho Blecua aporta unas explicaciones muy interesantes sobre la *Valeriana* y la *Crónica de 1344* en su trabajo "Texto, grabados y configuración genérica de la *Crónica popular del Cid*", p. 345.

III.

ESTRUCTURA DE LA *VALERIANA*

Es conveniente hacer una descripción de la estructura de la *Valeriana* porque está relacionada con el contenido de la obra, perfectamente delimitado en cada una de las distintas partes que la integran.

La *Crónica abreviada de España* está compuesta por cuatro partes que se distribuyen en 24 cuadernos en la edición príncipe (Sevilla, 1482): $\dagger^{10}$, A^{10-1}, B-X^{8}, Y^{6}.

En el cuaderno $\dagger^{10}$ se encuentran las explicaciones de Valera sobre las cuatro partes en las que se divide su crónica y una tabla que es un índice en el que se lee el título de todos los capítulos que forman la crónica. La primera parte se desarrolla entre la hoja Aijr y la D7r; la segunda, la más breve de las cuatro, se extiende entre D7r y E8v; la tercera ocupa las hojas comprendidas entre E8v y hijv; la cuarta, la más extensa, se narra de hiijr a Y6v.

La parte que abre la crónica es completamente independiente de las otras tres, entre las que hay una relación temática y de fuentes. Temática, porque las tres partes se dedican a narrar la historia de Castilla en sus distintas etapas, y de fuentes, porque tienen fuentes comunes entre sí, cosa que no ocurre entre estas tres partes y la primera, a excepción del uso de la *Historia Teutónica.* Además, entre la segunda, tercera y cuarta parte de la *Valeriana* existe una sucesión temporal, ya que los hechos se van narrando diacrónicamente.

Centrándonos en cada una de estas partes, la crónica comienza con una descripción de los distintos lugares del mundo hasta entonces conocido[1]. En 1492,

---

[1] Ángel Gómez Moreno escribe unas palabras muy interesantes sobre la primera parte de la *Valeriana*: "El lector actual entiende bien que la historiografía universal se procurase un mínimo sustento geográfico; mucho más sorprendente resulta que, en el siglo XV, ese modelo llegara a filtrarse hasta los mismos relatos nacionales, como sucede en la *Crónica de España* de Diego de Valera, quien añadió a sus primeras páginas un mapamundi que permitía situar nuestra narración. Aunque la geografía humanística superó la tradicional *Imago mundi,* creo que en este aspecto, la *Valeriana* reviste una cierta modernidad al responder a los gustos del público de la primera imprenta" (*España y la Italia de los humanistas. Primeros ecos*, Madrid, Editorial Gredos, Biblioteca Románica Hispánica, 382, 1994, p. 319).

la tabla del cuaderno †[10], donde leemos: "Capítulo ciento y treze, del rey don Alonso Dezeno, fijo del santo y bienaventurado rey don Fernando, que fue elegido por enperador de Roma, y de la guerra que le fizo el rey don Sancho, su fijo", "Capítulo ciento y quatorze, del rey don Sancho, quarto d'este nonbre, fijo d'este noble rey don Alonso, y de las cosas que en su tienpo acaescieron" y "Capítulo ciento y quinze, del rey don Fernando Quarto, que murió en Jaén enplazado por dos hermanos llamados Carvajales que a tuerto mandó matar". Lo que ocurre es que el segundo capítulo 113 que se desarrolla en la crónica se corresponde con el capítulo 114 de la tabla. Este es el motivo por el que falta por narrar el capítulo 114.

IV.

LAS FUENTES DE LA *VALERIANA*

La tarea de localizar las fuentes de la *Valeriana* ha sido un trabajo lento y minucioso, pero necesario y muy esclarecedor. Conocer las fuentes nos permite saber cómo construyó Diego de Valera su crónica, lo que tiene de original y el lugar que ocupa dentro de la historiografía del siglo XV, además de posibilitarnos el hacer una valoración más justa y real de la obra. Por otro lado, e igualmente importante, con la localización de las fuentes se puede corregir el texto de la *Valeriana* en algunos casos y, en otros, subsanar algunas lagunas que presenta en determinados pasajes donde, no sabemos si por olvido o desconocimiento de Valera o por error u omisión de la imprenta, faltan ciertas palabras, a las que, incluso en algún momento, se ha dejado el espacio en blanco en la edición de 1482.

Las fuentes, salvo algunas excepciones, no son novedosas; sin embargo, Valera ha ido escogiendo de una y otra aquello que más le convenía según sus intereses y ha compuesto una obra en la que la ideología más puramente valeriana (me refiero ahora al autor, no a la crónica) queda perfectamente plasmada y sintetizada. La madurez de Valera como experto en materia nobiliaria y caballeresca se puede apreciar en la *Abreviada*, que, sin dejar de ser una "suma de crónicas", en las que el siglo XV es tan fecundo[1], tiene una serie de rasgos propios que la caracterizan y definen.

Valera tiene que basarse en una serie de autoridades para justificar la información que ofrece en su crónica, lo que por una parte legitima su texto y por otra le ofrece la posibilidad de contar sucesos acaecidos en épocas que él no ha vivido. La única parte completamente original de la *Valeriana* es el último capítulo, el dedicado a Juan II de Castilla, un tiempo del que Valera puede dar cuen-

[1] Jean-Pierre Jardin localiza en el siglo XV veintidós sumas de crónicas. La *Valeriana* es una de ellas ("El modelo alfonsí ante la revolución Trastámara. Los sumarios de crónicas generales del siglo XV" en *La historia alfonsí: el modelo y sus destinos (siglos XIII-XV)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2000, pp. 141-156: p. 142).

ta directamente por haber sido testigo de él e incluso por haber participado en destacados acontecimientos históricos que se sucedieron en esta etapa de la historia castellana.

Lo cierto es que no fueron muchas las obras que Valera siguió para redactar la *Abreviada*. Como él mismo explica en el prólogo del *Memorial*, en la *Valeriana* realiza una labor de "compilación" y de "abreviación" de otras crónicas ya existentes[2], a las que, en ocasiones, añade ciertos apuntes autobiográficos y algunos comentarios dirigidos directamente a la reina doña Isabel, su interlocutora inmediata y a la que está dedicada la obra, o al lector en general.

LAS FUENTES DE LA CRÓNICA

Como ya se ha señalado anteriormente, la *Valeriana* está dividida en cuatro partes, de las cuales la primera es la más independiente. Las fuentes de esta primera parte de la crónica son el *De proprietatibus rerum* de Bartholomaeus Anglicus, el *Liber de natura rerum* de Tomás de Cantimpré, el *Libro de los Reyes Magos* de Juan de Hildesheim, el Libro IV del tratado *Historiae de varietate fortunae* de Poggio Bracciolini, la *Cosmografía* que formaba parte de la *Peregrina Historia* de Pier Cándido Decembrio, el *Origen de Troya y Roma* y el *Ceremonial de príncipes* del propio Diego de Valera, además de la ya mencionada *Estoria Teutónica*. Las fuentes de la segunda, tercera y cuarta parte de la *Valeriana* son básicamente dos, la *Estoria del fecho de los godos* y la *Crónica de 1344*.

El *De proprietatibus rerum* de Bartholomaeus Anglicus –y concretamente el Libro XV, dedicado a la descripción de los distintos lugares del mundo, única parte de la enciclopedia de Anglicus que Valera sigue– es la fuente principal de la primera parte de la *Valeriana* por ser la más seguida, la que más presencia tiene. Sin embargo, y a pesar de la importancia de esta obra, Valera nunca cita a Bartholomaeus Anglicus ni nombra el *De proprietatibus rerum*[3].

---

[2] Valera señala en el prólogo del *Memorial de diversas hazañas*: "dexé de escrebir en esta obra las cosas mucho antiguas, porque de aquellas asaz mençión se hizo en la *copilación de las corónicas de España* por mí hordenada, que *Valeriana* se llama" (p. 4; subrayado mío). En el colofón de la *Valeriana* leemos: "Fue acabada esta *copilación* en la villa del Puerto de Santa María, víspera de san Juan de junio del año del Señor de mil y quatrocientos y ochenta y un años, seyendo el *abreviador* d'ella en hedad de sesenta y nueve años" (h. Y6r; subrayado mío).

[3] Para cotejar el texto de esta enciclopedia con la *Valeriana* he empleado un ejemplar de una edición aparecida en Basilea hacia 1470 que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid y que tiene la signatura I-1505.

La segunda fuente en importancia de la primera parte de la crónica es el *Liber de natura rerum* de Tomás de Cantimpré. Son varios los libros de la enciclopedia de Cantimpré que Valera toma como fuente: "Liber III. De monstruosis hominibus orientis", "Liber IIII. De animalibus quadrupedibus", "Liber quintus, de natura avium", "Liber VII. De piscibus marinis sive fluvialibus", "Liber VIII. De serpentibus", "Liber X. De arboribus conmunibus", "Liber XI. De arboribus aromaticis", "Liber XII. De herbis aromaticis", "Liber XIII. De fontibus diversarum terrarum", y "Liber XIIII. De lapidibus pretiosis et eorum virtutibus"[4].

Curiosamente, Valera atribuye en su crónica lo que corresponde a Cantimpré a Beda el Venerable. No hay motivo alguno para pensar que Valera asignara a Beda lo que en realidad era de Cantimpré conscientemente. Diversas conjeturas pueden hacerse al respecto. Como indica López-Ríos en su excelente trabajo "Diego de Valera y la literatura de *mirabilia*: El *Liber de Natura Rerum* de Tomás de Cantimpré como fuente de la *Crónica Abreviada*", quizá en la obra que Valera manejó se atribuyera a Beda lo que había escrito Cantimpré. Hay que recordar que la enciclopedia de Cantimpré se difundió, en algunas ocasiones, atribuida a otros autores y, aunque no se conserva ningún ejemplar del texto de Cantimpré atribuido a Beda, no quiere decir que no existiera. Por otra parte, la proximidad de los títulos de las obras de Cantimpré y de Beda, pudo provocar la confusión. Tal vez, Valera –conocedor de que Beda el Venerable era el autor de una obra con este título– entendiera que el texto pertenecía a Beda[5].

Con respecto al manejo de las fuentes que hace Valera en esta primera parte de la obra, es posible que utilizara por un lado el *De proprietatibus rerum* y por otro, para completar algunos capítulos, siguiera el *Liber de natura rerum,* aunque también es cierto que pudo emplear un códice en el que se recogieran juntas las obras de Anglicus y de Cantimpré, fusionadas o separadas. Los dos autores son contemporáneos y sus enciclopedias tienen algunas características similares. No obstante, es imposible obtener una respuesta definitiva. La narración hace pensar que Valera partió del libro XV de la enciclopedia de Anglicus y completó la información que esta obra ofrecía con la enciclopedia de Cantimpré, que era mucho más rica en detalles fantásticos y maravillosos. Los capítulos dedicados a la India, compuestos a partir de Cantimpré, son los más llamativos desde el punto de vista del

[4] Para cotejar el texto de Cantimpré con la *Valeriana* he empleado una edición moderna del *Liber de natura rerurum* realizada por Boese (Tomás de Cantimpré, *Liber de natura rerum,* ed. H. Boese, Berlín-Nueva York, Walter de Gruyter, 1973).

[5] Santiago López-Ríos, "Diego de Valera y la literatura de *mirabilia*: El *Liber de Natura Rerum* de Tomás de Cantimpré como fuente de la *Crónica Abreviada*", pp. 221-222.

contenido, los más ricos en anécdotas y detalles curiosos, los pasajes donde el cronista más se recrea y se detiene en la escritura. Aquí habla de personajes míticos como Alejandro Magno o las amazonas, de salvajes y razas monstruosas, de plantas exóticas y de árboles con propiedades medicinales[6]. La India se caracteriza por su naturaleza exuberante y por sus genuinos habitantes, es, por excelencia, el espacio de la maravilla.

La *Historia Trium Regum* de Juan de Hildesheim también está presente en la primera parte de la *Valeriana*. El cronista se refiere a la obra de Hildesheim como *Libro de la vida y obras* de los Reyes Magos[7] y *Libro de la vida y fechos de los gloriosos Reyes Magos*[8]. La *Historia Trium Regum* gozó de gran popularidad y tuvo bastante difusión desde el momento en el que fue compuesta, probablemente entre 1364 y 1375[9]. Junto con la *Legenda aurea* de Jacobo de la Vorágine, escrita hacia el año 1264[10], ayudó a expandir la fama y el culto a los Magos de Oriente que habían adorado al niño Dios y de los que san Mateo había dado noticias en su *Evangelio*[11].

Otro autor que encontramos en la *Abreviada* es Poggio Bracciolini, que, como explica Valera en su crónica, escribió una obra donde recogió las vivencias que Nicolo dei Conti tuvo durante su estancia en las Indias, experiencias que, recordemos, también fueron narradas por Pero Tafur[12]. Exactamente, Poggio Bracciolini reunió todo lo que Conti le contó sobre Asia en el Libro IV de su tratado *Historiae de varietate fortunae*[13]. Este Libro IV se publicó por separado con el título de *India recógnita* en Milán, en 1492[14].

---

[6] Valera presta especial atención a la figura de Alejandro Magno en la primera parte de su crónica. Ángel Gómez Moreno y Teresa Jiménez Calvente señalan que "la figura de Alejandro brindó [...] uno de los símbolos principales de la monarquía hispánica del momento" ("Entre edenismo y *aemulatio* clásica: el mito de la Edad de Oro en la España de los Reyes Católicos", *Silva: estudios de humanismo y tradición clásica*, 1 (2002), pp. 113-140: p. 123).

[7] *Valeriana*, h. Aiiijr.

[8] *Ibid.*, h. Biiijr.

[9] Franco Cardini, *Los Reyes Magos, historia y leyenda*, Barcelona, Ediciones Península, Historia, Ciencia, Sociedad, 323, 2000, p. 105.

[10] José Manuel Macías, ed. Santiago de la Vorágine, *La leyenda dorada*, I, Madrid, Alianza Editorial, 1987, p. 15.

[11] Para cotejar el texto del *Libro de los Reyes Magos* con la crónica de Valera he empleado una versión latina de la obra de Hildesheim que se encuentra en *The Three Kings of Cologne. An Early English Translation of the 'Historia Trium Regum' by John of Hildesheim, Edited from the Mss., together with the Latin Text*, ed. Horstmann, London, The Early English Text Society By N. Trübner & Co., MDCCCLXXXVI.

[12] Sobre este asunto puede verse Anca Crivat-Vasile, "El viaje de Nicolo dei Conti en los relatos de Pero Tafur y Poggio Bracciolini", *Revista de filología románica*, 13 (1996), pp. 231-252.

[13] Poggio Bracciolini tuvo una profunda amistad con Nicolo dei Conti. A la muerte de este último, el primero compuso *Oratio in funere Nicolai Nicoli* (Avelino Sotelo Álvarez, *Poggio Guccio Bracciolini (1380-1459) humanista florentino. "Facetiarum liber": introducción crítica, traducción integral, notas. Vida, obra y pensamiento de un humanista florentino*, Torrevieja (Alicante), PhD Àristos Édito's, 2001, p. 4).

[14] Anca Crivat-Vasile, "El viaje de Nicolo dei Conti en los relatos de Pero Tafur y Poggio Bracciolini",

No es Poggio Bracciolini el único humanista italiano presente en la *Valeriana.* En la crónica también hay referencias a Pier Cándido Decembrio, y concretamente a su *Cosmografía,* una composición que formaba parte de la *Peregrina Historia.* Según explica Cyntia M. Pyle, la *Peregrina Historia* debió estar dividida en cinco secciones, aunque en la actualidad consta solamente de tres bastante dispares: *Cosmographia, De genitura hominis* y *De numeribus Romae republicae.* Esta obra fue compuesta a principios de la década de 1430 y está dedicada a Nicolò Arcimboldo[15].

En algunas ocasiones y cuando el tema se lo permite, a Valera le gusta seguir como fuente textos redactados por él mismo. Es una forma clara de reivindicarse a sí mismo como una autoridad en determinados temas o materias. Así, su obra *Origen de Troya y Roma* es fuente de la *Valeriana,* concretamente del "Capítulo diez y nueve, de la provincia de Frigia"[16], y del capítulo treinta y nueve de los dedicados a Europa, que trata sobre Roma[17]. En estos dos capítulos el cronista no menciona que está siguiendo una composición propia. Sin embargo, hay otro pasaje de la *Valeriana,* concretamente del "Capítulo XXX, del inperio de Costantinopla", uno de los capítulos dedicados a Europa, en el que Valera no se limita únicamente a seguir una obra propia escrita tiempo atrás, en este caso el *Ceremonial de príncipes,* sino que se cita directamente como autoridad: "Las razones porque dexo de esplicar aquí, por esquivar prolixidad, quien saber las querrá lea el *Cerimonial de príncipes* por mí conpuesto y allí las fallará"[18].

La búsqueda de las fuentes de los capítulos dedicados a Europa ha sido la más problemática, entre otras razones porque aquí el investigador se encuentra con el mayor enigma de las fuentes de la *Crónica abreviada* en particular y de prácticamente toda la producción de Diego de Valera en general: la aparición de la *Estoria Teutónica,* un texto que todavía hoy sigue siendo un misterio debido a que su identi-

---

p. 231; Véase *Poggio Bracciolini nel VI centenario della nascita, mostra di codici e documenti fiorentini. Catalogo a cura di Ricardo Fubini e Stefano Caroti*, Firenze, Biblioteca Medicea Laurenziana, 1980. Para cotejar la *Valeriana* con el texto de Bracciolini he seguido *El libro del famoso Marco Paulo veneciano de las cosas maravillosas que vido en la partes orientales, conviene saber, en las Indias: Armenia, Arabia, Persia e Tartaria; e del poderío del gran Can y otros reyes con otro tratado de Micer Pogio Florentino que trata de las mesmas tierras e yslas,* un post-incunable impreso en Sevilla en 1518 por Juan Varela de Salamanca que se encuentra en la BNE con la signatura R/3379.

[15] Cyntia M. Pyle, *Libro de los animales de Pier Candido Decembrio: volumen de comentario al facsímil del códice Urbinis Latinus 276,* Madrid, Encuentro Ediciones, Ediciones facsímiles de la Biblioteca Apostólica Vaticana, 1985, p. 42. Para realizar los cotejos con la Valeriana, he empleado el ejemplar de la *Peregrina Historia* que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid (ms. 8259).

[16] *Valeriana,* h. Biiijr-B5r.

[17] *Ibid.*, h. Diiijr-D5r.

[18] *Ibid.*, h. Dijv.

ficación ha sido imposible. Jesús Rodríguez Velasco, en *El debate sobre la caballería en el siglo XV*, ha analizado este asunto y señala que no es posible saber cuál es el texto que se esconde tras la *Teutónica.* Rodríguez Velasco indica que la *Teutónica* es también citada por Eiximenis y llega a la conclusión de que tanto Valera, que estuvo en Alemania durante 1437 y 1438, y Eiximenis, que tuvo relación con las universidades alemanas, debieron de entrar en contacto con esta obra a través de sus relaciones con el mundo germánico[19]. El título de *Historia Teutónica* nos hace pensar inmediatamente en Juan Teutónico; sin embargo, citando a la *Teutónica,* se alude a Rodolfo I, y Juan Teutónico había muerto antes de que Rodolfo I se convirtiera en emperador[20]. Sin conocer la *Teutónica* es imposible saber con exactitud lo que la *Abreviada* debe a esta obra, aunque, por las referencias que hace Valera, podría ser bastante en lo concerniente a la parte dedicada a Europa, ya que, en el primer párrafo de la *Valeriana*, cuando se habla de las distintas partes del mundo, leemos: "En Europa son gran diversidad de reinos y regiones y provincias, de que Juan Teotónico faze cinco partes en su general istoria que *Teotónica* se llama, es a saber: Germania, que comúnmente Alemaña llamamos, Grecia, Italia, Francia, España"[21]. Esto me hace pensar que la *Teutónica* puede ser una fuente que quizá no sólo se cite, sino que también influya en la estructura y disposición de la parte de la *Valeriana* dedicada al continente europeo.

Dejando a un lado la primera parte de la *Valeriana* y pasando a las otras tres, la *Estoria del fecho de los godos* es la fuente más empleada en la *Crónica abreviada de España* de mosén Diego de Valera. Las "*Estorias*" *del fecho de los godos*, que gozaron de gran difusión durante el siglo XV, son "textos mixtos, en que la obra de don Rodrigo [Jiménez de Rada] y la de Alfonso X se entremezclan bastante caóticamente"[22]. Diego Catalán explica que

> Estas «Estorias del fecho de los godos» se agrupan en dos familias, divergentes en su estructura, pero emparentadas entre sí. En una, el *Toledano romanzado* sigue siendo el texto básico (=*Estoria breve del fecho de los godos*); en la otra ha sido desbordado por la materia procedente de las Crónicas Generales (=*Estoria amplia del fecho de los godos*) [23].

[19] Jesús Rodríguez Velasco, *El debate sobre la caballería en el siglo XV: la tratadística caballeresca castellana en su marco europeo*, p. 256.

[20] En el *Ceremonial de Príncipes* escribe Valera: "como se lee en el segundo libro de la susodicha Estoria de Rodulfo, primero enperador deste nonbre" (ed. Mario Penna, p. 165a).

[21] *Valeriana,* h. †jr.

[22] Diego Catalán, "La *Estoria del fecho de los godos* hasta 1407 y sus continuaciones y refundiciones", p. 231.

[23] *Ibid.*, p. 232.

Para hacer el cotejo de la *Valeriana* con la *Estoria del fecho de los godos* he empleado tanto ejemplares que pertenecen a la versión amplia como ejemplares que pertenecen a la breve, ya que encontramos fragmentos de las dos versiones en el texto de Diego de Valera. Los manuscritos utilizados son los siguientes: ms. 6429 BNE (versión breve); ms. 7074 BNE (versión breve); ms. 1517 BNE (versión amplia); ms. 9559 BNE (versión amplia); ms. 9563 BNE (versión amplia); ms. 131 BCLM (versión breve). Diego Catalán consideraba que este último manuscrito era una copia del ms. 9563 de la BNE y, por lo tanto, recogía la versión amplia de la *Estoria del fecho de los godos*. Después de trabajar con todos los manuscritos anteriormente señalados y hacer numerosos cotejos, me he dado cuenta de que el ms. 131 de la Biblioteca de Castilla-La Mancha no pertenece a la versión amplia, sino a la breve[24]. Por la forma en la que utiliza la *Estoria del fecho de los godos*, Valera debió emplear un ejemplar de la versión amplia y otro de la breve, o bien, y es lo que me parece más lógico después de haber anotado la crónica, pudo emplear un ejemplar en el que ya se habían fusionado ambas versiones, con lo cual estaríamos ante una tercera versión de esta *Estoria del fecho de los godos*.

Después de la *Estoria del fecho de los godos,* la *Crónica de 1344* es la fuente con más presencia en la *Valeriana.* Para realizar el cotejo con la crónica de Diego de Valera, he seguido el ms. Q (ms. 10814 de la BNE y su continuación ms. 10815 de la BNE), que pertenece a la segunda redacción castellana. He descartado emplear la magnífica edición de Cintra para el cotejo porque Cintra realiza una edición de la segunda redacción portuguesa, una versión refundida hacia 1400[25], y lo más probable es que Valera empleara la versión castellana de esta segunda redacción, muy extendida por Castilla y presente en la mayoría de las bibliotecas de la época. La posibilidad de que Valera siguiera la primera redacción castellana (no se conserva ningún ejemplar de la primera redacción portuguesa) quedó rapidamente descartada, ya que, al buscar la fuente de una serie de capítulos de la segunda parte de la *Valeriana* dedicados a la ocupación romana, comprobé –siguiendo la

[24] Trato este asunto de forma detallada en un libro sobre las fuentes de la *Valeriana* que aparecerá próximamente en Inglaterra, en la colección PMHRS, dirigida por el profesor Alan Deyermond.

[25] Diego Catalán explica que "la versión refundida hacia 1400 (a la que pertenecen los más de los manuscritos conservados) difiere de la originaria estilísticamente (el nuevo redactor se preocupa en limar y modernizar la expresión y en disimular las suturas entre las varias fuentes, a menudo demasiado llamativas en la redacción de 1344), y también, lo que es más importante, compilatoriamente, pues rehace grandes secciones de la *Crónica* para dar entrada a extensas derivaciones de la *Primera Crónica General*" (*De Alfonso X al Conde de Barcelos, cuatro estudios sobre el nacimiento de la historiografía romance en Castilla y Portugal*, Madrid, Editorial Gredos, 1962, p. 294).

edición del ms. M realizada por Diego Catalán y María Soledad de Andrés[26]– que la primera redacción castellana no contiene ningún capítulo dedicado a la dominación romana, al contrario de lo que ocurre con la segunda redacción.

Es necesario hablar también de la crónica *Martiniana,* a la que Valera se refiere en algunas ocasiones. Ciertamente, hay pasajes de la *Martini Oppaviensis Chronicon Pontificum et Imperatorum* que se localizan en la *Valeriana.* No obstante, hay fragmentos de la crónica de Valera en los que se alude a la *Martiniana* y, al hacer los cotejos pertinentes, no se encuentra la información que aparece en la *Valeriana* en el texto del cardenal Martino. Así, pues, el uso de esta obra del cardenal Martino por parte de Diego de Valera lleva al equívoco, y no solamente por lo expuesto hasta aquí. En distintos pasajes, Valera se refiere a la *Martiniana* como una obra que trata de los reyes de Francia –por ejemplo: "y el cardenal Martino, en la corónica que escrivió de los reyes de Francia"[27]–, cuando esta crónica, en realidad, narra la historia de papas y emperadores. Esto parece indicar que Valera no siguió directamente la obra del cardenal Martino, sino otra en la que habría alusiones a la *Martiniana,* es decir, Valera no cita de primera mano.

Un intelectual al que Valera se refiere en el capítulo XXVI de Europa, dedicado a Inglaterra, y que siempre estará de trasfondo en la ideología de la *Abreviada,* es Alonso de Cartagena, obispo de Burgos[28]. Éste es el escritor contemporáneo al que Valera más veces aludirá en su producción. En realidad, es el único autor de su tiempo al que menciona en sus obras junto a Enrique de Villena, del que Valera citará en la *Abreviada Los trabajos de Ércoles*[29].

SOBRE EL EMPLEO DE LAS FUENTES

En la composición de la *Crónica abreviada de España,* mosén Diego de Valera utiliza sus fuentes de distintas formas. Así, por ejemplo, en la *Valeriana* se localizan numerosos pasajes en los que el cronista se ha limitado a reproducir los fragmentos que más le han interesado de las obras que sigue. Este es el mecanismo

[26] *Edición crítica del texto español de la 'Crónica de 1344' que ordenó el conde de Barcelos don Pedro Alfonso,* preparada por Diego Catalán y María Soledad de Andrés, Madrid, Editorial Gredos, Seminario Menéndez Pidal de la Universidad de Madrid, Fuentes Cronísticas de la Historia de España, II, 1971.

[27] *Valeriana,* h. Fiiijv.

[28] Desarrollo esta cuestión en el libro sobre las fuentes de la *Valeriana* que aparecerá próximamente en la colección PMHRS.

[29] Lo hace cuando está hablando de la venida de Hércules a la Península (*Valeriana,* h. D7v).

que suele emplear para componer los diferentes capítulos que conforman la primera parte de la *Valeriana.* Su proceder es lógico, ya que, aparte de distintas notas autobiográficas que introduce y algún que otro comentario a lo narrado, poco puede opinar de las descripciones geográficas que se realizan en la parte que abre la *Valeriana.*

En otras muchas ocasiones, el cronista resume la información que extrae de su fuente para trasladarla a su obra. En este sentido, es bastante revelador el capítulo en el que Valera hace referencia a la historia de los Siete Infantes de Lara. Esta historia, que en principio podría haber interesado al cronista, es despachada en la *Valeriana* en unas pocas líneas:

> Y en tienpo d'este rey don Ramiro, casó en Burgos doña Lanbra con Ruy Velázquez, por cuya cabsa murieron los Siete Infantes de Lara, y con ellos Nuño Salido, su ayo, y otros munchos cavalleros de Castilla. E después los vengó un hermano bastardo suyo llamado Mudarra Gonçález, que ovo su padre, Gonçalo Gustos, en una mora estando cativo en Córdova, el qual mató a Ruy Velázquez y quemó a doña Lanbra[30].

Este pasaje se encuentra dentro del "Capítulo xxxj, de cómo el conde Fernán Gonçález sacó su hueste y fue correr tierra de moros y prendió y mató munchos d'ellos y tornose para Burgos, donde murió"[31], capítulo en el que Valera sigue como fuente distintos capítulos de la *Crónica de 1344.* A diferencia de la *Valeriana,* en donde se termina con esta historia rápidamente, la *Crónica de 1344* narra detalladamente lo que ocurrió a los Siete Infantes de Lara y las consecuencias que este hecho tuvo en los siguientes capítulos:

— "De cómo el conde don Garçi Fernandes çercó Çamora después de la muerte de su padre e cómo el rey de León emendó algunos tuertos que él resçibiera de los suyos e cómo casó con doña Lanbra" (ms. 10814 BNE, fols. 149v-151r).

— "Agora dexa el cuento de fablar del conde don Garçi Fernandes e de la condesa doña Sancha e torna a fablar de Gonçalo Gustius, que era en Salas, e de Ruy Vazques, su cuñado" (ms. 10814 BNE, fols. 152r-153r).

— "De cómo e en quál manera fue preso Gonçalo Gustuis en Córdoua por carta de trayçión de rey Vasques" (ms. 10814 BNE, fols. 153r-154r).

---

[30] *Valeriana*, h. K6r-v.
[31] *Ibid.*, h. K6r-v.

— "De cómo Ruy Vasques ayuntó su hueste e leuó consigo los Siete Infantes" (ms. 10814 BNE, fols. 154r-155r).

— "De cómo el traydor de Ruy Vasques amenasaba a Nuño Salido por que se tornara e cómo por esta rasón se ouieran de matar todos" (ms. 10814 BNE, fol. 155r-v).

— "De cómo e en qué manera los VII infantes lidiaron con los moros e de la muerte de don Nuño Salido e otrosý de Fernant Gonçales e de los cc caualleros que con ellos eran" (ms. 10814 BNE, fols. 155v-156v).

— "De cómo murieron los siete infantes e los caualleros que los vinieron ayudar", (ms. 10814 BNE, fols. 156v-157v).

— "Agora dexaremos de fablar de Ruy Vasques e tornaremos a fablar de Alicante cómo llegó a Córdoua e de Almançor et Gonçalo Gustius" (ms. 10814 BNE, fols. 157v-160r).

— "Agora dexa el cuento de fablar desto e torna a fablar de cómo nasçió don Mudarra Gonçales, fijo de Gonçalo Gustio e de la infanta" (ms. 10814 BNE, fols. 160r-161r).

— "Agora dexa el cuento de fablar desto et torna a fablar de Gonçalo Gustio e de doña Sancha, su muger, e cómmo venían pobremente e otrosý del sueño que doña Sancha soñó" (ms. 10814 BNE, fols. 161r-162v).

— "De cómo fue bautizado don Mudarra Gonçaléz e cómo lo tomó por fijo doña Sancha e lo eredó en sus bienes e de los fechos que fizo desque fue christiano" (ms. 10814 BNE, fols. 162v-165r).

A partir de la lectura de los capítulos anteriores, Valera redacta el brevísimo resumen en el que da cuenta de esta historia. El cronista sitúa este episodio en el reinado del rey Ramiro, al igual que hace la *Crónica de 1344* (ms. 10814 BNE), su fuente, mientras que la *Estoria del fecho de los godos* la localiza en el cuarto año del reinado de Bermudo.

En la redacción de algunos capítulos de la *Abreviada,* Valera utiliza distintos capítulos de una misma fuente o bien sigue fuentes distintas. Uno de los capítulos que redacta a partir de distintos capítulos de una misma fuente es el "Capítulo ciento y doze, del noble rey don Fernando Tercero, que reinó después de la muerte del rey don Enrique, en el qual se juntaron segunda vez los reinos de Castilla y de León. Y ganó este santo y bienaventurado rey a Sevilla y a Córdo-

va y la mayor parte del Andaluzía, y ovo munchas vitorias contra los moros"[32]. Aquí emplea hasta dieciséis capítulos de la versión amplia de la *Estoria del fecho de los godos*:

— "Capt. ccxxviij, cómo ovo el reyno la reyna doña Berenguela e lo dio a su fijo el infante don Fernando" (ms. 9559 BNE, fols. 188v-189r).

— "Capt. ccxxjx, de lo que fizo el rey don Fernando e otrosý la reyna doña Berenguela" (ms. 9559 BNE, fol. 189r-v).

— "Capt. ccxxx, cómo fue preso el conde don Álvaro" (ms. 9559 BNE, fols. 189v-190r).

— "Capt. ccxxxj, cómo el conde don Álvaro e su hermano, el conde don Fernando, tornaron los castillos que tenían al rey" (ms. 9559 BNE, fol. 190r-v).

— "Capt. ccxxxij, cómo los condes se alçaron contra el rey don Fernando" (ms. 9559 BNE, fol. 190v).

— "Capt. ccxxxiij, cómo casó el rey Fernando con la reyna doña Beatris e se armó cauallero" (ms. 9559 BNE, fol. 191r).

— "Capt. ccxxxiiij, de cómo aveno a rey don Fernando con Ruy Dias de los Cameros" (ms. 9559 BNE, fol. 191r-v).

— "Capt. ccxxxv, de los fijos que ovo el rey don Fernando e de los lugares que ganó de los moros" (ms. 9559 BNE, fols. 191v-192r).

— "Capt. ccxxxvj, cómo ganó el rey don Fernando a Capilla e cómo puso el primo canto en la yglesia de Toledo" (ms. 9559 BNE, fol. 192r-v).

— "Capt. ccxxxvij, cómo el rey don Fernando ovo el reynado de León" (ms. 9559 BNE, fols. 192v-193r).

— "Capt. ccxxxviij, cómo alçaron al rey don Fernando por rey de León" (ms. 9559 BNE, fol. 193r-v).

— "Capt. ccxxxjx, cómo el rey don Fernando ganó a Córdoua" (ms. 9559 BNE, fols. 193v-194v).

— "Capt. ccxl, cómo traxeron las canpanas de Santiago a Córdoua" (ms. 9559 BNE, fols. 194v-195r).

---

[32] *Ibid.*, h. R7v.

— "Capt. ccxlij, cómo el noble rey don Fernando ganó a la noble çibdat de Seuilla" (ms. 9559 BNE, fols. 195v-196v).

— "Capt. ccxliij, del consejo que dio el juglar que avía nonbre Paja al rey don Fernando sobre la partida de Sevilla" (ms. 9559 BNE, fols. 196v-198r).

— "Capt. ccxliiij, de lo que aveno al rey don Fernando con el rey Bermejo de Arjona e otrosý de la su muerte del rey don Fernando" (ms. 9559 BNE, fols. 198r-199r).

Por otro lado, un capítulo en el que Valera utiliza diferentes fuentes es, por ejemplo, el "Capítulo tercero, de las Indias"[33], un capítulo extenso en el que se hace una descripción general de las Indias. Las fuentes seguidas son las siguientes: el *Libro de los Reyes Magos* de Juan de Hildesheim; el "libro XV" del *De proprietatibus rerum* de Bartholomaeus Anglicus; y distintos libros del *Liber de natura rerum* de Tomás de Cantimpré ("Liber III. De monstruosis hominibus orientis"; "Liber IIII. De animalibus quadrupedibus"; y "Liber VIII. De serpentibus").

Del mismo modo, para redactar el "Capítulo seteno, de los árboles de Oriente"[34], Valera siguió el "liber X. De arboribus conmunibus" y el "liber XI. De arboribus aromaticis" del *Liber de natura rerum* de Tomás de Cantimpré; el *Libro de los Reyes Magos* de Juan de Hildesheim; y la obra de Poggio Bracciolini.

Otro capítulo bastante interesante desde el punto de vista de la composición y de las fuentes es el "Capítulo noveno, de la virtud de algunas piedras y yervas"[35]. El enunciado del capítulo indica claramente que se va a hablar de piedras y yervas, y para ello Valera recurre al "liber XIIII. De lapidibus pretiosis et eorum virtutibus" y al "liber XII. De herbis aromaticis" del *Liber de natura rerum* de Tomás de Cantimpré. Sin embargo, en un momento, el cronista hace una alusión a las perlas para explicar que, según Plinio, "echadas en vinagre, se disuelven, las quales aprovechan muncho para la flaqueza del estómago y mal del coraçón"; información que es extraída por Valera también de la enciclopedia de Cantimpré, pero de otro libro, el "liber VII. De piscibus marinis sive fluvialibus", y concretamente del apartado "LI. De margaritas". Lo más curioso de este capítulo noveno es que, a pesar del título que tiene, después de explicar los tres tipos de "carbuncos" que existen, Valera pasa a hablar por extenso del elefante para continuar

[33] *Ibid.*, h. Aiijv-A6r.
[34] *Ibid.*, h. A7v-A8v.
[35] *Ibid.*, h. A9r.

dando algunos datos del unicornio. Esto, desde luego, no cuadra con el título del capítulo, en el que se indica que se va a hablar "de la virtud de algunas piedras y yervas". Pueden darse diversas explicaciones al respecto. Quizá Valera, una vez finalizado el capítulo dedicado a la virtud de las piedras y yervas, haya querido comenzar otro capítulo, aunque ha olvidado poner un título nuevo. Puede tratarse también de un problema de imprenta, donde unieron dos capítulos que hablaban de cosas diferentes. Otra explicación posible es que Valera, a pesar de indicar en el título del capítulo que iba a hablar de piedras y yerbas, haya escrito sobre los elefantes y los unicornios sin tener en cuenta el título que había dado a este capítulo. Es imposible precisar a qué se debe esta introducción del elefante y del unicornio en un capítulo dedicado a piedras y yerbas donde, además, no se hace ninguna conexión entre estos dos animales y las piedras y yerbas sobre las que se ha hablado anteriormente. Sea como fuere, Valera sigue el "Liber IIII. De animalibus quadrupedibus" del *Liber de natura rerum* de Cantimpré para escribir tanto del elefante como del unicornio.

Pasando a centrarnos en partes más extensas de la *Valeriana,* sin limitarnos a los capítulos de forma individual, es decir, analizando una serie de capítulos en conjunto, hay ocasiones en las que el cronista sigue una sola fuente. Esto es lo que ocurre, precisamente, en la segunda parte de la *Valeriana*, donde, desde el comienzo, Valera emplea ininterrumpidamente hasta el capítulo noveno –dedicado a explicar cómo Aníbal "pasó en las Españas y totalmente destruyó a Cigüença"[36]– un ejemplar de la versión breve de la *Estoria del fecho de los godos*. Ahora bien, aunque Valera ha seguido fielmente un ejemplar de la versión breve de la *Estoria del fecho de los godos* para componer estos primeros nueve capítulos, la *Estoria del fecho de los godos* sólo llega en su narración sobre la historia antigua de la Península hasta Aníbal[37], y Valera quiere continuar relatando la ocupación romana de Hispania, por lo que tendrá que recurrir a una nueva fuente. La obra elegida es la *Crónica de 1344* –como ya se ha indicado anteriormente, un ejemplar de la segunda redacción castellana–, una fuente que permite a Valera explicar lo que sucedió durante el tiempo de la dominación romana –exactamente en la época de los "Cipiones"– a lo largo de once capítulos, del "Capítulo X, de la venida en España de los dos hermanos Cipiones"[38] al "Capítulo veinte"[39].

---

[36] *Ibid.*, h. E5v.

[37] "De cómo Anibal vençió quinze batallas campales contra los romanos e contra los españoles fasta que tornó de África e de otros fechos que acaescieron en su tiempo", *Estoria del fecho de los godos,* ms. 6429 BNE, fol. 19v.

[38] *Valeriana,* h. E6r.

Es interesante destacar el capítulo XII de esta segunda parte de la *Valeriana*, el titulado "de cómo Magón salió de la prisión y ayuntó grandes gentes y dio batalla a Cipión el Mancebo"[40], en el que Valera, como hará otras veces a lo largo de su crónica, contrasta la información aportada. De este modo, al recrear una historia que protagonizó "Cipión" el Mancebo, "que después fue llamado Africano Mayor", señala: "*Otros* dizen este caso aver acaescido a Cipión el Africano Menor quando totalmente destruyó la cibdad de Cartago"[41]. Valera muestra un aspecto de su labor como autor, y concretamente como cronista, que compone su texto cotejando y contraponiendo diversas fuentes, de las cuales hace una lectura crítica. El cronista recoge una de las versiones de la historia, pero también indica con un impreciso "otros" que existen escritores que aceptan una explicación distinta y atribuyen a otro de los "Cipiones" lo que Valera cuenta del Mancebo de la saga. Valera no siempre se muestra de acuerdo con sus fuentes pero, incluso aun estándolo, si sabe que otra obra a su alcance aporta información distinta, procura señalarla. Es significativo el hecho de que Valera confronte varias versiones, compare fuentes, indique que hay otras posibilidades. Esto refuerza su posición como autor de la crónica que él construye –tal y como él mismo indica– a través de la compilación y la abreviación, pero también descartando pasajes, eligiendo los que cree más oportunos, configurando un texto nuevo aunque se base en fuentes anteriores. No es la única vez que se leen comentarios de este tipo a lo largo de la crónica. Así, se localiza otro ejemplo de este proceder tras la narración de la muerte del primero de los reyes godos que hubo en España, cuando Valera indica: "Después de la muerte de Atanarico, estovieron los godos sin rey, *segund opinión de algunos* veinte y seis años y *segund otros* veinte y tres, so el señorío de los enperadores Teodosio y Graciano"[42]. Encontramos otra observación similar cuando el cronista escribe sobre el desventurado rey Gesalarico: "Y fue para Barcelona, y de allí se pasó en África, donde murió. Y *algunos otros* dizen que bolvió en Francia y que ende fallesció como onbre malaventurado y de flaco coraçón"[43]. Ocurre lo mismo más adelante, cuando el escritor señala:

> Y, muy poderosa princesa, vuestra corónica d'España dize que en este tienpo, que fue en el año del Señor de setecientos y doze años, Pepino, rey de Francia, pa-

---

[39] *Ibid.*, h. E8v.
[40] *Ibid.*, h. E6v.
[41] *Ibid.*, h. E6v; subrayado mío.
[42] *Ibid.*, h. Fir; subrayado mío.
[43] *Ibid.*, h. F5r-v; subrayado mío.

> dre de Carlos Martel, murió, y en la corónica francesa dize que murió en el año del Señor de setecientos y catorze años[44].

Y, de nuevo, cuando está narrando cómo el rey don Rodrigo deshonró a la Cava: "el rey don Rodrigo forçó a la Cava, su fija; *otros* dizen que a su muger, que era asimesmo muy fermosa"[45]. Tampoco puede precisar Valera dónde fue exactamente la batalla del Guadalete. El cronista se limita a apuntar:

> Y como esto supo el rey don Rodrigo, ayuntó muy grandes huestes y fuese contra ellos, y fallolos cerca de Sidonia, que agora llaman Xerez, en ribera de Guadalete, y los cristianos estavan aquende del río y los moros allende. Y *otros* dizen que esta batalla fue en el canpo de Sigonera, que es entre Lorca y Murcia. Donde quiera que sea, la batalla se dio malaventuradamente[46].

Sea donde fuere, lo realmente importante para Valera es que la "batalla de dio malaventuradamente"[47]. Otro pasaje muy interesante de la *Valeriana* es el siguiente:

> En tienpo d'este rey don Fruela, dize vuestra corónica d'España que vino Carlos Martel, fijo del rey Pepino de Francia, a la cibdad de Toledo por amor de Galiana, fija del rey Galafre, y que estando allí Carlos, vino sobre Toledo un rey moro llamado Bramante con entinción de casar con Galiana, a pesar de su padre, y que fizo grandes daños en la tierra de Toledo, y que estando peleando los de la cibdad y los franceses de Carlos con Bramante y con sus gentes, que Carlos salió a la batalla en un cavallo que le dio Galiana y que fizo muy gran matança en los moros de Bramante y que se encontraron Carlos y Bramante y que lo mató Carlos con una espada llamada Giosa, que Galiana le dio, y que cobró de Bramante la espada llamada Durandarte, que amas a dos eran de virtud, y con ellas se bolvió a Toledo después de vencida la batalla, y que dende sacó a Galiana y la llevó en Francia y se casó con ella porque ge lo avía prometido quando le dio el cavallo y las armas con que fuese a pelear con Bramante. *Y de cosa d'esto no faze mención alguna la corónica de los reyes de Francia*[48].

Valera menciona dos crónicas distintas en el anterior fragmento de la *Abreviada*. Habla de "vuestra corónica d'España" y acaba advirtiendo: "Y de cosa d'esto no faze mención alguna la corónica de los reyes de Francia". Una vez más, Valera confronta dos fuentes, recoge una historia que, según le dice a la reina, aparece en "vuestra corónica d'España" y termina el capítulo indicando que la información recogida no se narra en la "corónica" de los reyes de Francia. Como en las ante-

---

[44] *Ibid.*, h. G7r.
[45] *Ibid.*, h. G8v; subrayado mío.
[46] *Ibid.*, h. hiv; subrayado mío.
[47] *Ibid.*, h. hjv.
[48] *Ibid.*, h. h5v-h6r; subrayado mío.

riores ocasiones, Valera compara y toma información de diversas crónicas, deja entrever su valía como compilador preocupado que no se conforma con copiar y aceptar lo que dice una sola fuente. Pero, además, con esta alusión a la crónica francesa, Valera puede estar insinuando la posible falsedad de la historia contada en la española.

Conviene puntualizar que detrás de la expresión "vuestra corónica de España", utilizada por Valera en más de una ocasión, se encuentra una obra que él atribuía a Jiménez de Rada y que en realidad es la *Estoria del fecho de los godos*[49]. Eso, por lo menos, es lo que se desprende de las cinco veces en las que Valera escribe "vuestra corónica de España", en las que siempre está tomando como fuente el texto de la *Estoria del fecho de los godos.* Además, si Valera no manejó un ejemplar en el que estaban mezcladas las dos versiones, amplia y breve, cuando puntualiza dirigiendose a la reina "vuestra corónica de España", está citando un ejemplar de la *Estoria del fecho de los godos* de la versión amplia. Los fragmentos de la *Valeriana* a los que me refiero, aparte del ya mencionado anteriormente, son los siguientes:

> Y, muy poderosa princesa, *vuestra corónica d'España* dize que en este tienpo, que fue en el año del Señor de setecientos y doze años, Pepino, rey de Francia, padre de Carlos Martel, murió (*Valeriana,* h. G7r; subrayado mío)[50].

> En este año dize *vuestra corónica de España* que los moros tomaron por fuerça la villa de Aviñón y otros munchos lugares de Francia y que Carlos Martel vino sobre ellos y les tomó la villa por fuerça y mató y prendió la mayor parte d'ellos (*Valeriana,* h. hiiijr; subrayado mío)[51].

> Y reinó este rey don Alonso quarenta y un años, contando en su tienpo los años que reinaron Mauregato y don Bermudo como los cuenta *vuestra corónica de España* (*Valeriana,* h. h7r; subrayado mío)[52].

> Y como el rey don Alonso supo que el enperador venía muy poderoso para entrar en España, sacó sus huestes, las mayores que pudo, y fuelo a guardar en Roncesvalles, que es en Navarra, donde ovieron su batalla muy grande, en la qual el

[49] Los humanistas manifestaron un rechazo hacia la obra de Jiménez de Rada que se fue intensificando con el paso del tiempo. Por ejemplo, Joan Margarit, que se opuso a los historiadores medievales en general, se refirió al Toledano como una autoridad "tolerable"; sin embargo, hizo una valoración muy negativa de los escritores que lo siguieron (Robert Brian Tate, "El *Paralipomenon* de Joan Margarit, cardenal obispo de Gerona", en *Ensayos sobre la historiografía del siglo XV,* Madrid, Gredos, Biblioteca Románica Hispánica, 145, 1970, pp. 123-150: p. 136). Antonio de Nebrija, por su parte, continuó con las críticas, que se hicieron cada vez más duras, hacia las fuentes medievales.

[50] *Estoria del fecho de los godos* (versión amplia), "Capt. clxxx, de cómo el Rey sacó los ojos a Teodofredo, padre del rey Rodrigo", ms. 9559 BNE, fols. 74v-75r.

[51] *Ibid.*, "Capt. xiij, de lo que contesçió en el doze año del rey don Pelayo e de su muerte", fol. 89r-v.

[52] *Ibid.*, "Capt. xlviij, de cómo reynó el rey don Alonso el Casto, que estaba foydo en Nauarra", fol. 101v.

> emperador Carlomagno fue vencido y desbaratado y los mayores de su reino muertos y presos, a lo qual *la corónica vuestra de España y la francesa* dizen que dio cabsa un conde francés llamado Galalón (*Valeriana,* h. h7v-h8r; subrayado mío)[53].

En este último pasaje, Valera vuelve a comparar "vuestra corónica de España" con la crónica francesa, como ocurría en un fragmento citado anteriormente. En esta ocasión, sin embargo, las dos crónicas coinciden.

Una muestra más de la lectura crítica que hace Valera de las fuentes que maneja para componer su crónica la encontramos en el hecho de que, a veces, corrige errores de la fuente. De este modo, por ejemplo, al narrar la muerte del conde Garci Fernández, Valera anota en la *Crónica abreviada* que su hijo, el conde don Sancho, "mandolo sepultar en el monesterio de San Pedro de Arlança, que su avuelo avía edeficado"[54]. Sin embargo, tanto en la versión amplia como en la versión breve de la *Estoria del fecho de los godos,* la fuente seguida por Valera, se apunta que el conde Garci Fernández fue enterrado en "Sant Pedro de Cardeña", lo que es, sin duda, un error[55].

Es muy importante destacar que Diego de Valera emplea sus fuentes con libertad. Así, pues, no tiene ningún reparo en alterar la información que le aportan las obras que toma como fuentes si con ello consigue darle más intensidad a su texto. Además, hay ocasiones en las que Valera modifica los datos de sus fuentes para darle una mayor dimensión moral a su crónica. El cronista no se siente limitado por las obras que sigue ni sometido a ellas y no tiene ningún problema en condicionar el texto de la fuente empleada a los intereses de su propia narración. Por eso, cuando el cronista está describiendo el momento de la muerte del rey Fernando I, introduce algunas modificaciones con las que consigue básicamente dos cosas fundamentales: dar más dramatismo a su relato y relacionarlo con lo que ocurrirá después. El pasaje en cuestión es el siguiente: "Y desnudose de las vestiduras reales, y puso la corona sobre el altar y vistió cilicio, y echó ceniza sobre su cabeça, y dixo: «Señor, tuyo es el reino, dalo a quien te sirva con él»"[56]. En la *Crónica de 1344*, la fuente, se lee lo siguiente: "Señor Jhesuchristo, resçibe la corona de los reynos que me diste e perdóname los mis pecados por los meresçimientos destos santos cuerpos que aquí son"[57].

[53] *Ibid.*, "Capt. lij, de la pleytesía que fizo el rey don Alonso el Casto con el enperador Carlos a los treynta años del su reynado", fols. 103v-104v.

[54] *Valeriana,* h. K8r.

[55] *Estoria del fecho de los godos* (versión amplia), ms. 9559 BNE, fol. xcviij v; *Estoria del fecho de los godos* (versión breve), ms. 6429 BNE, fol. 157r.

[56] *Valeriana,* h. L5r.

[57] *Crónica de 1344*, ms. 10815 BNE, fol. 50r.

La versión de Valera está mucho más en consonancia con lo que el cronista va a narrar a continuación, ya que será precisamente por esta herencia por la que se sucederán agrias disputas entre los hijos de Fernando I[58]. Además, al rey don Fernando no le gustaba que su sucesor fuera su hijo Sancho. Por eso, el monarca explica al cardenal don Fernando, otro de sus vástagos, que:

> dexava a don Sancho a Castilla, que era lo mejor que él tenía, mas que rogava a Dios que él no lo lograse ni le diese fijo que eradese el reino, porque dos vezes lo avía desonrado firiendo en su presencia a sus hermanos don Alfonso y don García[59].

El rey don Fernando hubiera preferido dejarle Castilla a su hijo Alfonso; sin embargo, se la dejó a Sancho, el primogénito. En el momento de las particiones del reino, don Fernando se enfada con Sancho porque no quiere cederle nada a sus hermanas, y bendice a su hijo Alfonso, futuro Alfonso VI, que entrega parte de sus tierras a doña Urraca y a doña Elvira, las cuales habían llegado ante el rey Fernando, su padre, llorando e implorándole por su herencia. El rey le dice a Alfonso, el predilecto: "«Ruego yo a Dios que así como agora son partidos los mis reinos, te los dé todos y más, y seas bendito de Dios, y yo te dó la mi bendición. Y quien quiera que será en quitar lo que tú das a tus hermanas, aya la maldición de Dios y la mía»"[60].

Las proféticas palabras del soberano se cumplieron, y Sancho fue asesinado a traición por Vellido Dolfos. En el momento supremo de la muerte, el rey don Sancho reconoce que merece esta muerte indigna como castigo por no haber respetado la voluntad de su padre: "bien creo que soy muerto, que me mató el traidor de Vellido seyendo mi vasallo. Y esto merecí yo a Dios por mis pecados *y por la jura que quebré que fize a mi padre*"[61].

Otra de las variaciones que introduce Valera en su texto con respecto a la fuente es el cambio de estilo. De esta forma, lo que en su fuente está en estilo indirecto, él lo pasa a directo. Con ello logra darle mayor viveza a la narración, además de agilizarla. Así, cuando el de Vivar ve salir huyendo a Vellido Dolfos, sospecha

---

[58] Alan Deyermond habla del "Cantar de la partición de los reinos" en su obra *La literatura perdida de la Edad Media castellana. Catálogo y estudio, I. Épica y romances,* Salamanca, Universidad de Salamanca, 1995, pp. 97-99. Por su parte, Diego Catalán apunta: "Ya en torno a 1185-1190 era conocida en Nájera, según nos muestra la *Chronica naiarensis,* otra gesta en que Rodrigo Díaz ocupaba el papel del vasallo modélico: *Las particiones del rey don Fernando*" (*El Cid en la historia y sus inventores,* Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal, 2002, p. 260).

[59] *Valeriana,* h. L5r.

[60] *Ibid.*, h. L5v.

[61] *Ibid.*, h. Miijv; subrayado mío.

que algo malo ha hecho y decide ir tras él, aunque, con las prisas, no le pone las espuelas al caballo. Debido a esto, justo cuando va a alcanzar al traidor, se le escapa, y Rodrigo Díaz se da cuenta de que no va a poder atraparlo, "entonce, el Cid dixo: «Maldito sea el cavallero que cavalga sin espuelas»"[62]. En la fuente seguida por Valera para componer este pasaje, la *Crónica de 1344*, el Cid no lanza esta exclamación de rabia en estilo directo:

> El Çit, con la muy grant pesar que ovo de los seguir, non esperó a que le posiesen las espuelas mas tomó una lança en la mano e tan reziamente lo segió que certa cosa es que si levara espuelas que lo tomara. Et entonçe *dixo el Çid que mal fuese del cavallero que cavalgase sin espuelas*[63].

Inmediatamente, Vellido entra en Zamora buscando el amparo de doña Urraca. Allí, Arias Gonçalo, conocedor de la traición, pide a su señora que Vellido sea entregado a los castellanos para intentar evitar su venganza, a lo que "doña Urraca respondió: «Por cierto, si fallase camino por que éste no muriese, plazermeía»"[64]. Tampoco esta intervención de doña Urraca aparece en estilo directo en la *Crónica de 1344*: "et ella respondió e díxole que si fallase carrera por que Vellido no moriese, este fecho que sería muy bien"[65].

Confusiones en el texto de la *Valeriana*

A la hora de redactar un texto tan largo como es el de la *Valeriana,* es normal que su autor, Diego de Valera, cometiera algunos errores en la escritura. Precisamente, el conocimiento de las fuentes ha sido fundamental para poder detectar algunos de estos errores. Así, por ejemplo, Valera se confunde cuando escribe: "en el sesto año del reinado d'este rey don Alonso, murió su hermano don Bermudo"[66], ya que, en realidad, era su tío. Es un despiste del cronista, que pocas líneas antes había indicado sobre este don Bermudo: "Y por eso enbió llamar *a su sobrino*, el rey don Alonso, que fue llamado el Casto"[67].

Igualmente, al recrear una conversación entre la esposa del rey Sancho I el Gordo y Fernán González, puntualiza Valera: "Y de allí, la reina fabló con el con-

---

[62] *Ibid.*, h. Miijr.
[63] *Crónica de 1344*, ms. 10815 BNE, fol. 62r; subrayado mío.
[64] *Valeriana,* h. Miijr.
[65] *Crónica de 1344*, ms. 10815 BNE, fol. 62r.
[66] *Valeriana,* h. h7r.
[67] *Ibid.*, h. h7r; subrayado mío.

de que le faría dar por muger a su sobrina, fija del rey don García de Navarra, lo qual le dixo por lo engañar"[68]. Valera se equivoca, ya que en realidad la infanta doña Sancha de Navarra, a la que la reina de Castilla quería convertir en esposa del conde Fernán González, era hija del rey don Sancho de Navarra y no del rey don García, hijo este último de Sancho de Navarra y hermano, por tanto, de doña Sancha. La reina de Castilla era tía de doña Sancha porque era hermana del rey Sancho de Navarra, que, como se termina de apuntar, es el padre de la infanta navarra[69]. Relacionado con lo anterior, también hay que indicar que Valera se confunde nuevamente al escribir: "Capítulo xxv, de cómo la infanta doña Sancha trabajó con el conde Fernán Gonçález fasta que delibró a su padre". Por la fuente de este pasaje, la *Crónica de 1344,* sabemos que se produce un error en la *Abreviada,* ya que doña Sancha no convenció a su marido, el conde Fernán González, para que liberara a su padre, sino a su hermano[70]. Es más, fue el conde Fernán González quien mató años antes al rey Sancho de Navarra, padre de la que más tarde será su esposa. De hecho, esta muerte es el principal motivo por el que la reina de León odiaba a Fernán González, ya que el rey don Sancho de Navarra era su hermano.

Hay más datos de la *Valeriana* que no coinciden con las fuentes. De este modo, en un pasaje en el que Valera hace un repaso de las mujeres que tuvo el rey Alfonso VI y los hijos que éstas le dieron, escribe sobre su hija Teresa: "casó con don Enrique, natural de Costantinopla. Y diole este rey el condado de Portogal en casamiento. Este conde ovo en ella un fijo que llamaron don Alonso Jordán"[71]. Según la *Crónica de 1344,* Alonso Jordán, en contra de lo indicado por Valera, es hijo de doña Elvira, otra hija de Alfonso VI, y del conde don Remón de San Gil[72].

Tampoco hay coincidencia de datos entre la *Valeriana* y su fuente en el "Capítulo xlij, de cómo el rey don Sancho enbió desafiar a su hermano, el rey don Alfonso de León", cuando escribe: "Y la batalla fue duramente peleada por los unos y por los otros. Y a la fin, fueron vencidos los castellanos y *el rey don Sancho preso,* y fue derribado el conde de Cabra y *preso el rey don Sancho*"[73]. Valera repite dos veces en la misma frase que el rey don Sancho fue hecho prisionero. Se trata de un error. La fuente seguida por Valera, la *Crónica de 1344*, corrobora que

[68] *Ibid.*, h. Kijr.
[69] Véase *Crónica de 1344,* ms. 10814 BNE, fol. 137v.
[70] *Ibid.*, fol. 142r.
[71] *Valeriana,* h. M7v.
[72] *Crónica de 1344,* ms. 10815 BNE, fol. 67r.
[73] *Valeriana,* h. L7v; subrayado mío.

se trata de una equivocación. En esta última crónica se dice: "fue ý preso el conde don Nuño, e el conde don Garçía de Cabra derribado del cauallo, e fue preso el rey don Sancho"[74]. En vez de referirse dos veces a la prisión del rey castellano, Valera tendría que haber mencionado al conde don Nuño.

Interesante es lo que ocurre en el "Capítulo xxxvij, del linaje de los reyes de Navarra", donde Valera mezcla la historia de dos reyes distintos: Sancho Abarca y su nieto, Sancho el Mayor. Quizá, el hecho de que los dos monarcas navarros tuvieran el mismo nombre, hizo que Valera los confundiera. En el capítulo de la *Valeriana* anteriormente citado, leemos que el rey Sancho Abarca: "ovo en la reina doña Elvira, fija del conde don Sancho de Castilla y visnieta del conde Fernán Gonçález, a don García y a don Fernando"[75]. Esto que cuenta Valera en realidad le pasa a Sancho el Mayor. Sancho Abarca estaba casado

> con una dueña que avía nonbre doña Toda, que era del linaje de los reyes godos; e ovo en ella un fijo, a quien dixeron don Garçía el Tembloso, e quatro fijas. La primera fue doña Ximena, que fue casada con el rey don Alonso de León [...], e la otra fue doña Sancha, que fue casada con el rey don Ordoño de León [...], e la otra fue doña Teresa, que fue casada con el rey don Ramiro de León [...], e la otra fue doña Velasquita, que fue casada con el conde don Nuño de Vizcaya[76].

También es posible que Valera confundiera a los dos reyes, además de por compartir el mismo nombre, por unas palabras que aparecen en el "Capt. cxxxv, de cómo reynó en Navarra don Sancho, fijo del rey don García Abarca" de la *Estoria del fecho de los godos,* que explican que "este don Sancho [el Mayor] veno con sus abarcas calzadas él e toda su cauallería a Panplona, que tenían los moros cercada"[77]. Valera había señalado sobre Sancho Abarca en el capítulo dedicado a este rey: "Y llamáronlo Abarca por sobrenombre porque munchas vezes calçó avarcas para pasar las nieves y ellos faziendo guerra cruel a los moros"[78]. Tal vez, las citas que se hacen de los dos reyes relacionándolos con las "abarcas" que calzaban hayan podido ser el motivo de la equivocación de Valera.

Continuando con las confusiones que se detectan en la *Valeriana,* debe mencionarse el hecho de que, en algunas ocasiones, encontramos ciertos capítulos en los que el título que llevan no se corresponde con el contenido. Por citar un caso, no se escribe sobre lo anunciado en el "Capítulo otavo, del rey don Alonso, lla-

[74] *Crónica de 1344,* ms. 10815 BNE, fol. 56r.

[75] *Valeriana,* h. Ljv.

[76] *Estoria del fecho de los godos* (versión amplia), "Cap. cxxiiij, de cómo reinó en Navarra Garçía, fijo deYñigo Arista", ms. 1517 BNE, fols. 200r-201r.

[77] *Estoria del fecho de los godos* (versión amplia), ms. 9559 BNE, fol. cxvjr-v.

[78] *Valeriana,* h. Ljv.

mado el Casto, segundo d'este nonbre, y de cómo venció al enperador Carlomagno en Roncesvalles, en Navarra, donde murieron los Doze Pares"[79]. Valera se limita a presentar a este rey don Alonso el Casto y a narrar cómo perdió el reino por culpa de su tío Mauregato:

> Después de la muerte del rey Silo, alçaron los altos honbres de España por rey a don Alonso el Casto en el año del Señor de sietecientos y ochenta años. Y en el primero año de su reinado, Mauregato, hermano bastardo de don Fruela, ovo grande enojo de ver reinar a su sobrino don Alonso y, a fin de aver el reino, pasose a los moros y fizo con ellos su pleitesía que si le ayudasen a aver el reino, que les ayudaría en quanto pudiese y les daría todos los años cierto número de donzellas fijasdalgo y de otras, y por esto los moros le dieron gran hueste que viniesen con él a fazer guerra a su sobrino, el rey don Alonso. Y así, él se vino con gran muchedunbre de moros y con algunos cristianos que le ayudavan para la cibdad de León, y luego la tomó y llamose rey. Y don Alonso pasose en Navarra y Mauregato se apoderó del reino, y algunos dizen que lo tovo cinco años, otros dizen que tres. Y murió este malvado rey Mauregato en la villa de Prania, y fue allí enterrado[80].

Se trata de un capítulo breve en el que Valera no explica nada de lo anunciado en el título. Sin embargo, el cronista retoma la historia de este rey, don Alfonso el Casto, después de aportar unas notas sobre el rey Bermudo, en el "Capítulo nono, del rey don Bermudo, primero d'este nonbre, nieto del rey don Alonso, primero d'este nonbre, y nieto del rey don Alonso el Católico". En realidad, ya en el primer párrafo de este capítulo, Valera vuelve al rey don Alonso el Casto tras dar unas pinceladas sobre la vida del rey Bermudo:

> Luego que fue muerto Mauregato, alçaron por rey los altos onbres del reino a don Bermudo, nieto de don Alonso el Católico. Y començó a reinar en el año del Señor de setecientos y ochenta y siete años, reinó dos años. Y acordósele que avía rescebido orden de *Evangelio* y que sin cargo de conciencia non podía fazer guerra nin justicia. Y por eso enbió llamar a su sobrino, el rey don Alonso, que fue llamado el Casto, que estava en Navarra, y diole el reino de su buena voluntad. Y como quiera que el rey don Alonso governava el reino quatro años que bivió don Bermudo, sienpre fue acatado y honrado como rey[81].

A continuación, Valera introduce la historia de Bernardo del Carpio comenzando por el momento en que Jimena, hermana de este don Alonso el Casto, "se enamoró del conde Sandias de Saldaña y, sin sabiduría del rey, se casó con él y ovo un fijo"[82].

---

[79] *Ibid.*, h. h6v.
[80] *Ibid.*, h. h6v.
[81] *Ibid.*, h. h6v-h7r.
[82] *Ibid.*, h. h7r.

Quizá, la desunión que se produce entre título y contenido en el capítulo octavo se deba a la historia de este héroe castellano, una historia difícil de narrar, porque abarca diferentes reinados, y que sirve a Valera para explicar lo que ocurre cuando un rey se porta injustamente con un buen vasallo. Es en el capítulo noveno donde Valera escribe sobre la derrota de Carlomagno y los Doce Pares de Francia. Llama la atención que el cronista narra este episodio tan importante de pasada, sin detenerse ni recrearse, limitándose a señalar:

> Y como el rey don Alonso supo que el enperador venía muy poderoso para entrar en España, sacó sus huestes, las mayores que pudo, y fuelo a guardar en Roncesvalles, que es en Navarra, donde ovieron su batalla muy grande, en la qual el emperador Carlomagno fue vencido y desbaratado y los mayores de su reino muertos y presos, a lo qual la corónica vuestra de España y la francesa dizen que dio cabsa un conde francés llamado Galalón, de cuyo linaje aún oy biven algunos en Francia, y quando quier que alguno d'éstos come con otro, le ponen en la mesa el pan al revés.
>
> En esta batalla fizo Bernaldo cosas muy grandes y muy señaladas, y el rey Marsil con sus moros fizo gran daño en los franceses, y así, el enperador se fue en Alemaña vencido y desbaratado y con muy grand pérdida de sus gentes[83].

Es sorprendente que Valera pase de puntillas por esta derrota militar sufrida por Carlomagno y que despache la historia tan rápidamente. Probablemente, en este momento de la narración, lo que más interese al cronista sea destacar la brillante intervención de Bernardo del Carpio, un personaje que, aunque es presentado como un buen vasallo, tampoco merece en exceso la atención del cronista, en contra de lo que ocurre con los otros dos grandes héroes castellanos, Fernán González y, sobre todo, el Cid.

ESPACIOS EN BLANCO Y LAGUNAS

Ya se ha mencionado anteriormente que el conocimiento de las fuentes utilizadas por Valera puede ayudar a subsanar errores de la crónica y a reconstruir el texto. Pues bien, en la *Valeriana* aparecen una serie de espacios en blanco que debemos poner en relación con las fuentes empleadas para ver si realmente falta algo del texto y para intentar determinar si se debe a un error de la imprenta o de Valera. De esta forma, en el "Capítulo xxxviij, del noble rey don Fernando, primero d'este nonbre" de la edición príncipe, encontramos un espacio en blanco

---

[83] *Ibid.*, h. h7v-h8r.

cuando se está narrando el enfrentamiento que hubo entre el rey de Castilla y el de Aragón por Calahorra:

> En este tienpo ovo gran debate entre este rey don Fernando y el rey [ ] de Aragón sobre Calahorra, porque cada uno d'ellos dezía pertenescerle[84].

En la fuente que está utilizando Diego de Valera para escribir sobre este episodio histórico, la *Crónica de 1344*, y más concretamente el capítulo titulado "De cómo en quál manera contendió el rey don Fernando con el rey de Aragón sobre Calahorra"[85], no se facilita tampoco el nombre del rey de Aragón. Simplemente, se lee "rey de Aragón".

Pero no es el único espacio en blanco que se localiza en este capítulo. Un poco más adelante, cuando se está describiendo una batalla ocurrida entre el rey don Fernando I y su hermano García de Navarra, se explica:

> en esta batalla fizo un cavallero llamado [ ] una gran hazaña, el qual era ayo del rey don García, el qual le requirió que fiziese lo que el rey don Fernando le requería[86].

Este espacio en blanco es distinto del anterior, en el que no tenía necesariamente que aparecer el nombre del rey de Aragón. Ahora, Valera escribe sobre un "cavallero llamado [ ]", pero no da el nombre, no indica cómo se llama. La fuente sigue siendo la *Crónica de 1344*, en esta ocasión el capítulo titulado "De cómo lidiaron el rey don Fernando con el rey don Garçía de Nauarra, su hermano"[87]. Tampoco esta vez la fuente facilita el dato. En la *Crónica de 1344* sólo se menciona que este caballero era ayo del rey don García[88], información recogida en la *Valeriana*. ¿Es posible que Valera quisiera buscar el nombre del caballero y que luego olvidara que había dejado un espacio para anotarlo? En el caso expuesto en primer lugar, el espacio en blanco puede deberse a un error de imprenta pero, en este último ejemplo, la posibilidad de que sea un error del cronista es mayor.

En la *Valeriana* también aparecen espacios en blanco en los que la información puede subsanarse con las fuentes. Es lo que ocurre en el capítulo ciento doce, dedicado a Fernando III el Santo, donde leemos:

---

[84] *Ibid.*, h. Lijr.
[85] *Crónica de 1344*, ms. 10815 BNE, fol. 30r.
[86] *Valeriana*, h. Lijv.
[87] *Crónica de 1344*, ms. 10815 BNE, fols. 41v-42v.
[88] *Ibid.*, fol. 42r.

> Y como algunos cavalleros castellanos entrasen a correr tierra de Salamanca, el rey de León cercó en un lugar que se dize [ ] y, queriendo conbatirlos, començándose armar, el conde don Álvaro ovo de súbito tal enfermedad que a esta causa se ovo de poner tregua[89].

La fuente nos permite reconstruir el texto y añadir la información que falta. Así, en la *Estoria del fecho de los godos*, la obra seguida por Valera, se dice: "e yendo los unos contra los otros, algunos cavalleros de Castilla entraron contra tierra de Salamanca, e quando vieron que el rey de León venía contra ellos, metiéronse en una aldea de Medina del Campo que dizen Castrejón, e el rey de León cercolos allý". Por tanto, "Castrejón" es la palabra que tendría que ir en el espacio en blanco.

Igualmente, detectamos algunas lagunas de redacción en otros fragmentos de la *Valeriana* en los que, sin embargo, no ha quedado en el texto impreso un espacio en blanco. Un ejemplo lo encontramos en el pasaje de la crónica en el que Valera escribe acerca de las cortes de Toledo convocadas por Alfonso VI. Aquí, el cronista explica cómo el rey nombró a una serie de condes para que arbitraran sobre lo que allí se iba a tratar, la deshonra de las hijas del Cid por parte de los infantes de Carrión. Leemos en la *Abreviada*:

> Entonce, el rey señaló por juezes al conde don Remón de Tolosa, su yerno, y al conde don Vela, que pobló a Salamanca, y al conde don Osorio de Canpos, y al conde don Rodrigo, que pobló a Valladolid, y al conde don Nuño de Lara[90].

Cinco son los condes nombrados por Valera; sin embargo, el cronista escribe inmediatamente después: "A estos *seis* condes mandó el rey que oyesen al Cid con los infantes de Carrión"[91]. Falta, por tanto, un conde. En este caso, el conocimiento de la fuente utilizada por Valera, la *Crónica de 1344*, y concretamente el capítulo titulado "De cómo el rey fizo mucha onra al Çid", nos permite saber que el sexto conde, el que Valera no menciona, es don Suero de Castro[92].

---

[89] *Valeriana,* h. R8r.
[90] *Ibid.*, h. Pijv.
[91] *Ibid.*, h. Pijv; subrayado mío.
[92] Véase *Crónica de 1344*, ms. 10815 BNE, fol. 116v.

V.

LA TRANSMISIÓN DE LA *VALERIANA*: LA CRÓNICA Y LA IMPRENTA

La historia de la *Valeriana* está directamente ligada a la imprenta, ya que fue compuesta para las prensas y, como ya se ha señalado, fue la primera crónica que se imprimió en Castilla. La *editio princeps* de la crónica salió de los tórculos en Sevilla, en 1482. No es casual que la crónica viera la luz en esta ciudad andaluza, ya que Sevilla fue un "activo foco tipográfico" que simboliza la política llevada a cabo por los Reyes Católicos con relación a la imprenta[1]. Doña Isabel y don Fernando hicieron del nuevo invento –al igual que luego harán sus sucesores– un instrumento al servicio de la transmisión de su ideario político[2].

El primer impresor de la *Valeriana* fue Alonso del Puerto, que ya había trabajado previamente en la ciudad hispalense con Antonio Martínez y Bartolomé Segura[3]. Sobre estos tres impresores escribe Augusto Jurado:

> Estos tienen la gloria de haber introducido el arte tipográfico en la ciudad de Sevilla muy a los principios en que acá se conoce este invento, pues imprimieron el libro titulado Sacramental, cuyo autor fue Clemente Sánchez de Vercial, bachiller en leyes y arcediano de Valderas en la iglesia de León[4].

---

[1] María Luisa López-Vidriero, "La imprenta y los libros", en *Arte y cultura en la época de Isabel la Católica,* ed. Julio Valdeón Baruque, Valladolid, Instituto Universitario de Historia Simancas y Ámbito Ediciones, 2003, pp. 111-133: p. 121.

[2] Con los Reyes Católicos y los Austrias Mayores, la imprenta tiene, fundamentalmente, una doble función: "sirve para consolidar el ideario y la praxis política de los Reyes –ideas y prácticas que alcanzan un amplio espectro– y es el medio para expandir el radio de acción de esas ideas sustentadoras del cambio" (María Luisa López-Vidriero y Pedro M. Cátedra, *La imprenta y su impacto en Castilla,* Salamanca, Gráficas Cervantes, 1998, p. 13).

[3] Aportan información sobre las obras impresas por Alonso del Puerto, solo o con otros compañeros, Conrad Haebler, *Bibliografía Ibérica del siglo XV, enumeración de todos los libros impresos en España y Portugal hasta el año 1500 (Reimpresión facsímil)* [1903], I, Madrid, Julio Ollero, 1992, p. 376; Francisco Vindel, *El arte tipográfico en España durante el siglo XV, Sevilla y Granada,* Madrid, Dirección General de Relaciones Culturales, 1949, pp. XX, XXVI, XXVIII, XXXIV, 3, 11, 12, 20, 25, 29, 31, 44-51, 52; y Julián Martín Abad, *Los primeros tiempos de la imprenta en España (c. 1471-1520)*, pp. 54-55.

[4] Augusto Jurado, "Influencia, mecenazgo y protección de Isabel la Católica a la imprenta en España",

La edición de 1482 fue pagada por Michael Dachauer y García del Castillo. Del alemán Michael Dachauer merece resaltarse que los Reyes Católicos le concedieron el 18 de diciembre de 1477 una exención de tributos sobre los libros de molde importados[5]. La única información que poseemos de García del Castillo, aportada por el propio Valera en la crónica, es que era "vezino de Medina del Canpo, tesorero de la hermandad de la cibdad de Sevilla"[6].

Diego de Valera fue muy consciente de la importancia de la imprenta, y así lo resalta en la *Valeriana,* donde hace un precioso elogio al maravilloso "arte de inpremir que, sin error, divina dezirse puede[7]".

Si, efectivamente, la imprenta es uno de los hitos que marca el paso de la Edad Media al Renacimiento[8], bien puede decirse que con la *Valeriana* comienza un tiempo nuevo para la historiografía, ya que, por primera vez, la historia sale de su ámbito natural, el cortesano, y se hace extensiva a un público más amplio.

La *Valeriana* se ha transmitido a través de veinte ediciones que se localizan entre 1482 y 1567:

— 1482, Sevilla, por Alonso del Puerto.

— 1487, Burgos, por Fadrique de Basilea.

— 1489, Toulouse, por Heinrich Mayer.

— 1491, Burgos, por Fadrique de Basilea.

— 1492, Sevilla.

— 1493, Salamanca, por el impresor de Nebrija.

— 1493, Zaragoza, por Pablo Hurus.

— 1495, Salamanca, por el impresor de Nebrija.

— 1499, Salamanca, por el impresor de Nebrija.

— 1500, Salamanca, por el impresor de Nebrija.

---

en *Isabel I y la imprenta. Consecuencias materiales en el mundo cultural de esta revolución tecnológica,* Madrid, Ministerio de Cultura, 2005?, pp. 1-31: p. 4.

[5] Elisa Ruiz García recoge el documento en su obra *Los libros de Isabel la Católica, arqueología de un patrimonio escrito*, pp. 273-275. Sobre la exención tributaria del libro, explica Luis Gil que "tenía un remoto antecedente medieval en la concesión del seguro real y la franquicia de portazgos a los maestros y escolares, con el fin de fomentar la asistencia a las escuelas" (*Panorama social del humanismo español (1500-1800)*, Madrid, Alhambra, 1981, p. 603).

[6] *Valeriana,* h. Y6v.

[7] *Ibid.*, h. Y6v.

[8] María Luisa López-Vidriero, "La imprenta y los libros", p. 111.

— 1513, Zaragoza, por Jorge Coci.

— 1517, Sevilla, por Jacobo Cromberger.

— 1527, Sevilla, por Juan Varela de Salamanca.

— 1534, Sevilla, por Juan Cromberger.

— 1538, Sevilla, por Juan Cromberger.

— 1543 (en la portada 1542), Sevilla, por Juan Cromberger.

— 1543, Sevilla, por Juan Cromberger.

— 1553 (en la portada 1552), Sevilla, por Juan Cromberger.

— 1562, Sevilla, Sebastián Trujillo.

— 1567, Sevilla, Sebastián Trujillo[9].

Ya en tiempos más cercanos, Juan de Mata Carriazo publicó como apéndice del *Memorial de diversas hazañas* el capítulo que cierra la *Valeriana,* el dedicado a Juan II de Castilla[10]. Por otro lado, ADMYTE ofrece una transcripción de la *Valeriana* realizada por María Jesús García Toledo y corregida por Vicens Colomer a partir de un impreso de 1482 que recoge un códice facticio de la Biblioteca Nacional de Madrid junto a otras obras de Valera[11]. En este caso, la elección del ejemplar no es muy acertada, ya que este incunable está mútilo de D7, D8, Ej, Ij, Iij, y se conservan otros de la edición príncipe que están completos.

---

[9] Todas estas ediciones son recogidas por José Manuel Lucía Megías y Jesús Rodríguez Velasco en "Diego de Valera", en *Diccionario filológico de literatura medieval española: textos y transmisión*, pp. 403-431: pp. 422-423. No se anota la edición de Salamanca del año 1487 que señalan Lucía Megías y Rodríguez Velasco por ser una edición fantasma (véase Julián Martín Abad, "La primera imprenta anónima salmantina (c. 1480-1494): últimos hallazgos y algunas precisiones", en *Calligraphia et tipographia. Arithmetica et numerica. Chronologia,* Barcelona, Universitat de Barcelona, Rvbrica, VII, 1998, pp. 437-458: pp. 449-450).

[10] Valera, *Memorial de diversas hazañas*, pp. 303-337.

[11] Se trata del manuscrito 1341 de la Biblioteca Nacional de Madrid, donde la *Valeriana* ocupa los folios 148-326.

munchas batallas, de que sienpre fue vencedor. Y al tienpo que él más poderoso estovo, matáronlo a traición los suyos, de quien él más fiava. Los quales, pensando aver galardón por ello de los romanos, fiziéronles saber la muerte de Variato y la forma en que era fecha por servicio del pueblo romano. Y los romanos respondieron que no acostunbravan ellos fazer mercedes a los traidores, ante darles pena capital.

Capítulo diez y ocho*

Desque los romanos supieron que Variato era muerto, enbiaron sobre Çamora un cónsul llamado Mantino[54] con grandes huestes. Y los de Çamora pelearon con él y lo vencieron y destroçaron toda su gente, y él fizo pleitesía con los çamoranos que los romanos pasassen debaxo del yugo, a la costunbre que entonce los vencidos guardavan, y tuviesen tregua por cierto tienpo. Y como Mantino bolviese en Roma y el senado oviese por feo el trato que fizo, enbiáronlo preso a Çamora non consintiendo en lo por él fecho. Y los çamoranos no lo quisieron rescebir, ante le cerraron las puertas. Y así estovo todo un día que ni los de la cibdad lo rescibieron ni los de la hueste lo quisieron tomar[55].

Capítulo diez y nueve*

Poco tienpo después, enbiaron los romanos al cónsul Bruto[56] sobre Galizia con muy gran hueste, y tan de súbito llegaron que los gallegos no se pudieron ayudar de cavallos ni armas, y ayuntáronse sesenta mil onbres a pie y pelearon con los romanos. Y fueron muertos de los gallegos cinquenta y quatro mil y seis mil presos[57], de los romanos murieron diez mil[58]. Y Bruto[59] se apoderó de toda Galizia y la puso so el señorío de Roma.

Capítulo veinte*

---

* Capítulo diez y ocho> *Crónica de 1344*, "De cómo Ponpilio vino sobre Çamora con muy grant hueste e de lo que aý fizo él e los suyos", ms. 10814 BNE, fol. 26v.

[54] Mantino] raçino, en la *Crónica de 1344*, ms. 10814 BNE.

[55] La *Crónica de 1344* precisa: "los de çamora tomáronlo e atáronle los pies e las manos detrás e pusiéronlo ante las puertas de la villa e estouo asý fasta la noche, que los de çamora non le fizieron otro mal", ms. 10814 BNE, fol. 26v.

* Capítulo diez y nueve> *Crónica de 1344*, "De cómo Braço peleó con los gallegos e los vençió e mató muy muchos d'ellos", ms. 10814 BNE, fol. 26v.

[56] Bruto] Braço, en la *Crónica de 1344*, ms. 10814 BNE, fol. 26v.

[57] La *Crónica de 1344* dice exactamente: "asy que dize la estoria que fueron bien çinquenta mill omes muertos e bien seys mill presos asy que non escaparon y mas de quatro mill", ms. 10814 BNE, fol. 26v.

[58] de los romanos murieron diez mil] Esto no aparece en la *Crónica de 1344*, ms. 10814 BNE.

[59] Bruto] Briato, en la *Crónica de 1344*, ms. 10814 BNE, fol. 26v.

* Capítulo veinte:

- «Después d'esto, enbió el senado al cónsul Cipión Africano Menor sobre Çamora… en tal manera que non pudieron los romanos en ella entrar. Y desque entraron, non fallaron en ella cosa biva»> *Crónica de 1344*, "De cómo Sçipión, nieto de Çipión Africano, destruyó a Çamora, que non fincó en ella ninguna cosa", ms. 10814 BNE, fols. 26v-27v.

Después d'esto, enbió el senado al cónsul Cipión Africano Menor sobre Çamora con muy gran hueste. Y como los çamoranos supieron la venida de los romanos, salieron a ellos con quatro mil de cavallo que solamente en la cibdad avían quedado de la guerra pasada, y ovieron su batalla muy cruda. Y al comienço, fuéronse vencidos los romanos, y al fin, tanto los esforçó [h. E8v] Cipión, que los de Çamora fueron vencidos y retraídos a la cibdad. Y de amas partes fueron munchos muertos. Y Cipión non quiso conbatir la cibdad, ante, en torno de ella, mandó fazer grandes fosados y estancias muy fuertes a todas las partes, donde pensó que los çamoranos podían salir a fazer daño en el real. Y así, los tovo tanto cercados que ningunas viandas tenían que comer. Y los çamoranos, en tan estrema nescesidad puestos, determinaron de matar toda la gente de que no se podían ayudar de las armas y pusieron fuego por munchas partes a la cibdad y, los que quedaron, salieron de gran mañana y dieron en el real de tal manera que mataron gran gente de los romanos. Y a la fin, todos los çamoranos murieron y la cibdad ardió veinte y dos días, en tal manera que non pudieron los romanos en ella entrar. Y desque entraron, non fallaron en ella cosa biva salvo un moço de edad de doze años que se avía escondido en un luzillo, y aquél solo llevaron a Roma. Y como Cipión demandase que le fuese dado el triunpho a tan gran vitoria devido, fuele denegado diziendo que él no avía vencido los numantinos mas ellos mismos se avían vencido. Pero con todo eso, no queriendo amenguarle su honor, el senado mandava que bolviese a Çamora con aquel moço y lo pusiese sobre una torre de la cibdad y le diese las llaves de ella en la mano y ge la tomase por fuerça y, que venido a Roma, lo recebirían con trihunpho. Y así, Cipión bolvió a Çamora y fizo todo lo que el senado mandó. Y como el moço se vido sobre la torre, dexó caer las llaves que en la mano tenía y dixo: «No plega a los dioses que el triunpho que de mis antepasados tú no ganaste lo ganes por mí». Y así, dexose caer de la torre y dio fin a sus días quedando Cipión sin aver el trihunpho.

Acábase la segunda parte.